

28
2^{ej.}



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON

“LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO EN ASIA
DURANTE LA ADMINISTRACION DE CARLOS
SALINAS DE GORTARI: EL CASO DE JAPON Y LOS
TIGRES ASIATICOS (1988-1994)”

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A N :
LAURA LOZAS MUÑOZ
MAURA ALICIA ENCISO MANZO

ASESOR: LIC. ALEJANDRO BECERRA GELOVER

266441

MEXICO, 1998



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios porque me dio la oportunidad de existir, de tener a mi lado a mi mamá Ernestina de la que no sólo he recibido la vida sino también su amor. Sólo quiero decirle que la realización de este trabajo ha sido gracias a que siempre ha estado conmigo en los momentos más felices y más tristes de mi vida, a su esfuerzo por inculcarme a cada momento el siempre buscar metas en la vida; a su dedicación porque siempre logre lo que me proponga; a sus cuidados y consejos siempre que los he necesitado; y por muchas otras cosas más que serían difíciles describir con palabras.

Porque me permitió tener la compañía de mis hermanos Ricardo, Lety y Luis con quienes he compartido momentos increíbles y felices; y porque unidos hemos logrado enfrentar cualquier problema. Asimismo por contar con el apoyo de mi abuelito Ricardo, de mi abuelita Margarita, de mi tío Mario y de muchas otras personas que de alguna u otra manera contribuyeron moralmente a hacer realidad mi propósito.

Porque me brindó la oportunidad de conocer a Edgar, el hombre con el cual he compartido una hermosa etapa de mi vida, quiero agradecerle todo el amor que me ha brindado del cual me siento inmensamente orgullosa.

Sinceramente
Laura Lozas Muñoz.

AGRADECIMIENTO

Dedico esta tesis a mis padres, Javier y Enriqueta, ya que sin su gran amor y su valioso apoyo no hubiese sido posible alcanzar tan importantes logros. Gracias por ser mis primeros maestros, por enseñarme el hábito de la constancia y el deseo de superación constante. A ustedes mi amor y agradecimiento por darme la oportunidad de tener acceso a una educación superior. Gracias a mis hermanos, Patricia y José Luis, por su cariño y sobre todo su amistad, así como por enseñarme a reconocer mis errores; a mis profesores por la enseñanza, y finalmente, pero no al último, a mis familiares y amigos por la confianza depositada.

*Con amor
Maura Alicia Enciso Manzo.*

AGRADECIMIENTO

De manera específica queremos dejar constancia de nuestro más sincero agradecimiento al Lic. Alejandro Becerra Gelover, director del presente trabajo de investigación, no sólo por su asesoría, su disposición constante y por el gran interés que manifestó en la elaboración de este trabajo, leyendo el texto por avances, donde sus opiniones fueron determinantes para definir su forma final, con el deseo de contribuir al estudio de las relaciones internacionales; sino también por la distinguida amistad que nos ha manifestado incondicionalmente a lo largo del tiempo de conocernos, asimismo, por enseñarnos que en la humildad por aprender está la oportunidad de realmente saber, e inculcarnos a seguir con nuestra superación profesional y personal.

*Con cariño y gratitud
Laura y Maura.*

“LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO EN ASIA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS SALINAS DE GORTARI: EL CASO DE JAPÓN Y LOS TIGRES ASIÁTICOS (1988-1994)”.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.

CAPITULO 1. CONTEXTOS EXTERNO E INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

1. El Nuevo Orden Mundial.....	1
1.1. El nuevo orden político mundial.....	2
1.1.1. Fin de la Guerra Fría.....	2
1.1.1.1. Desintegración de la Unión Soviética.....	3
1.1.1.2. La caída del muro de Berlín.....	6
1.2. El Nuevo Orden Económico Mundial.....	7
1.2.1. Crisis del multilateralismo clásico: regionalización.....	8
1.2.1.1. Unión Europea.....	9
1.2.1.2. Asia.....	12
1.2.1.3. América del Norte.....	13
1.2.2. El fenómeno de la globalización.....	16
1.2.2.1. Definición y principios.....	18
1.3. Contexto interno.....	19
1.3.1. Aspectos económicos.....	19
1.3.2. Aspectos políticos.....	20
1.3.3. Aspectos sociales.....	20
1.3.4. Política exterior.....	20
Consideraciones finales.....	21
Sección de gráficas.....	23
Bibliografía.....	31

CAPITULO 2. LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO (1988-1994).

2.1. Breve reseña histórica de la política exterior mexicana (1934-1988).....	34
2.2. La política exterior de Carlos Salinas de Gortari.....	43
2.2.1. Propuestas de campaña.....	43
2.2.2. Discurso de toma de posesión.....	44
2.2.3. Plan Nacional de Desarrollo en materia de política exterior.....	46
2.2.3.1. Objetivos.....	45
2.2.3.2. Estrategias.....	47
2.2.3.2.1. Enfoque temático.....	47
2.2.3.2.2. Enfoque regional.....	48
2.2.3.2.3. La modernización.....	48
Consideraciones finales.....	50
Bibliografía.....	51

CAPITULO 3. JAPÓN Y LOS TIGRES ASIÁTICOS.

3.1. Japón.....	52
3.1.1. Panorama histórico.....	53
3.1.2. Perfil político.....	55
3.1.3. Perfil social.....	57
3.1.4. Perfil económico.....	58
3.2. Corea del Sur.....	61
3.2.1. Panorama histórico.....	61
3.2.2. Perfil político.....	62
3.2.3. Perfil social.....	66
3.2.4. Perfil económico.....	66
3.3. Singapur.....	68
3.3.1. Panorama histórico.....	68
3.3.2. Perfil político.....	69
3.3.3. Perfil social.....	71
3.3.4. Perfil económico.....	72
3.4. Hong Kong.....	74
3.4.1. Panorama histórico.....	75
3.4.2. Perfil político.....	75
3.4.3. Perfil social.....	78

3.4.4. Perfil económico.....	78
3.5. Taiwan.....	80
3.5.1. Panorama histórico.....	80
3.5.2. Perfil político.....	81
3.5.3. Perfil social.....	83
3.5.4. Perfil económico.....	84
Consideraciones finales.....	86
Sección de gráficas.....	88
Bibliografía.....	103

CAPITULO 4. ESTRATEGIAS MULTILATERALES Y BILATERALES DE MÉXICO EN EL ÁREA.

4.1. Participación de México en los foros económicos y de cooperación del área.....	105
4.1.1. Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).....	106
4.1.1.1. México y el PECC.....	109
4.1.2. Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico.....	110
4.1.2.1 México y el PBEC.....	112
4.1.3. Mecanismo de Cooperación Económico Asia-Pacífico (APEC).....	113
4.1.3.1. México y el APEC.....	115
4.2. Relación bilateral de México con Japón y los Tigres Asiáticos.....	116
4.2.1. Relación México-Japón.....	116
4.2.2. Relación México-Corea.....	120
4.2.3. Relación México-Singapur.....	123
4.2.4. Relación México-Hong Kong.....	124
4.2.5. Relación México-Taiwan.....	125
Consideraciones finales.....	126
Sección de gráficas.....	128
Bibliografía.....	137

CONSIDERACIONES FINALES.....	139
-------------------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

En los últimos años el comportamiento del ámbito internacional se ha orientado hacia la globalización, fenómeno que se caracteriza tanto por la expansión planetaria de las actividades económicas, políticas y de comunicación transnacional, como por la intensificación de los niveles de interacción entre los Estados que configuran la estructura internacional.

Una de las características centrales que distinguen al fenómeno de la globalización es el establecimiento de bloques económicos o procesos de regionalización en todo el mundo, entre los que destacan el de América del norte, el del continente europeo y la zona asiática, en donde el dinamismo económico de esta última en las décadas recientes ha sido considerado como uno de los fenómenos más relevantes en la economía internacional. No obstante los últimos desequilibrios financieros en esta área del planeta conocidos como el "efecto dragón".

Junto a los cambios económicos internacionales, se han efectuado cambios importantes en la sociedad política mundial, tales como el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la caída del muro de Berlín en 1989, el fin de la Guerra Fría y el establecimiento de una nueva agenda internacional, en la que destacan los temas de carácter económico y de bienestar social

El nuevo esquema político y económico internacional de finales de los ochenta planteó nuevos retos para todos los países de los cinco continentes, en donde lo prioritario en materia de política exterior para las naciones era el adecuarse al nuevo contexto en las mejores circunstancias. Esto es, vincularse a la nueva realidad mundial para coadyuvar la realización de los proyectos nacionales.

En el marco de estos nuevos desafíos se ubica el estudio de la política exterior mexicana en el periodo de 1988-1994, concretamente en lo que se refiere a una vinculación más estrecha de nuestro país con Japón y los denominados "Tigres Asiáticos;" por considerarse una zona económicamente dinámica, de la cual México podía beneficiarse.

Bajo este contexto el presente trabajo busca mostrar una visión general de los esfuerzos realizados en la administración salinista por diversificar las relaciones comerciales con el exterior como medio de acceso a los tres polos de desarrollo en el mundo, concretamente con Japón y los Tigres Asiáticos como parte de la estrategia para incrementar la presencia de México en la zona y aprovechar los beneficios que de ella se derivan. En forma paralela, se desea presentar una visión particular de los vínculos que México

creo y consolidó durante este periodo, en forma bilateral, con los países de la zona, y en el ámbito multilateral, a través de su participación en los principales mecanismos de cooperación económica del área.

De igual forma se pretende evaluar la estrategia de la política exterior de México con respecto a dichos países, desde la perspectiva de una alternativa promisoría para el desarrollo del comercio exterior, esto es, el fortalecimiento de la presencia de México en los foros comerciales del área, el aprovechamiento de los recursos tecnológicos que se derivan del intercambio comercial, así como la diversificación de los mercados mexicanos, entre otros beneficios básicos.

En este sentido el presente trabajo parte de la hipótesis de que:

- Frente al proceso de globalización económica que privaba a finales de los 80's y principios de los 90's era indispensable para el Estado mexicano intensificar los vínculos comerciales del país hacia los centros de la dinámica mundial y, en particular, hacia Japón y los Tigres Asiáticos con el propósito de aprovechar los beneficios comerciales, financieros y tecnológicos que se derivan del fenómeno de la globalización.

Asimismo, la investigación se apoyará en dos líneas de trabajo secundarias, las cuales se definen por demostrar que:

- La presencia política y económica de México en la zona asiática era mínima en 1988, por lo que se buscó incrementarla por medio de la intensificación de su participación a nivel bilateral y en los organismos de la zona, con el propósito de beneficiarse de la relación comercial, financiera y tecnológica con los países del área; y
- El gobierno mexicano de la época buscó intensificar su presencia en esta zona como forma de complementar y establecer un mayor equilibrio en sus relaciones comerciales con los Estados Unidos de Norteamérica y con América Latina.

Por otro lado, el presente trabajo para su desarrollo se apoya en la teoría de la globalización, proceso internacional que tiene lugar en las últimas tres décadas del presente siglo y que cobra mayor fuerza en la década de los ochenta. Es importante destacar que la globalización como fenómeno internacional y como debate académico se distingue en primera instancia por ser un proceso en desarrollo. Por ello, actualmente no se puede hablar de una teoría acabada ni de un teórico en específico que de

manera convincente explique las relaciones económicas internacionales de finales del presente siglo. Sin embargo, muchos son los académicos que se han dedicado a estudiar la naturaleza, orígenes, desarrollo y efectos del fenómeno de la globalización en las relaciones internacionales, entre los cuales destacan: Francisco Gil Villegas ("La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", 1994), John Saxe-Fernández (*El mundo actual: situación y alternativas*, 1996) María Cristina Rosas (*México ante los procesos de regionalización en el mundo*, 1996), Ramón Tamames (*Un nuevo orden mundial*, 1991) y Rene Villareal ("La globalización económica", 1992). Dichos autores coinciden en que:

- La globalización es un fenómeno de naturaleza económica y generador de riqueza, pero concentrador de la misma en un número reducido de países;
- Los actores centrales e impulsores de dicho proceso son Estados Unidos, la Unión Europea y Japón;
- Se caracteriza por la internacionalización y homogeneización de los procesos productivos, financieros y comerciales en el mundo;
- Un signo distintivo de este proceso es el alto desarrollo científico y tecnológico alcanzado y vinculado a los sectores productivos; y
- La conformación de bloques regionales económicos en distintas partes del mundo.

Sobre la base de estas consideraciones podemos señalar en términos generales que se trata de un proceso constructivo de estrechas y constantes relaciones económicas entre una nación o un grupo de naciones con su contexto internacional. Tiene lugar en los distintos planos de la interacción humana como son el económico, político, sociológico, cultural o ideológico. Sin embargo, el núcleo de esta noción es económico y surge de la dinámica internacional que generan los países más industrializados con el propósito de asegurar tanto mercados para su producción, como fuentes de recursos naturales. Asimismo se caracteriza por un alto desarrollo tecnológico aplicado a los procesos productivos y a las telecomunicaciones, que permiten conectar entre sí a los centros comerciales, financieros y tecnológicos más dinámicos del mundo en cuestión de segundos.

Bajo esta óptica se explica la actitud del gobierno mexicano para insertarse en la dinámica mundial y no quedar rezagado ante un mundo en constante movimiento, caracterizado por la internacionalización e interdependencia de todas las actividades económicas entre los países de los distintos continentes.

Por otro lado, en cuanto a la estructura del trabajo, este se integra por cuatro capítulos y un apartado dedicado a las consideraciones finales. Cada uno de los capítulos, a su vez estará conformado por una introducción, el desarrollo del tema, un espacio correspondiente a las consideraciones finales, y otro asignado a las fuentes bibliográficas, hemerográficas y documentales, utilizadas para cada uno, y en la investigación en general. Dichas obras serán consideradas como básicas y complementarias dependiendo de su importancia para el desarrollo del trabajo que nos ocupa. Asimismo, de manera específica en algunos casos se presentan cuadros estadísticos y gráficas con el propósito de sustentar la información respectiva.

De esta manera, en el primer capítulo se describirán los sucesos más sobresalientes tanto en el ámbito externo como en el interno relacionados con la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, con el propósito de ubicar el momento histórico que vivía nuestro país previo a su participación dentro del proceso de *globalización económica*.

El segundo apartado hará referencia a una breve reseña histórica de la política exterior mexicana a partir del presidente Lázaro Cárdenas hasta el presidente Miguel de la Madrid, con la finalidad de contar con un antecedente, así como de analizar los objetivos y estrategias de la política exterior desarrollada durante la administración salinista.

En la tercera parte del trabajo se ubicarán las características políticas, sociales y económicas de Japón y los Tigres Asiáticos, con el propósito de reflexionar las razones por las cuales México decidió tener una mayor presencia en la zona.

En el cuarto capítulo se analizará la relación bilateral de México en el sexenio 1988-1994 con Japón y los Tigres Asiáticos, así como su participación en los principales foros económicos y de cooperación del área, con la finalidad de precisar y valorar la manera en que se instrumentó la política exterior salinista hacia la región.

En el apartado dedicado a las consideraciones finales se prevé establecer las reflexiones más importantes que hayan surgido del trabajo de investigación.

Con este apartado concluye el trabajo, el cual tan sólo pretende contribuir a la discusión académica sobre algunos de los temas recientes vinculados a la política exterior mexicana.

CAPÍTULO I

**CONTEXTOS
EXTERNO E
INTERNO EN LA
ADMINISTRACIÓN
DEL PRESIDENTE
CARLOS SALINAS
DE GORTARI**



CAPÍTULO 1

CONTEXTOS EXTERNO E INTERNO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

INTRODUCCIÓN

La política exterior de cualquier país es un instrumento fundamental para su relación con el resto de las naciones y está influida por numerosos factores, algunos de carácter endógeno y otros de competencia exógena, los cuales inciden en la instrumentación de dicha política. Uno de los objetivos centrales en el ejercicio de la política exterior de cualquier país es buscar y construir las condiciones adecuadas para satisfacer los objetivos y prioridades nacionales, entendidos estos como los propósitos que un gobierno establece para satisfacer las necesidades de la población y fortalecer su presencia a nivel internacional. En otras palabras, busca establecer un equilibrio entre factores internos y de carácter internacional que influyan en la misma.

"Para ser eficaz, la política exterior de un Estado debe basarse en un profundo conocimiento de la realidad nacional e internacional en la que se desenvuelve y sobre la que se pretende influir".¹ Por lo tanto un estudio de las circunstancias internas y externas que afectan a una nación en un momento determinado de su historia, es indispensable para el análisis de su política exterior.

Por ello, en este apartado se describen las características más sobresalientes del contexto interno y externo en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari con el objeto de comprender mejor las circunstancias que determinaron y permitieron que el gobierno de México buscara la inserción de nuestro país en la zona económica del Pacífico Asiático.

1. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL.

El inicio del sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari coincide con una serie de transformaciones de gran trascendencia ocurridas en el terreno internacional y que definen un nuevo orden económico y político a nivel mundial. Dentro de estas transformaciones, tanto en el

¹ Andrés Rozental. *La política exterior de México en la era de la modernidad*. México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 9.

ámbito político como en el económico, destacan las siguientes: 1) el fin de la Guerra Fría; y 2) el fortalecimiento de un proceso de globalización económica, como resultado del surgimiento de bloques comerciales en distintas partes del mundo.

1.1. EL NUEVO ORDEN POLÍTICO MUNDIAL.

Con la caída del muro de Berlín (1989) y el desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas U.R.S.S. (1991) se definió un nuevo sistema internacional caracterizado por dos fenómenos de importancia mundial: primero, la configuración de una nueva estructura política basada en la unipolaridad militar del sistema internacional, es decir con la desaparición de la U.R.S.S., Estados Unidos parece haber sido el vencedor de la Guerra Fría, y segundo, una multipolaridad económica centrada en tres bloques: América del norte, Europa y el Pacífico asiático.

Como consecuencia de estos cambios en el orden mundial se ha establecido también una agenda de asuntos internacionales que tienen como característica central la priorización de los temas económicos, financieros, comerciales y de bienestar, frente a los estratégicos-militares, aunque estos siguen teniendo una importancia de gran alcance, en la década de los noventa, parecen haber entrado a una etapa de bajo perfil. Adicionalmente a la prioridad que se le da al comercio y a los flujos financieros, se encuentran los temas relativos al medio ambiente, como son la conservación de la flora y la fauna, también los relacionados con el control del narcotráfico, los derechos humanos y el terrorismo.

A continuación se explican los acontecimientos que influyeron de manera decisiva en la conformación del nuevo sistema político mundial a finales de los años ochenta, etapa en la cual Carlos Salinas de Gortari asume la presidencia de México.

1.1.1. FIN DE LA GUERRA FRÍA.

El fin de la Segunda Guerra Mundial marcó el nuevo contexto internacional caracterizado por la división del mundo en bloques político-ideológico-militares antagónicos: el socialista (este), y capitalista (oeste), dirigidos por sus respectivos líderes: la Unión Soviética y Estados Unidos, lo que también se conoció como el mundo bipolar.

A este período histórico se le conoce como Guerra Fría, esto es, el enfrentamiento indirecto que tienen las potencias entre sus relaciones, manifestándose a través de conflictos regionales en donde tratan de imponer su sistema y ampliar su zona de influencia. Este período se desarrolló con mayor fuerza entre 1945 y 1989.

Casi a finales de esta etapa (1985), se da un suceso de gran importancia, la llegada de Mijail Gorbachov como líder de la Unión Soviética en un momento en que ésta sufría una serie de convulsiones de carácter político económico y social, siendo a partir de él en donde se definirían una serie de políticas que transformarían el futuro de la U.R.S.S., como serían la perestroika y la glasnot que sin duda tuvieron una gran influencia en la desintegración de la U.R.S.S. y el fin de la Guerra Fría.

La implementación de estas políticas desencadenaron cambios en Europa del Este, principalmente en Alemania que durante el período de Guerra Fría ejemplificó el mundo bipolar por la construcción del muro de Berlín, y consecuentemente en 1989 la caída de éste simbolizó el fin de la Guerra Fría y el inicio de un nuevo orden político internacional.

1.1.1.1. DESINTEGRACIÓN DE LA UNIÓN SOVIÉTICA.

Con la revolución de 1917 nació un modelo político-económico conocido como "socialismo", cuya esencia se reflejaba en los siguientes postulados: la dictadura del proletariado, la planificación centralizada y sobre todo la construcción de un sistema igualitario. Sin embargo, dichos postulados se fueron transformando a lo largo del tiempo de acuerdo con los intereses de cada uno de los dirigentes que gobernaron la U.R.S.S., y entre otras razones por el fracaso de la economía centralmente planificada, la composición multiétnica de la Unión, y a nivel externo el alto costo económico que tuvo la relación de la U.R.S.S. con los países occidentales y particularmente en el proceso de enfrentamiento con los Estados Unidos.

Así en 1985 Mijail Gorbachov² entró en escena como un gran reformador del sistema soviético, tratando de modernizar las estructuras político-administrativas de su país, las cuales se encontraban en una grave situación de deterioro. En este sentido como señala Miguel García

² Mijail Sergueievich Gorbachov, originario de la región rusa de Stavropol. Fue el séptimo Secretario General del Partido Comunista de la U.R.S.S. (11 de marzo de 1985). En 1989 es elegido presidente del Sóviet Supremo y finalmente el 14 de marzo de 1990 es designado como primer presidente de la U.R.S.S.

Reyes era necesaria una reforma en ese país "...por el limitado desarrollo de los sectores agrícolas y de servicios, por los enormes gastos realizados con el propósito de mantener el avance del socialismo en el mundo, por el centralismo burocrático, la falta de un verdadero pacto federal y la rusificación de las instituciones soviéticas, (lo que) originaba un profundo resentimiento en el resto de las repúblicas del imperio".³ Adicionalmente vale la pena señalar que la U.R.S.S. se vio afectada por el alto costo en la carrera armamentista en la Guerra Fría, costos que deterioraron su desarrollo económico.

Bajo este contexto, Mijail Gorbachov implantó una serie de políticas reformistas mejor conocidas como la *glasnot* y la *perestroika*.

Para Mijail Gorbachov la *Glasnot* se entendía como "...la libre expresión (que) debe funcionar para elevar la personalidad y proteger la dignidad del pueblo...los principios básicos de la *glasnot* son que todo ciudadano tiene el derecho inalienable de obtener una información exhaustiva y auténtica sobre cualquier aspecto de la vida pública que no sea un secreto estatal o militar, y el derecho a una discusión abierta y libre sobre cualquier tema socialmente significativo".⁴ Es decir, Mijail Gorbachov definió a la *glasnot* como una política de transparencia informativa, que otorgaría mayores libertades al pueblo soviético para que expresara sin ningún temor su opinión sobre los cambios que se estaban efectuando en la U.R.S.S.

Por otra parte, *Perestroika* significa "...la completa intensificación de la economía soviética, el renacimiento y desarrollo de los principios del centralismo democrático en el manejo de la economía nacional, la introducción general de los métodos económicos, la renuncia a la gestión a base de ordenes y por métodos administrativos, el estímulo total a la innovación y a la iniciativa socialista...la *perestroika* quiere decir desarrollo prioritario de la esfera social, dirigido a satisfacer mejor los requerimientos del pueblo soviético: mejores condiciones de vida y de trabajo, descanso y recreación, educación y cuidado de la salud. Significa una preocupación incesante por la riqueza espiritual y cultural, por la cultura de cada individuo y de la sociedad en su conjunto".⁵ Esto es, una reforma económica al interior de la U.R.S.S. de tal forma en que se pudiera reimprimir un crecimiento económico sostenido en los marcos del socialismo.

³ Miguel García Reyes. "Transición a la democracia de la Unión Soviética", en *Foro Internacional*, Vol. XXXIV, No. 1. México, El Colegio de México, enero-marzo 1994, pp. 107-108.

⁴ Mijail Gorbachov. *Perestroika*. México, Editorial Diana, 1987, pp. 358-359.

⁵ *Ibidem.*, p. 36.

Sin embargo, estas reformas provocaron precisamente una mayor apertura política, económica, social, étnica y cultural; con lo cual iniciaría tanto el desmembramiento de la U.R.S.S. como la disolución del bloque socialista.

Con el intento golpista del 18 de agosto de 1991, se puso de manifiesto la debilidad del poder central soviético (personificado por Gorbachov), la lucha de las repúblicas bálticas por su independencia (Lituania, Letonia y Estonia), y la pugna entre el poder central y el de la Federación Rusa, encabezado por el presidente Boris Yeltsin, mismos que fueron factores que en su conjunto contribuyeron al cambio del mapa en Europa oriental.

De esta manera el 8 de diciembre de 1991 el presidente ruso Boris Yeltsin; el jefe de Estado ucraniano Leon Krauchuk; y el presidente del parlamento bielorruso, Stanislav Shushkevich, reunidos en Minsk, capital de Bielorrusia, acordaron la creación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y por consecuencia la desaparición de la U.R.S.S. como sujeto de derecho internacional y como realidad geopolítica. Posteriormente el 21 de diciembre el resto de las repúblicas, salvo Georgia y las tres repúblicas bálticas (cuya independencia se consumó en septiembre) firmaron un acuerdo en Alma Ata por el cual se adhirieron a la CEI.

De esto dieron cuenta los medios masivos de comunicación al señalar que "la declaración de Alma Ata suscrita por los 11 mandatarios, anuncia la conformación de un espacio político-económico único en el territorio eurasiático de la U.R.S.S., que no es un Estado ni una entidad supraestatal; reafirma la independencia de las once ex-repúblicas y la inviolabilidad de sus fronteras; establece el mando único nuclear y de las fuerzas estratégicas, garantiza el cumplimiento de los compromisos internacionales contraídos por el antiguo Estado. Además, la declaración indica que será Rusia la república que ocupará el puesto de la U.R.S.S. en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)".⁶ Sin embargo, luego de siete años podría afirmarse que la CEI es un ente amorfo que nunca ha funcionado como unión, ya que los conflictos nacionalistas han proliferado en distintas regiones y lejos de haber una coordinación de intereses entre los involucrados, lo que existe es el conflicto de estos.

De esta manera los cambios suscitados en la U.R.S.S. van a dar lugar al término de la Guerra Fría, lo que marca en forma drástica el contexto internacional, esto es, se transita de un mundo bipolar a uno unipolar en términos militares.

⁶ *Uno más uno. "Deciden 11 Repúblicas soviéticas crear la CEI y cesar a Gorbachov", México, 22 de diciembre de 1991, p.19.*

1.1.1.2. LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN.

Uno de los casos más importantes que se suscitó como consecuencia de los cambios en la U.R.S.S. es sin duda la caída del muro de Berlín, mismo que simbolizó por muchos años la división del mundo entre el este y el oeste.

Con la derrota de Alemania, al término de la Segunda Guerra Mundial, el país fue ocupado y dividido en cuatro zonas: soviética, norteamericana, inglesa y francesa. Por estas circunstancias Alemania se convirtió en el centro de enfrentamiento este-oeste, provocando la creación de la República Federal de Alemania (RFA) y la República Democrática Alemana (RDA) en 1949, cada uno de estos Estados incorporados al mundo occidental y al bloque soviético, respectivamente. La división alemana se confirmó el 13 de agosto de 1961 con la construcción del muro de Berlín, símbolo de la Guerra Fría y del mundo bipolar.

En los años siguientes la RFA se adhirió a la Organización del Atlántico Norte (OTAN)⁷ y a otros organismos comunitarios de Europa occidental, mientras que la RDA hizo lo propio ante el Consejo de Ayuda Económica Mutua (CAME)⁸ y el Pacto de Varsovia⁹, con lo que la división del mundo en términos este-oeste quedó determinada.

Posteriormente en diciembre de 1972, los dos Estados alemanes se reconocieron mutuamente y se comprometieron a mantener relaciones de buena vecindad y a respetar su independencia. Sin embargo, existían grandes diferencias entre los desarrollos industriales y agrícolas de ambas repúblicas.

Por la gran influencia que tuvieron los cambios efectuados en la U.R.S.S., el 9 de noviembre de 1989 el muro de Berlín empezó a ser derrumbado y el 3 de octubre de 1990 las dos Alemanias se unificaron bajo el nombre de República Federal Alemana.

⁷ Fue creada en Washington el 4 de abril de 1949 entre Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Islandia, Luxemburgo, Noruega y Portugal, y surgió como institución de defensa militar de los países democráticos frente al bloque soviético.

⁸ Organismo de cooperación económica de los países socialistas establecido en enero de 1949, con objeto de contribuir al fomento armónico y proporcional de las economías nacionales, a la mayor industrialización de los países y al mejoramiento de los niveles.

⁹ Denominación oficial usada para el Tratado de Varsovia de Amistad y Asistencia Recíproca de los países socialistas, firmado el 14 de mayo de 1955 en la capital de Polonia. Su creación respondió a la necesidad de oponer una fuerza que equilibrara las de la OTAN.

Así, uno de los grandes temores del resto de los países europeos era repetir el fenómeno de la Segunda Guerra Mundial, a este respecto Jan Patula se plantea el dilema: "europeizar Alemania o germanizar Europa, es decir, el temor de si la Alemania unificada con su poderío económico, el territorio y la población incrementados, no pesará demasiado, de tal forma que logrará la hegemonía aplastante en toda Europa. Otra alternativa que se expresa en este dilema es la confianza en que el proceso de la integración europea este tan avanzado que el único camino que le queda a Alemania es su plena incorporación, con todos los haberes de la hipoteca (institucional, política, económica, comercial, bancaria, monetaria, cultural, etcétera)".¹⁰

De esta manera queda documentado que la desintegración de la U.R.S.S. y la caída del muro de Berlín, dan paso al fin de la Guerra Fría.

1.2. EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL.

Los cambios del orden político mundial que se suscitaron a finales de la década de los ochenta, es decir la disolución de los bloques político-militares, así como la creciente innovación tecnológica y el debilitamiento, en lo económico, del papel hegemónico de los Estados Unidos, en paralelo al fortalecimiento de Japón y la Unión Europea, dieron origen a un nuevo orden económico mundial caracterizado por:

- El auge de los acuerdos comerciales regionales y el consecuente abandono del multilateralismo clásico, sustituido por arreglos bilaterales, regionales o de bloques, con el consiguiente deterioro del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT); y
- La consolidación del proceso de globalización a nivel mundial como consecuencia de la conformación de bloques económicos.

¹⁰ Jan Patula. "La cuestión alemana y Europa", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. No. 156, México, UNAM, FCPyS, abril-junio 1994, p. 147.

1.2.1. CRISIS DEL MULTILATERALISMO CLÁSICO: REGIONALIZACIÓN.

Como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial se creyó importante para fomentar el comercio la creación de un organismo que luchara por disminuir las barreras arancelarias, es decir la creación del GATT,¹¹ que entró en vigor desde enero de 1948 y, constituyó desde entonces un foro multilateral para discutir las reglas que regirían el comercio mundial y para dirimir las controversias que tales intercambios originaban.¹²

Durante sus primeros treinta años de vida, el GATT contribuyó de manera importante al impresionante dinamismo del comercio mundial en la posguerra, puesto que de 1945 a 1980 el comercio internacional fue considerado el motor de la economía mundial.

Para 1980 el funcionamiento del sistema mundial de comercio distó de ser satisfactorio en el sentido de que se apartó de manera significativa de los objetivos consagrados en el GATT: mejorar el comercio entre los países firmantes, es decir fomentarlo libre de barreras, entre otros aspectos. En contraste, tuvieron lugar el fortalecimiento de las acciones proteccionistas, la proliferación de medidas restrictivas, la exclusión de sectores importantes (como el textil y la siderurgia), las acciones unilaterales de represalia comercial y la incapacidad del GATT por resolver controversias.

Tal situación propició lo que se dio en llamar la crisis del multilateralismo clásico (era evidente que para 1986 el GATT entró en una etapa de deterioro ya que no era capaz de conducir el comercio internacional) y su desplazamiento por acuerdos comerciales de carácter regional o bilateral, que no es un fenómeno nuevo, pero que al resurgir con fuerza, aparece como una característica importante del nuevo orden económico mundial. Este tipo de acuerdos se entiende como "la integración de países en grandes zonas económicas (bloques), que se atraen entre sí y

¹¹ Fue creado el 30 de octubre de 1947 y entró en vigor el 1º de enero de 1948. Dejó de existir el 15 de diciembre de 1995 para dar paso a la Organización Mundial de Comercio, (OMC) tuvo el propósito de promover la expansión del comercio internacional conforme a bases no discriminatorias. Sus Estados miembros eran: Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Austria, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Bélgica, Belice, Benin, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Canadá, República Centroafricana, Chad, República Checa, Chile, Chipre, Colombia, Congo, Corea del Sur, Costa de Marfil, Costa Rica, Cuba, Dinamarca, Dominicana, República Dominicana, Egipto, El Salvador, Emiratos Arabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Ghana, Granada, Grecia, Guatemala, Guinea Bissau, Guyana, Haití, Honduras, Hong Kong, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenia, Kuwait, Lesotho, Liechtenstein, Luxemburgo, Macao, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Mali, Maita, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Myanmar, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Niger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Pakistán, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, Rumania, Rwanda, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Sri Lanka, Sudáfrica, Surinam, Swazilandia, Suecia, Suiza, Tanzania, Tailandia, Togo, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Uganda, Uruguay, Venezuela, Zaire, Zambia y Zimbabwe.

¹² Si bien, el GATT no es el único caso de multilateralismo, es el más representativo, por aglutinar a la mayoría de los países.

establecen condiciones de libre comercio, apertura y reciprocidad, los cuales además de aprovechar ventajas comparativas,¹³ permiten la complementación económica y elevan la capacidad exportadora para competir con otros bloques".¹⁴ En estas condiciones, los países buscaban a través de los arreglos regionales, el dinamismo en materia de acceso a mercados y de oportunidades de inversión y crecimiento que el sistema multilateral había dejado de proporcionarles.

Conviene señalar que en la actualidad, de acuerdo con Cristina Rosas, existen alrededor de 80 procesos económicos de regionalización en el mundo,¹⁵ entre los cuales destacan por ser los más dinámicos y los más competitivos: Europa (Unión Europea), América del norte (Tratado Trilateral de Libre Comercio) y Asia (Japón y los Tigres Asiáticos). A continuación se explican los rasgos característicos de los bloques económicos mencionados, comenzando por el proceso de regionalización más avanzado, que es la Unión Europea.

1.2.1.1. UNIÓN EUROPEA.

Más que un bloque regional la Unión Europea es el resultado de un auténtico proceso de integración que se inició en 1950¹⁶ y que tiene características específicas que lo diferencian de otros bloques económicos; por ejemplo:

- La creación de entidades supranacionales como es el caso del Parlamento Europeo.

¹³ La Teoría de los Costes Comparativos fue desarrollada por David Ricardo y es expresiva del hecho de que los países tienden a especializarse en la producción de bienes en los que cuentan con una ventaja relativa sobre otros países. Es decir, cuando un país tiene una ventaja en la producción de un artículo, es económicamente sensato que se especialice en él por poseer una mayor facilidad para su fabricación, dejando a otro que produzca el artículo en que su ventaja es menor. Ramón Tamames. *Diccionario de economía y finanzas*. México, Ed. Limusa, 1994, p. 158.

¹⁴ Rene Villarreal. "La globalización económica", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 35. México, IMRED, verano de 1992, p. 42.

¹⁵ Cristina Rosas. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. México, UNAM, 1996, pp.180-204.

¹⁶ El 9 de mayo de 1950, Robert Schuman, entonces Ministro de Relaciones Exteriores de Francia presentó el borrador de un plan (conocido como Plan Schuman) orientado a unificar las industrias del carbón y del acero de Francia y Alemania dentro de un organismo abierto a la colaboración de los demás Estados europeos. Dicho plan se hizo realidad con la firma del Tratado de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) el 18 de abril de 1951 en París. Posteriormente en 1957 se firmaron en Roma los Tratados que instituyeron la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM). En este sentido y como continuación de los mismos, el 1º de julio de 1987 entró en vigor el Acta Única Europea (AUE); y el 7 de febrero de 1992 en Maastrich (Holanda) fue suscrito el Tratado de la Unión Europea, mismo que entró en vigor el 1º de noviembre de 1993. Delegación de la Comisión Europea en México. *La Unión Europea y México*. septiembre, 1995, p. 7.

- La abolición de fronteras con el objetivo de asegurar al interior de la Comunidad, la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales.¹⁷
- La creación de una moneda única. En este sentido, hacia finales del siglo el ECU (European Currency Unit), se convertirá en la moneda única de la Unión Europea (desde el 1º de enero de 1999 el nombre de la moneda europea será Euro).¹⁸
- La creación de políticas unificadas, en donde destaca la iniciación de una política exterior y de seguridad común cuyos objetivos son: "salvaguardia de los valores comunes, de los intereses fundamentales y de la independencia de la Unión Europea; el fortalecimiento de la seguridad de la unión y de sus Estados miembros; el fomento de la cooperación internacional; salvaguardia de la paz mundial, entre otros".¹⁹
- El combate al atraso de las regiones menos favorecidas. En este rango, la política regional de la Unión Europea tiene seis objetivos: "desarrollo de la regiones atrasadas, reconversión de las regiones industriales en declinación económica, lucha contra el desempleo, inserción profesional de los jóvenes, adaptación de las estructuras agrícolas y desarrollo de las zonas rurales".²⁰ Para lo cual el Tratado de Maastricht creó un comité de carácter consultivo denominado Comité de las regiones.

En cuanto a su conformación la Unión Europea esta constituida por las siguientes instituciones.

¹⁷ La libre circulación de personas comenzó a hacerse realidad en marzo de 1995 al entrar en vigor, entre siete países miembros (Alemania, Bélgica, España, Francia, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal) el Convenio de Schengen, tratado intergubernamental que eliminó los controles de las fronteras internas. El objetivo final es que los ciudadanos europeos tengan más facilidad cuando viajen por la Unión Europea.

¹⁸ La Unión Económica y Monetaria contempla tres etapas. La primera entró en vigor en junio de 1990 con el compromiso de cada Estado miembro a presentar un programa de convergencia económica y monetaria con el fin de aproximar las acciones económicas de los Estados miembros. La segunda fase comenzó el 1º de enero de 1994, durante esta etapa los Estados miembros deben aproximar progresivamente sus resultados económicos. Durante esta fase se creó el Instituto Monetario Europeo (IME), con sede en Frankfurt, cuya misión es promover el ECU y prepara la instalación del Banco Central Europeo, encargado de emitir la moneda única. La tercera fase iniciará el 1º de enero de 1999 con la fijación irrevocable de los tipos de cambio de las monedas de los países participantes entre sí.

¹⁹ *Ibidem.*, p. 9.

²⁰ *Idem.*

- La Comisión Europea es el órgano ejecutivo de la Unión Europea. Vela por la correcta aplicación de los Tratados y por el cumplimiento de las decisiones de las instituciones. Puede ejercer recursos legales contra los Estados miembros que violen la legislación de la Comunidad. Esta integrada por 20 comisarios que son nombrados por unanimidad de los países miembros, para un período de 5 años. Asimismo, existe un Presidente cuyo cargo es ratificado por el Parlamento.
- Consejo Europeo esta integrado por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la Unión Europea y el Presidente de la Comisión. Se reúnen 2 veces al año con el objeto de estudiar cuestiones relativas al desarrollo interno y a la acción exterior de la Unión. De acuerdo con el Tratado de Maastricht (artículo 146), cada Estado miembro presidirá por un periodo de 6 meses el Consejo Europeo.
- Consejo de Ministros de la Unión Europea es el órgano encargado de fijar las decisiones políticas de la Unión. Esta integrado por un Ministro de cada uno de los países miembros, los cuales representan y defienden los intereses de sus países respectivos y a la vez buscan la concertación de acuerdos favorables a los objetivos de la Unión
- El Parlamento Europeo. esta constituido por 626 diputados, elegidos cada 5 años por sufragio universal directo y cada Estado tiene un número asignado de acuerdo a su población. El Parlamento participa en la elaboración de los reglamentos y decisiones comunitarias. Decide sobre temas como el presupuesto comunitario, cultura, educación, energía, adhesión de nuevos Estados, investigación y desarrollo tecnológico.
- Tribunal de Justicia es de hecho la Corte Suprema de la Unión. Su función principal es hacer respetar la aplicación de los Tratados de la Unión. Como institución judicial soluciona los conflictos e interpreta la legislación de la Unión. Sus decretos tienen fuerza ejecutoria en toda la Unión. Esta conformado por 15 jueces asistidos por 6 abogados generales, nombrados para un periodo de 6 años. El tribunal puede imponer multas a los Estados miembros que hayan infringido la legislación comunitaria y no hayan cumplido las correspondientes sentencias.

Este bloque aglutina a la mayoría de los países de Europa.²¹ Sin embargo, estos países cuentan con diferentes dimensiones económicas, teniendo el liderazgo Alemania.

²¹ Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido y Suecia.

1.2.1.2. ASIA.

A diferencia de la Comunidad Europea, el bloque asiático carece de una formalización jurídica. Se trata de una regionalización construida sobre la base de una densa red de relaciones de producción y comercio asociadas a las corrientes de inversión extranjera, sobre todo de Japón, pero con una participación creciente de otros países de la región. Esta es un área que por más de 30 años ha sido la que ha registrado los mayores índices de crecimiento económico y de modernización tecnológica, y en la que de acuerdo a Mauricio Rossell se distinguen cuatro categorías de países:

- "Japón: hoy por hoy, una de las principales potencias del mundo capitalista, inobjetable líder regional, cuyo sistema político ha presentado graves deficiencias, que contrastan pobremente con su poderío económico y comercial.
- Los Tigres (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan): naciones acosadas durante décadas por los vaivenes de la Guerra Fría, las cuales han logrado un desarrollo acelerado desde los años sesenta, y cuyos sistemas de gobierno han sido dominados la mayor parte de este período por dictaduras o regímenes coloniales.
- Los Jaguares del Sureste (Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam): que iniciaron, a partir de finales de los setenta, un proceso de industrialización orientada a la exportación, y en donde también han prevalecido gobiernos autoritarios.
- China: supremacía que en la actualidad repunta espectacularmente en los campos económico y comercial, perfilándose para ser una potencia de primer orden en el siglo XXI, pero que aún no ha podido saldar efectivamente el reto de su modernización política".²²

²² Mauricio Rossell. *Asia Oriental. Desarrollo y democracia*. México, Ed. Diana, 1995, p. XVII.

En los países del área se observa una forma de avance conocida como el vuelo del ganso²³ que ilustra las diferencias en el liderazgo económico, financiero y tecnológico de estos países, donde un país es el líder, en este caso, Japón.²⁴

1.2.1.3. AMÉRICA DEL NORTE.

Frente a los procesos de integración de Europa y la zona del pacífico asiático, la reacción de Estados Unidos fue construir un bloque comercial en América del norte junto con Canadá y México, con el objeto de no quedarse rezagado ante una competencia comercial muy fuerte.

La primera etapa de este proceso fue la firma de un acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá que entró en vigencia en 1989 por ser su "primer socio comercial;"²⁵ y la segunda etapa fue la inclusión en éste tratado de México, por representar su "tercer socio comercial".²⁶ En este sentido, el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, efectuó una entrevista con el presidente de los Estados Unidos el 10 de junio de 1990, en donde ambos mandatarios manifestaron que un tratado de libre comercio permitiría ampliar los flujos de comercio e inversión entre ambos países. Posteriormente Canadá manifestó su interés por participar en esas negociaciones

El 5 de febrero de 1991, los presidentes de México y de Estados Unidos, así como el primer ministro de Canadá anunciaron la decisión de emprender negociaciones trilaterales que concluyeran en la celebración de un tratado de libre comercio que eliminara progresivamente los obstáculos al flujo de bienes, servicios e inversión, protegiera los derechos de propiedad intelectual, y estableciera un mecanismo justo para la solución de controversias.

²³ El concepto del vuelo del ganso fue creado originalmente en 1935 por Kaname Akamatsu, en su libro "A Theory of Unbalanced Growth in the World Economy," posteriormente fue retomado por Terutomo Ozawa en su libro "Las dinámicas de la industrialización en la Cuenca del Pacífico: como puede México adherirse a la parvada asiática de gansos voladores". El término describe el fenómeno de un grupo de países que interactúan de manera muy estrecha y avanzan en conjunto bajo la conducción de una economía predominante, generadora de crecimiento a la que siguen economías menos desarrolladas dentro de un patrón jerárquico semejante a la formación de una bandada de gansos en vuelo.

²⁴ Sin duda, un punto que merece ser comentado con respecto a esta zona es el reciente fenómeno económico conocido como "efecto dragón" (1997). Dicho fenómeno ha cuestionado la estrategia de desarrollo económico en el pacífico asiático y, para el momento en que se escribe este trabajo, aún no se puede valorar con claridad los resultados del reajuste económico.

²⁵ *Almanaque Mundial 1997*. México, Ed. Televisa, S.A, p. 336.

²⁶ *Idem*.

El 12 de junio de 1991 se iniciaron de manera formal las negociaciones del tratado, mismas que concluyeron el 12 de agosto del siguiente año. El 17 de diciembre del mismo año los mandatarios de los tres países firmaron el documento final, para ser sometido a la ratificación por parte de los poderes legislativos de las tres naciones.²⁷

Así, este bloque se formalizó con la entrada en vigor del Tratado Trilateral de Libre Comercio en enero de 1994, conocido por sus siglas en español como TLCAN. Para México la firma de dicho tratado significó la consolidación de la estrategia de apertura hacia el exterior. Lo anterior evidencia que México actuó a tiempo para quedar incluido en uno de los tres grandes esquemas de desarrollo del mundo.

En términos generales los objetivos planteados por el TLCAN de acuerdo a la revista de Comercio Exterior son:

- "Eliminar barreras al comercio.
- Promover condiciones para una competencia justa.
- Incrementar las oportunidades de inversión.
- Proporcionar protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual, y
- Establecer procedimientos eficaces para la aplicación del tratado y la solución de controversias".²⁸

El tratado consta de un preámbulo y veintidós capítulos que en su conjunto, suman casi 300 artículos, los capítulos están ordenados en ocho partes, además existen una gran variedad de anexos. En el preámbulo los países firmantes se comprometen a promover el crecimiento económico en la región, mediante la expansión del comercio y las oportunidades de inversión. A Continuación se muestra en el siguiente organigrama la estructura del TLC.

²⁷ El Senado mexicano lo aprobó el 22 de noviembre de 1993. La Cámara de los Comunes y el Senado de Canadá, el 27 de mayo y el 23 de junio, respectivamente. Mientras que la Cámara de Representantes y el Senado de los Estados Unidos, los días 17 y 20 de noviembre de 1993.

²⁸ *Comercio Exterior* (Suplemento), septiembre de 1992, p. 8.

I. Objetivos	Primera Parte: Definiciones
II. Definiciones	
III. Comercio de Bienes	
IV. Reglas de Origen	
V. Procedimientos Aduanales	Segunda Parte: Comercio de Bienes
VI. Energía	
VII. Agropecuario	
VIII. Medidas de Emergencia	
IX. Normalización	Tercera Parte: Normalización
X. Compras del Sector Público	Cuarta Parte: Inversión y Servicios
XI. Inversión	
XII. Comercio Transformación de Servicios	Quinta Parte: Inversión y Servicios
XIII. Telecomunicaciones	
XIV. Servicios Financieros	
XV. Competencia, Monopolios, Emp. del Estado	
XVII. Propiedad Intelectual	Sexta Parte: Propiedad Intelectual
XVIII. Pub. Notif. y Adm. de Leyes	
XIX. Antidumping	Séptima Parte: Controversias
XX. Solución de Controversias	
XXI. Excepciones	Octava Parte: Disposiciones Finales.
XXII. Disposiciones Finales	

Una vez concluida la negociación del Tratado de Libre Comercio, los gobierno de México, Canadá y Estados Unidos decidieron negociar dos acuerdos de cooperación trilateral, paralelos al tratado: uno relativo a la cooperación en materia de medio ambiente y otro de cooperación en cuestiones laborales. Dicha negociación inició a finales de 1992 y terminó el 12 de agosto de 1993. Fueron firmados el 14 de septiembre de 1993 en ceremonias simultáneas en cada uno de los países.

Entre los objetivos del Acuerdo de Cooperación en Materia de Medio Ambiente destacan: alentar la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente en la región de América del norte, fortalecer la cooperación trilateral en la materia, además incluye disposiciones con respecto a la soberanía de cada país, es decir, el derecho de que cada país podrá adoptar y mantener medidas de protección ambiental. En cuanto al segundo acuerdo, los países firmantes se comprometieron a mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida de la población de los tres países, así como promover el eficaz cumplimiento de las leyes laborales de cada país.²⁹

²⁹ En ambos casos de los acuerdos paralelos al Tratado Trilateral de Libre Comercio, los países firmantes decidieron la creación de una Comisión para la cooperación ambiental y otra Comisión en materia laboral que facilitarían el logro de los objetivos de cada acuerdo.

De esta manera, este acuerdo conformaba oficialmente el bloque comercial de América del norte y pretendía aprovechar sus ventajas para convertir a la región en una zona económica más competitiva a nivel internacional.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que bajo la crisis del multilateralismo clásico, los tres bloques regionales que tienen el liderazgo a nivel comercial y financiero son América del norte, la Unión Europea y Japón, y que de ello depende en gran medida el proceso de globalización en el mundo (ver cuadro 1).

1.2.2. EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN.³⁰

El fenómeno de la globalización empieza a adquirir mayor relevancia a partir de la década de los ochenta. Este fenómeno sin duda cambió la mentalidad del mundo capitalista, en la forma de entender la producción, el consumo, la comercialización y los flujos de capitales. Para los años noventa, la globalización adquiere mayor relevancia por el fin de la Guerra Fría y por la dinámica internacional que generan los países más industrializados, por el grado de desarrollo tecnológico que alcanzan y por la homogeneización de los procesos productivos que tienen la finalidad de asegurar tanto mercados para su producción como fuentes de recursos. Asimismo, cabe destacar que el fenómeno de la globalización ocurre en un momento en que el sistema capitalista esta presente en prácticamente todos los países del mundo.

1.2.2.1. DEFINICIONES Y PRINCIPIOS.

El debate de la globalización es un tema nuevo de estudio que no ha arrojado los suficientes elementos para dar una definición aceptada por todos. Sin embargo, una definición

³⁰ Vocablo aún no aceptado por el diccionario castellano con el cual se designa la internacionalización e interdependencia de las economías nacionales en el marco de un planeta que tiende a ser una sola unidad económica y un solo gran mercado financiero, monetario, bursátil y comercial que funciona las 24 horas del día. En su torno se han formado grandes bloques económicos, ideados e impulsados por los países industriales, que han presionado para abrir el libre flujo de mercancías, servicios, capitales y tecnologías entre los países y para eliminar toda clase de barreras arancelarias y administrativas al comercio internacional a fin de colocar libremente sus productos en los mercados del mundo. La globalización se ha visto favorecida por los eficientes instrumentos que ha puesto a su servicio la tecnología moderna (tales como la informática, los ordenadores, el manejo electrónico del dinero, la Internet, entre otros) y por el auge de los medios de comunicación, el transporte y el turismo internacionales. Asimismo, la globalización ha tomado la iniciativa en la organización de los mercados y ha acentuado terriblemente las disparidades sociales. Un pequeño grupo se ha visto favorecido por la internacionalización de la economía y un amplísimo sector ha resultado víctima de las nuevas relaciones económicas que ha traído consigo este fenómeno. Rodrigo Borja. *Enciclopedia de la Política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 455.

preliminar de acuerdo a los estudios que se han realizado es que el fenómeno de la globalización es sumamente complejo y tiene distintas aristas, entre las cuales destacan las siguientes:

- Es un proceso que posee un claro encuadre económico.
- Es un proceso basado en la actual revolución científico-tecnológica, en particular en la informática y en las telecomunicaciones, lo que permite conectar entre sí a los centros financieros y tecnológicos más dinámicos del mundo.
- A diferencia de otros procesos de relaciones internacionales, se distingue por una intensa y dinámica relación entre el desarrollo tecnológico de vanguardia y los procesos productivos a nivel internacional.
- La estandarización de los procesos productivos y de los hábitos de consumo.³¹
- Se da a nivel internacional una redefinición de la participación del Estado como agente regulador, planificador e inversionista, cediendo su papel como motor de crecimiento a la iniciativa privada.
- Un creciente desarrollo en las telecomunicaciones y los transportes a fin de que los países estén más comunicados.
- Una mayor interdependencia respecto al mercado de las materias primas.
- Un aceleramiento de la migración internacional, en algunos casos.
- Es un proceso que tiene su centro en la internacionalización de los capitales, de los flujos financieros y de los procesos productivos de bienes y servicios.

³¹ La globalización no se refiere solamente al comercio, sino que también se relaciona con la especialización internacional de los procesos productivos. Un ejemplo basta para ilustrar este fenómeno: la Planta Ford de Hermosillo, que produce en México para el mercado norteamericano, utiliza autopartes que provienen de Japón, Estados Unidos y México, con una distribución proporcional de aproximadamente un tercio por cada uno de estos países. Además, las autopartes de Japón tienen componentes de Corea y Tailandia, mientras que las autopartes de Estados Unidos y México tienen componentes de Canadá, España y Brasil.

- Esta impulsado por los bloques regionales de Europa, Japón y América del Norte.

Por otra parte, es importante considerar que de acuerdo a los estudiosos del tema la globalización también enfrenta algunos retos entre los cuales destacan:

- "Desarrollar instancias para encarar los problemas globales como la polución y el deterioro ambiental, el hambre, las pandemias, la guerra el respeto a los derechos humanos de los individuos y de los pueblos.
- Instituir espacios y medios efectivos de cooperación internacional, en materia de trabajadores migratorios, derechos humanos, ecología, seguridad.
- Generar las condiciones para que los cambios políticos, económicos, sociales, culturales y aún territoriales que se están procesando, encuentren vías pacíficas y cauces de solución.
- Construir la estructura institucional que sustente a una economía de mercado eficiente y autosustentable desde el punto de vista social y ecológico..."³²

En un esquema de fin de mundo bipolar, de regionalización económica y de globalización, es que Carlos Salinas de Gortari inicia su mandato en 1988 como presidente de México.

1.3. CONTEXTO INTERNO.

Los problemas internos al comenzar el sexenio de Carlos Salinas de Gortari hacían que México se enfrentara a una situación difícil. En lo económico, el país seguía sufriendo los estragos de una de las más severas crisis que se habían desatado a principios de los años ochenta y que no presentaba aún una pronta solución. En lo político, la elecciones federales de 1988 representaron un parteaguas en la vida nacional de México, pues fueron sumamente cuestionados los resultados que se desprendieron de ellas, desencadenando una serie de protestas que hacían que las condiciones políticas de México en 1988 fueran complicadas para su manejo. En términos

³² Rene Villarreal, *op. cit.*, p. 51.

sociales, la mayoría de la población aún continuaba esperando mejoras en su calidad de vida debido a que sus condiciones no eran satisfactorias.

1.3.1. ASPECTOS ECONÓMICOS.

Para finales de la administración del presidente Miguel de la Madrid y principios de la de Salinas de Gortari, la economía nacional experimentaba serios problemas debido a una década de crecimiento nulo de la economía, y por ende, a una crisis del endeudamiento, altos niveles de inflación, bajo crecimiento del producto interno bruto y un gran desempleo (ver cuadro 2 y gráficas 1, 2, 3 y 4).

1.3.2. ASPECTOS POLÍTICOS.

Bajo la administración de Miguel de la Madrid Hurtado se efectuaron varios cambios políticos electorales entre los que destacan:

- La Cámara de Diputados se integraría por 500 diputados; 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, el cambio consistió en incrementar en 100 el número de diputados de representación proporcional.
- Se crea un Código Federal Electoral para sustituir a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de 1997.
- La creación de una Asamblea de Representantes del Distrito Federal integrada por 40 miembros electos por el principio de mayoría relativa y 26 por el de representación proporcional.

Sin embargo, en 1988 México pasaba por una crisis política debido a la falta de credibilidad por parte de la sociedad frente al gobierno, crisis que se agudizó por la forma que se manejaron las elecciones de 1988 y por la existencia de una creencia generalizada de un gran fraude electoral. Sin embargo, Carlos Salinas de Gortari resultó oficialmente ganador de las elecciones presidenciales (ver gráfica 5, cuadro 3 y mapa 1), pero con un consenso cuestionable caracterizado por una crisis de legitimidad y credibilidad del sistema político mexicano.

1.3.3. ASPECTOS SOCIALES

Al inicio de la administración del presidente Salinas, México se encontraba en una situación sumamente difícil en el aspecto social, lo cuál se reflejaba en los bajos niveles de vida de la población, una inequitativa distribución de la riqueza, un bajo poder adquisitivo de la clase trabajadora (ver cuadro 4), un creciente desempleo, generado en parte, por una alta concentración y un rápido crecimiento de la población (ver gráfica 6).

El mismo Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 reconocía que "desde 1983 la situación social se encontraba en una gran crisis ya que había una gran incapacidad del crecimiento de la economía lo cual había provocado la insuficiencia en la creación de empleos productivos, originándose con ello efectos sociales negativos tales como: deterioro de la calidad y de los niveles de vida y una concentración y disminución del ingreso".³³ En virtud de lo anterior, el Plan aceptaba que el país había venido arrastrando una sociedad no igualitaria, ya que no se había podido avanzar mucho en la satisfacción directa de las necesidades básicas de la población

Asimismo, el Plan Nacional de Desarrollo mostraba que no obstante los esfuerzos realizados en años anteriores, el país continuaba enfrentándose a una serie de problemas sociales, debido principalmente a la combinación de dos factores: 1) la existencia de problemas estructurales que se venían arrastrando desde décadas anteriores, y 2) el aumento de la población.

1.3.4. POLÍTICA EXTERIOR.

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), la región centroamericana siguió siendo una área de especial preocupación para el gobierno mexicano, pues el estado casi permanente de conflicto que afectaba a algunos países de la zona, de manera más señalada Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, ponían en riesgo la paz y la seguridad nacional por su cercanía con nuestra frontera sur.

Es así como la característica esencial de la administración de Miguel de la Madrid fue el acercamiento a América Latina. Aunado a esto la política exterior de México salió del relativo

³³ Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. México, 1989, pp. 6-7.

aislamiento en que se encontraba gracias a dos factores: en primer lugar, promovió la búsqueda de una solución negociada del conflicto centroamericano,³⁴ y en segundo lugar el gobierno captó la importancia de las mutaciones internacionales y preparó el terreno del futuro adoptando decisiones de suma importancia, como fue su ingreso al Acuerdo General de Aranceles y Comercio en 1986.³⁵ Procuró también diversificar las relaciones con Europa y reconoció en la Cuenca del Pacífico un polo de comercio, desarrollo e innovación tecnológica con el cual México debía aumentar sus vínculos bilaterales y regional.

En síntesis la política exterior durante este sexenio se comprometió con la defensa de sus principios fundamentales, pero también, con una visión más amplia, sin embargo en términos generales la relación con los Estados Unidos continuaba ampliamente centralizada.

Así tales características económicas, políticas y sociales que México vive al inicio del mandato de Carlos Salinas de Gortari delinearon su programa de gobierno y los objetivos que buscaba con la finalidad de mejorar y elevar los niveles de bienestar social, ampliar los cauces democráticos del país, desarrollar una estrategia que permitiera el crecimiento económico, y vincular al país con los centros más dinámicos del mundo a través de una política exterior activa.

CONSIDERACIONES FINALES.

El fin de la Guerra Fría, el desmembramiento de la U.R.S.S., el proceso de globalización, los nuevos temas de la agenda internacional (derechos humanos, democracia, narcotráfico y ecología) han sido factores que en su conjunto han contribuido a la conformación de un nuevo orden internacional en los noventa, mismo que se caracteriza por un evidente multipolarismo económico en donde las rivalidades militares e ideológicas son sustituidas por una nueva competencia comercial y tecnológica.

³⁴ Consciente el gobierno de Miguel de la Madrid de que la cooperación latinoamericana podía ser decisiva para enfrentar este problema, en enero de 1983, junto con Colombia, Panamá y Venezuela, el gobierno mexicano constituyó el llamado Grupo Contadora. Los esfuerzos del Grupo Contadora (que se conjuntaron posteriormente a los del llamado Grupo de Apoyo, constituido en julio de 1985 con la participación de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay) para conseguir la paz en Centroamérica fueron muy importantes durante estos años.

³⁵ El 16 de enero de 1979, México había solicitado oficialmente la apertura de negociaciones con vistas a la eventual entrada en esa organización, que constituyó un grupo de trabajo de representantes de varios países miembros para examinar la solicitud e informar sobre ella. El 29 de octubre de ese mismo año, el informe del grupo estaba terminado y el proyecto de protocolo de adhesión de México quedaba listo en noviembre, dejando a México abierta la posibilidad de adherirse.

Los temas económicos han adquirido mayor importancia frente a los asuntos político-militares. Esto es por el fin de la rivalidad este-oeste, por la formación de bloques predominantemente de tipo comercial, por la creciente innovación tecnológica y por la aparición de nuevos centros económicos, comerciales, financieros y tecnológicos. Dentro de este nuevo orden internacional se destaca la consolidación de diferentes polos importantes de desarrollo, sobresaliendo entre ellos: Estados Unidos, Europa y Japón, mismos que han generado el fenómeno de la regionalización y como consecuencia el de la globalización, imponiendo a los países con menos nivel de desarrollo, en particular el caso de América Latina y en especial el caso de México, la necesidad de integrarse en esta gran dinámica.

En este caso, México empezaba a percibir la necesidad de vincularse con los bloques económicos más importantes del mundo, y en especial con los países del pacífico asiático, lo cual requería un cambio significativo en la estrategia de desarrollo, en relación a la apertura hacia el exterior, resolver problemas de confianza internacional e incentivar el crecimiento económico del país.

En suma, las condiciones internas del país junto con las transformaciones en el escenario internacional, principalmente el fin de la Guerra Fría, alentaron la definición de nuevas orientaciones para la política exterior mexicana. Para el gobierno salinista, México debería aprovechar el fin del enfrentamiento político-ideológico entre las dos superpotencias militares y adoptar una política exterior más acorde con las potencialidades económicas y políticas del país.

De esta manera, sobre la base de los contextos interno y externo antes citados, la administración de Carlos Salinas de Gortari se preparaba para hacer los cambios necesarios al interior del país con el fin de facilitar y aprovechar la relación con los centros más dinámicos del mundo, poniendo énfasis especial en el área del pacífico asiático.

CUADRO 1

CRECIMIENTO DEL PNB EN LA COMUNIDAD EUROPEA, ESTADOS UNIDOS Y JAPÓN

PAÍS/REGIÓN	1960-1970 (%)	1970-1988 (%)
Comunidad Europea	3.1	1.9
Estados Unidos	2.8	2.9
Japón	4.7	3.9

Fuente: María Cristina, Rosas. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. México, UNAM, 1996, p. 64.

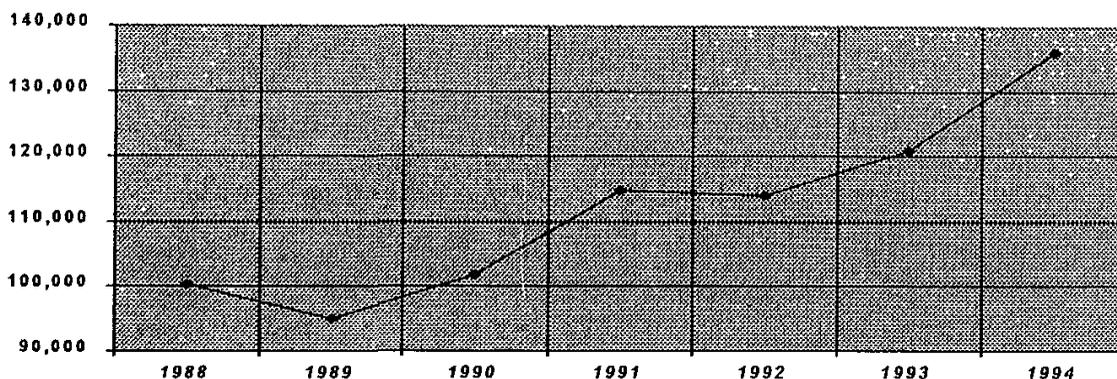
CUADRO 2

DEUDA EXTERNA TOTAL (MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	MONTO
1988	100,384
1989	95,000
1990	101,860
1991	114,868
1992	113,959
1993	120,789
1994	136,000

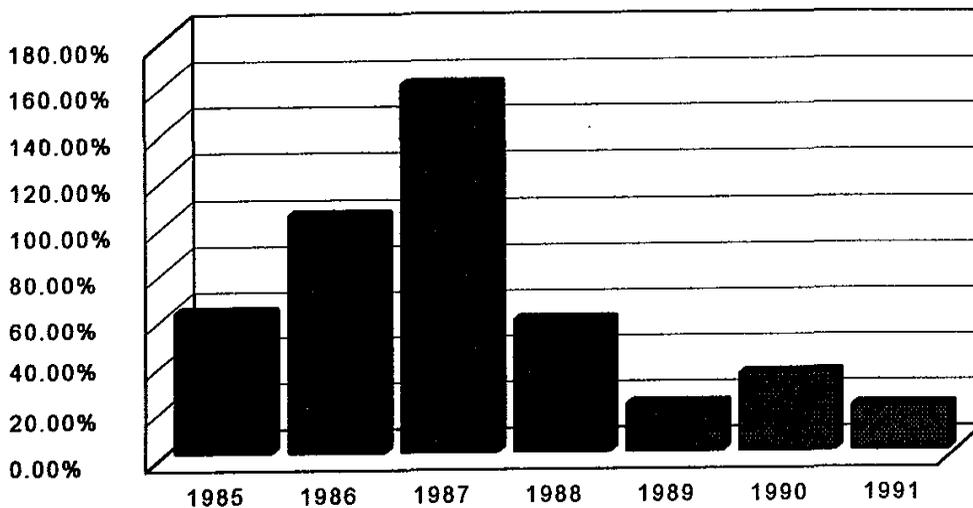
GRÁFICA 1

DEUDA EXTERNA TOTAL (MILLONES DE DÓLARES)



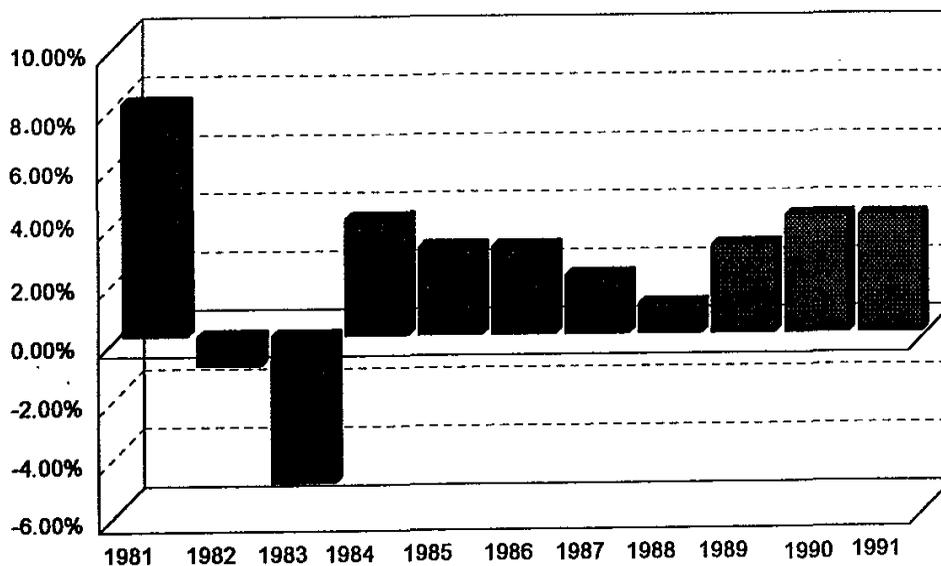
Fuente: *El Financiero*. "En 1995 México será el mayor deudor de América Latina: CEPAL". 14 de enero de 1995, p. 56

GRÁFICA 2
TASA ANUAL DE INFLACIÓN



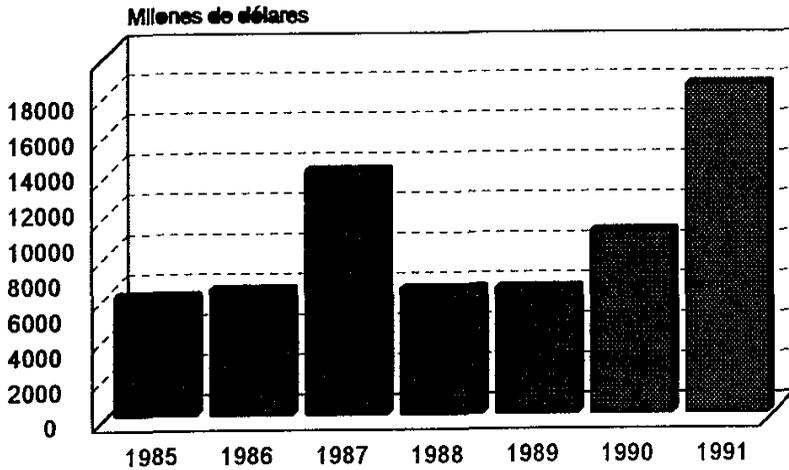
Fuente: Banco de México, Indicadores Económicos.

GRÁFICA 3
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DEL PIB



Fuente: INEGI, Cuentas Nacionales y Banco de México, Indicadores Económicos

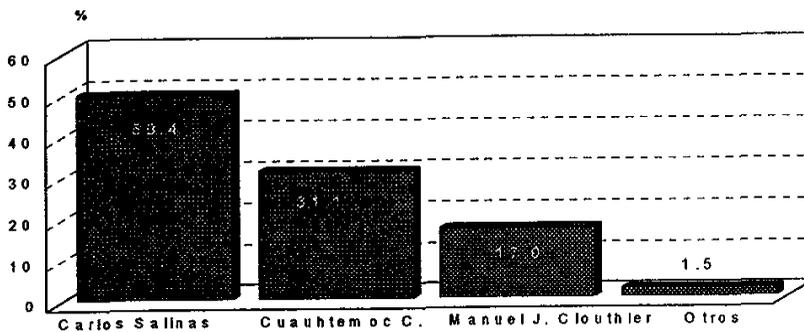
GRÁFICA 4
RESERVAS INTERNACIONALES*



*Cifras estimadas.

Fuente: Presidencia de la República, *Agenda de México*, México, Presidencia de la República, 1992, p. 91.

GRÁFICA 5
ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 1988
VOTOS POR CANDIDATO



Fuente: Presidencia de la República, *Elección 1988 ¿Qué pasó?*, México, Editorial Diana, 1988, p. 23.

CUADRO 3
VOTACIÓN PRESIDENCIAL POR REGIONES GEOGRÁFICAS.

	Salinas	Cárdenas	Clouthier
Noroeste ¹	50.2	20.3	25.4
Occidente ²	38.2	34.9	21.5
Sur ³	65.9	27.2	04.0
Norte ⁴	62.4	12.4	22.3
Golfo ⁵	62.3	29.1	06.1
Sureste ⁶	65.3	08.7	22.3
Centro ⁷	45.0	34.2	15.2
ZMCM ⁸	26.7	50.4	21.1

Fuente: Presidencia de la República. *Elección 1998 ¿Qué pasó?*. México, Editorial Diana, 1988, p. 24.

¹ Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.

² Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán y Aguascalientes.

³ Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Morelos.

⁴ Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas y San Luis Potosí.

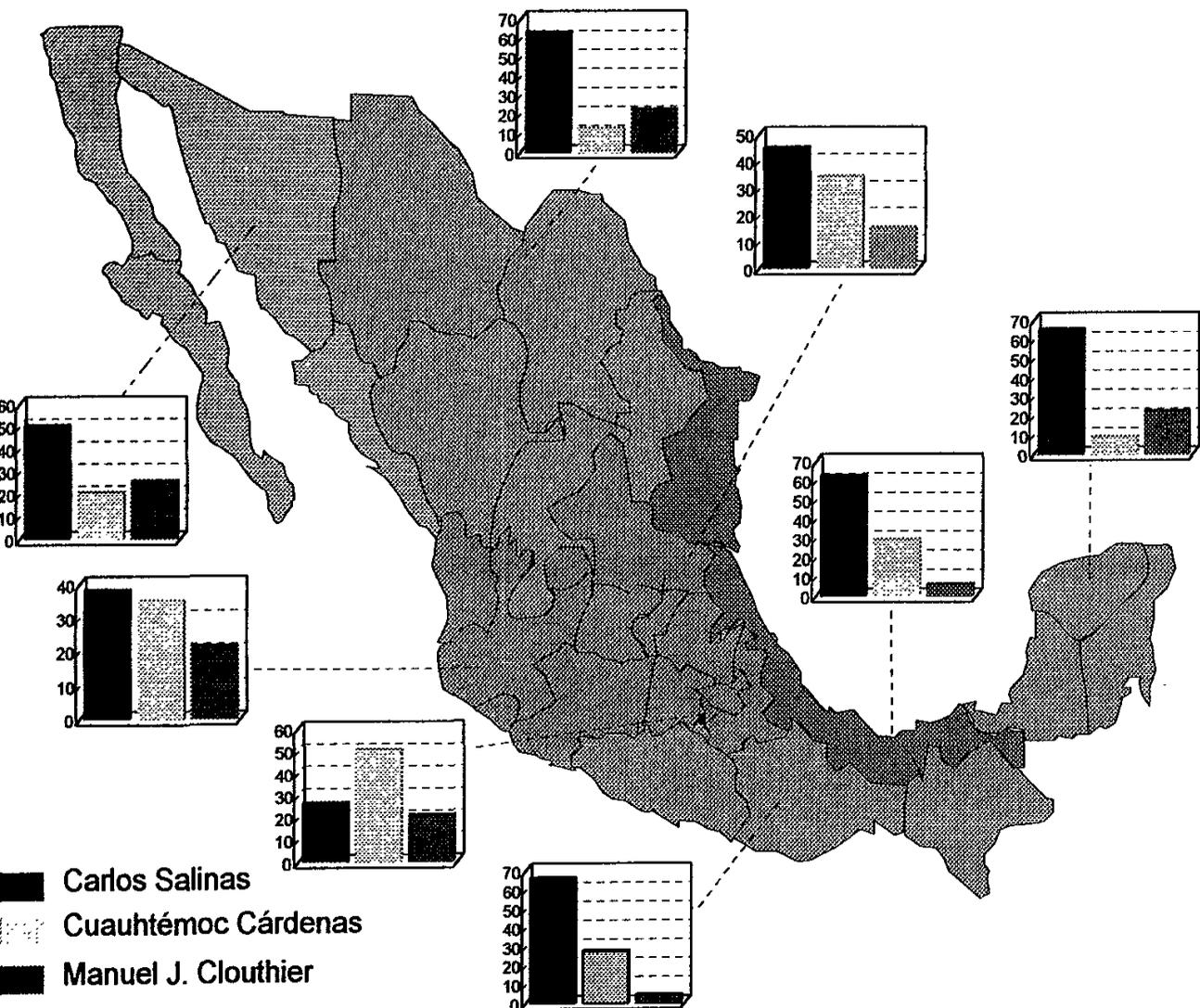
⁵ Tamaulipas, Veracruz y Tabasco.

⁶ Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

⁷ Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, México, Puebla y Tlaxcala.

⁸ Distrito Federal y algunos de los municipios conurbados del Estado de México: Huixquilucan, Naucalpan, Atizapán, Ecatepec y Tlalneptlá.

MAPA1
ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA 1988
VOTACION POR REGIONES



Fuente: Presidencia de la República. *Elección 1988 ¿Qué pasó?*. México, Editorial Diana, 1988, p. 24.

CUADRO 4
SALARIO MINIMO GENERAL POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
1988-1992

PERIODO	NACIONAL ^{a/}	Área Geográfica		
		A	B	C
1988				
Del 1° de enero al 29 de febrero	7040.69	7765.00	7190.00	6475.00
Del 1° de marzo al 31 de diciembre	7252.92	8000.00	7405.00	6670.00
1989				
Del 1° de enero al 30 de junio	7833.66	8640.00	7995.00	7205.00
Del 1° de julio al 3 de diciembre	8306.03	9160.00	8475.00	7640.00
Del 4 de diciembre al 31 de diciembre	9138.89	10080.00	9325.00	8405.00
1990				
Del 1° de enero al 15 de noviembre	9138.89	10080.00	9325.00	8405.00
Del 16 de noviembre al 31 de diciembre	10786.58	11900.00	11000.00	9920.00
1991				
Del 1° de enero al 10 de noviembre	10786.58	11900.00	11000.00	9920.00
Del 11 de noviembre al 31 de diciembre	12170.87	13330.00	12320.00	11115.00
1992				
Del 1° de enero a la fecha	12170.87	13330.00	12320.00	11115.00

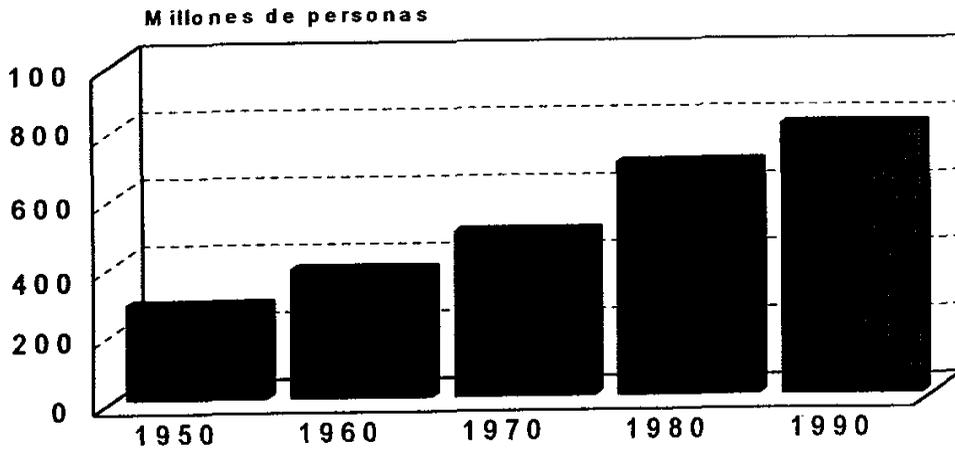
a/ Es el promedio ponderado de las tres áreas geográficas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Agenda Estadística*. México, 1992, p. 107

ÁREAS GEOGRÁFICAS

	ÁREA A	ÁREA B
<p>Baja California Todos los municipios del Estado</p>	<p>Municipios del Estado de Jalisco Guadalajara, Tlaquepaque, El Salto, Tonalá, Tlajomulco y Zapopan</p>	<p>Todos los Municipios de los Estados de: Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán, Zacatecas, más todos los municipios de los Estados de Chihuahua, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Veracruz no comprendidos en las Áreas A y B.</p>
<p>Baja California Sur Todos los municipios del Estado</p>	<p>Municipios del Estado de Nuevo León Apodaca, San Nicolás de la Garza, Garza García, Santa Catarina, General Escobedo, Guadalupe y Monterrey</p>	
<p>Municipios del Estado de Chihuahua Guadalupe, Praxedes G. Juárez, Guerrero</p>	<p>Municipios del Estado de Sonora Altar, Ati, Bécum, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Carbó, La Colorada, Cucurpe, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Imuris, Magdalena, Navojoa, Opodepe, Oquitos Piquito, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Sáric, Suaqui Grande, Trincheras, Tubutama, Huatabampo</p>	
<p>Distrito Federal Todas las delegaciones</p>	<p>Municipios del Estado de Tamaulipas Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Cd. Madero, Gómez Farías, González, Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Tampico, y Xicoténcatl</p>	
<p>Municipios del Estado de Guerrero Acapulco de Juárez</p>	<p>Municipios del Estado de Veracruz Coatzacoatlán, Poza Rica de Hidalgo, Tuxpan</p>	
<p>Municipios del Estado de México Atizapán de Zaragoza, Ecatepec, Coacalco, Naucalpan de Juárez, Cuautitlán, Tlalnequillan de Baz, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán</p>		
<p>Municipios del Estado de Sonora Agua Prieta, Puerto Peñasco, Cananea, San Luis Río Colorado, Naco, Santa Cruz y Nogales</p>		
<p>Municipios del Estado de Tamaulipas Camargo, Nuevo Laredo, Guerrero, Reynosa, Gustavo Díaz Ordaz, Río Bravo, Matamoros, San Fernando, Mier, Valle Hermoso y Miguel Alemán</p>		
<p>Municipios del Estado de Veracruz Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste, Cosoleacaque, Minatitlán, Las Choapas, Moloacán</p>		

GRÁFICA 6
POBLACIÓN TOTAL



Fuente: INEGI. Estadísticas históricas de México, Tomo I, p. 14.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Gorbachov, Mijail. *Perestroika*. México, Editorial Diana, 1987.

Rosas, Cristina. *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*. México, UNAM, 1996.

Saxe-Fernández, John. (coordinador). *El mundo actual: situación y alternativas*. México, De. Siglo XXI, 1996.

Tamames, Ramón. *Un nuevo orden mundial*. Madrid, Ed. Espasa y Calpe, 1991.

Velázquez Flores, Rafael. *Introducción al estudio de la política exterior de México*. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1995.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Dussel Peters, Enrique. *Pensar globalmente y actuar regionalmente*. México, UNAM, 1997.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Agenda Estadística*. México, INEGI, 1992.

_____. *Estadísticas históricas de México*.
Tomo I México, INEGI, 1996.

Presidencia de la República. *Elecciones 1988 ¿Qué pasó?*. México, Ed. Diana, 1988.

_____. *Agenda de México*. México, Presidencia de la República, 1992.

Schettino, Macario. *Tratado de Libre Comercio ¿Qué es y cómo nos afecta?*. México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1994.

Tamames, Ramón. *Diccionario de economía y finanzas*. México, Ed. Limusa, 1994.

HEMEROGRAFIA BÁSICA.

Arellanes, Paulino. "Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio", en *Relaciones Internacionales*, No. 67, México, UNAM, FCPyS, julio-septiembre 1995, pp. 121-123.

Becerra Ramírez, Manuel. "Erase una vez un país llamado URSS ...acerca de la evolución de la estructura de la URSS hasta llegar a la CEI", en *Relaciones Internacionales*, No. 54. México, UNAM, FCPyS, abril-junio 1992, pp. 9-15.

Delegación de la Comisión Europea en México. *La Unión Europea y México*. septiembre, 1995.

El Financiero. "En 1995 México será el mayor deudor de América Latina: CEPAL". México, 14 de enero de 1995.

Gutiérrez, Ana Teresa del Cid. "Factores internos y externos de la decadencia y derrumbe de la Unión Soviética", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No.159, México, UNAM, FCPyS, enero-marzo 1995, pp. 93-114.

Heller, Claude. "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid", en *Foro Internacional*, Vol. XXX, No. 3 México, El Colegio de México, enero-marzo 1990. p. 397.

Navarrete, Jorge Eduardo. "Otro falso dilema: regionalismo y globalización", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 36-37, México, IMRED, otoño-invierno 1992, pp. 7-15.

Patula, Jan. "La cuestión alemana y Europa", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 156, México, UNAM, FCPyS, abril-junio 1994, p. 129-149.

Piñón Antillón, Rosa María. "Del GATT a la OMC: la economía y el comercio mundiales", en *Relaciones Internacionales*, No. 68, México, UNAM, FCPyS, octubre-diciembre 1995, pp. 69-79.

Rosas, María Cristina. "El nuevo regionalismo y los desafíos de la Organización Mundial de Comercio", en *Relaciones Internacionales*, No. 68. México, UNAM, FCPyS, octubre-diciembre 1995, pp. 59-67

Uno más uno. "Deciden 11 repúblicas soviéticas crear la CEI y cesar a Gorbachov", México, 22 de diciembre de 1991.

_____. "De la guerra del desierto a la creación de la CEI", México, 31 de diciembre de 1991.

_____. "Desaparece la URSS, acuerdan Rusia, Ucrania y Bielorrusia", México, 9 de diciembre de 1991.

Villarreal, Rene. "La globalización económica", en *Revista Mexicana de Política Exterior* No. 35, México, IMRED, verano de 1992, pp. 41-58.

HEMEROGRAFIA COMPLEMENTARIA.

Antal, Edith. "El fin de un imperio o la desunión soviética", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 152, México, UNAM, FCPyS, abril-junio de 1993, pp. 33-47.

García Reyes, Miguel. "Transición a la democracia en la Unión Soviética", en *Foro Internacional*, Vol. XXXIV, No. 1 México, El Colegio de México, enero-marzo 1994, pp. 97-126.

Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", en *Relaciones Internacionales*, No. 62, México, UNAM, FCPyS, abril-junio 1994, pp. 45-51.

Guerra Borges, Alfredo. "Regionalización y bloques económicos, tendencias mundiales desde una perspectiva latinoamericana", en *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, Instituto para la Integración de América Latina, mayo 1994, pp. 3-14.

González, Monica. "El mito del nuevo orden mundial", en *Relaciones Internacionales*, No. 68, México, UNAM, FCPyS, octubre-diciembre de 1995, pp. 47-55.

Hernández, Edmundo. "El orden internacional en un mundo incierto", en *Relaciones Internacionales*, No. 68, México, UNAM; FCPyS, octubre-diciembre de 1995.

Ojeda, Mario. "Los países en vías de desarrollo y el nuevo entorno internacional", en *Foro Internacional*, Vol. XXXV, No.4, México, El Colegio de México, octubre-diciembre 1995, pp. 476-481.

CAPÍTULO 2

**LA POLÍTICA
EXTERIOR DE
MÉXICO
(1988-1994)**



CAPÍTULO 2

LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO (1988-1994)

INTRODUCCIÓN

Una breve referencia histórica a la evolución de la política exterior de México resulta indispensable para determinar el sentido y los cambios principales que en este terreno planteó la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari, de cara a los procesos de regionalización en el mundo y a los retos derivados de la globalización.

Así, en este capítulo se describirá una breve reseña histórica de la política exterior mexicana a partir del presidente Lázaro Cárdenas hasta Miguel de la Madrid Hurtado con el propósito de señalar la falta de atención de la política exterior mexicana en el área del pacífico asiático. En este sentido, se analizarán las propuestas en materia de política exterior realizadas desde la campaña electoral del candidato Carlos Salinas de Gortari, para comprender también el desarrollo de la política exterior durante su administración y los cambios realizados con respecto a sus antecesores.

Asimismo, en este apartado se pondrá especial atención a su discurso de toma de posesión como presidente y al Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), puesto que en ellos se establecieron los objetivos y estrategias para alcanzar las distintas metas en materia de política exterior, con especial atención en el pacífico asiático.

2.1. BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA (1934-1988).

Previo a la reseña de la política exterior de México a partir de 1934, vale la pena señalar que nuestro país al alcanzar su independencia como nación en 1821¹, tiene como objetivo primordial (en materia de política exterior) defender los intereses nacionales de la época que eran,

¹ México alcanza su independencia mediante el Tratado de Córdoba, firmado por Agustín de Iturbide y el virrey de España O'Donoju en agosto de 1821.

fundamentalmente, preservar y afirmar la recién adquirida independencia política, así como la búsqueda del reconocimiento por parte de la comunidad internacional.

Una vez asegurada su soberanía política, la preocupación primordial de México fue preservar intacto el territorio nacional frente a las pretensiones extranjeras, principalmente las expansionistas norteamericanas. Más tarde durante los treinta y cinco años de dictadura porfirista la política exterior se centró en promover el ingreso de México a la modernidad, con lo que se dieron grandes facilidades a las naciones extranjeras para invertir en nuestro país.

Ya para la entrada del siglo XX como señala Ricardo Ampudia "... el movimiento de 1910 estableció un Estado de carácter revolucionario que mantuvo y profundizó las posiciones básicas de la política exterior bajo un nuevo enfoque, sustentado en gran medida en la necesidad de defender frente a las acciones externas destinadas a limitar o mediatizar a las acciones revolucionarias, el proyecto que en lo social estableció la Constitución de 1917..."²

Es decir, la política exterior revolucionaria buscó mantener las reformas sociales y las reivindicaciones que habían resultado del proceso revolucionario. El principio central de este período fue el de la no intervención, del cual se derivaron de alguna forma todos los demás principios que México invocó en el manejo de sus relaciones exteriores, tanto bilaterales como multilaterales.³

Con el término de la revolución⁴ se inicia una nueva etapa de la diplomacia mexicana. En realidad, la estrategia de la política exterior se convirtió en la defensa externa de las reformas que

² Ricardo Ampudia. "Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari" en *Relaciones Internacionales*, No. 59, México, UNAM, FCPyS, julio-septiembre de 1993, p. 68.

³ Los principios fundamentales que rigen nuestra política internacional, fueron claramente enunciados por el presidente Venustiano Carranza, el 1º de septiembre de 1918, (Doctrina Carranza), con el propósito de que México fuese considerado como nación soberana, ante las amargas experiencias internacionales que estaba sufriendo durante la lucha revolucionaria. El Ejecutivo mexicano exigió la no intervención en los asuntos internos de los Estados, ni siquiera para la protección de sus nacionales, así como el mutuo respeto a las leyes e instituciones, con base en la igualdad de todas las naciones y de todos los individuos que se encuentran dentro de ellos, independientemente de su nacionalidad, ya que sus leyes deben ser iguales para todos. Las ideas básicas del presidente Carranza proclaman: "Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención; que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran; y finalmente que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía". Modesto, Seara. *La política exterior de México*. México, UNAM, 1990. p. 200.

⁴ La Revolución Mexicana oficial, la de Madero, la del Plan de San Luis, la que empezó el 20 de noviembre de 1910, en realidad terminó el 25 de mayo de 1911 cuando, después de los acuerdos de Ciudad Juárez, Porfirio Díaz se embarcó en el "Y piranga". Adolfo, Gilly. *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. México, UNAM, 1986, p. 26.

produjo dicho movimiento. Entre las defensas más importantes se encontraban el reconocimiento internacional⁵ del nuevo gobierno emanado del movimiento revolucionario, la preservación del territorio nacional y el respeto a la soberanía sobre los recursos naturales.

Como consecuencia de la Revolución Mexicana se consolida por primera vez en la historia de nuestro país, un periodo de gobiernos firmes y estables, -a diferencia del siglo pasado- mismos que reflejarían dicha estabilidad en el momento de formular la respectiva política exterior.

En este sentido, en el periodo del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) la esencia de la política exterior fue "...la de sostener la legitimidad y efectividad de las acciones del nacionalismo revolucionario frente a la resistencia al cambio de los intereses foráneos. La reestructuración del sistema de propiedad de la tierra y el retorno del dominio directo de los depósitos petroleros a la Nación fueron las dos áreas en donde el nacionalismo revolucionario y la resistencia al cambio de las grandes potencias dieron por resultado los choques y conflictos más decisivos del periodo".⁶ Sobre esta base, el presidente Lázaro Cárdenas lleva a cabo la expropiación de la industria petrolera en 1938.

Por su parte, la política exterior del gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) se desarrolló bajo el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) teniendo como objetivos centrales "...aprovechar las oportunidades que permitía la guerra para la solución de conflictos pendientes y para el crecimiento económico y la adopción de medidas tendientes a reducir sus consecuencias negativas en la economía y sociedad mexicanas".⁷ Sobre esta base Manuel Ávila

⁵ La posición actualmente mantenida por México en torno a la cuestión del reconocimiento de Gobiernos se apoya en la Doctrina Estrada emitida por el Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Ortiz Rubio, Genaro Estrada, el 27 de septiembre de 1930. Por la cual México no acepta la doctrina del reconocimiento (de gobiernos) en cuanto signifique emisión de un juicio de valor sobre la legalidad o ilegalidad de un gobierno extranjero, asunto que es de la exclusiva competencia de tal país. Se reserva el derecho, ejercido discrecionalmente, de mantener o retirar a sus agentes diplomáticos extranjeros, entendiéndose en todos estos casos que puede: romper o mantener las relaciones diplomáticas, degradar, mantener o elevar el nivel de las representaciones en forma permanente o temporal. Es decir, el objetivo primordial de la Doctrina Estrada era el deseo de quitar al reconocimiento de gobiernos todo juicio de valor sobre su legalidad, la finalidad perseguida con ello era condenar el reconocimiento condicional. (Esto fue lo que le sucedió a México durante el gobierno del General Alvaro Obregón, cuyo reconocimiento fue condicionado por Estados Unidos a la aceptación de determinadas condiciones que constituían una interferencia inaceptable en los asuntos internos de México). Modesto, Seara. *op. cit.*, p. 146.

⁶ Roberta Lajous (comp.). *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, Tomo VI, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990, p. 18

⁷ *Ibidem.*, Tomo VII, p. 20.

Camacho se dedicó a dar por terminado el conflicto petrolero derivado de la expropiación de 1938, y a fomentar la estrategia de desarrollo económico conocida como desarrollo estabilizador.⁸

Asimismo, Manuel Ávila Camacho puso énfasis en el panamericanismo, a través de su denominada Doctrina Continental de México,⁹ la cual buscaría una mayor cooperación entre los países del hemisferio americano en distintos aspectos, más allá de la cooperación militar. Incluso se hacía hincapié en la necesidad de la reciprocidad y cooperación a nivel hemisférico con los Estados Unidos. Es importante destacar que dicha doctrina establecía que para la cooperación panamericana era necesario renunciar al uso de la fuerza así como aceptar el principio de no intervención como principio rector de las relaciones entre los países del continente.

El sexenio alemanista (1946-1952) se desarrolla dentro del contexto internacional de Guerra Fría. En materia de política exterior, este sexenio es caracterizado por ser pacifista, legalista y por desarrollar una activa política exterior en los nacientes foros multilaterales. En este sentido la participación de México se destaca en la Organización de las Naciones Unidas (1945), y en el ámbito regional, en la conformación de la Organización de Estados Americanos¹⁰ (OEA) en 1948 y en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca¹¹ (TIAR) en 1947.

⁸ Política económica que aplicaron los diversos regímenes durante el período 1954-1970 se conoce con el nombre de desarrollo estabilizador y se caracteriza por: a) la participación del sector público en el desarrollo económico del país; b) la unión de las empresas monopolistas con el Estado, c) un proceso de acumulación de capital -y por tanto de desarrollo económico- férreamente dependiente del exterior; y e) un esquema de dominación política centrado en la incorporación al aparato burocrático estatal de las organizaciones de masas, en particular de los trabajadores del campo y la ciudad. J. de Jesús, Nieto López. *Diccionario Histórico del México Contemporáneo 1900-1992*. México, Editorial Alhambra Mexicana, 1996, p. 65.

⁹ En abril de 1941, el entonces secretario de relaciones exteriores, Ezequiel Padilla, ante el Senado de la República, manifestó que era posible y necesaria la solidaridad panamericana; era deseable complementar los recursos que Estados Unidos poseía en abundancia -técnica y capital- con los de las naciones de América Latina. Roberta Lajous (comp.), *op. cit.*, p. 21.

¹⁰ Organismo regional del hemisferio occidental, fue creado el 30 de abril de 1948 y entró en vigor el 13 de diciembre de 1951. Tiene el propósito de promover la paz y la seguridad regionales así como el desarrollo económico y social. Los Estados miembros son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba (excluida de participar desde 1962), Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Como observadores figuran Alemania, Angola, Argelia, Austria, Bélgica, Parlamento Centroamericano, la Comisión De las Comunidades Europeas, Chipre, Corea del Sur, Egipto, España, Finlandia, Francia, Grecia, Guinea Ecuatorial, Hungría, India, Israel, Italia, Japón, Marruecos, Países Bajos, Pakistán, Polonia, Portugal, Rumania, Rusia, Santa Sede, Saudi Arabia, Siuza y Túnez.

¹¹ Firmado en diciembre de 1948 en Río de Janeiro, con el objeto de mantener la paz y la seguridad continentales. En términos generales establece la defensa colectiva tanto contra un ataque armado como contra una agresión que no sea ataque armado que se origine en las propias Américas o fuera de ellas.

Lo fundamental en este período para México en materia de política exterior fueron los vínculos establecidos con los Estados Unidos. Sin embargo, "...se hicieron algunos esfuerzos por lograr cierta diversificación, por abrir nuevos espacios económicos, políticos y culturales (se concretaron una serie de acuerdos comerciales y culturales), pero fueron modestos, no muy constantes..."¹²

El gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) acentuó el relativo aislamiento de México con relación a su participación en la Guerra Fría y conservó el interés del sexenio anterior en mantener buena relación con los Estados Unidos. Pues si bien se buscaba que esta relación siguiera siendo cordial y amistosa, existió una actitud más reservada en comparación con su antecesor.

Por lo que atañe a la política exterior en el sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964), esta tiene dos grandes rasgos característicos íntimamente vinculados entre sí: "...primero, el afán por mantener una posición de relativa independencia frente a Estados Unidos; segundo, el esfuerzo por diversificar las relaciones internacionales de México tanto en lo político como en lo económico".¹³ No obstante, dicha diversificación fue precaria, improvisada y en ocasiones no dio los resultados que se esperaban.

A pesar de esto, la política exterior del presidente Adolfo López Mateos es considerada por algunos estudiosos como universalista debido a los diferentes viajes que realizó durante su administración a Europa, Asia y Medio Oriente, entre otros.¹⁴ De esta manera, por primera vez se sentaban las bases para una apertura de México hacia el exterior, y así dejar de lado la excesiva concentración en la relación con los Estados Unidos.

¹² *Ibidem.*, p. 134.

¹³ *Ibidem.*, p. 72.

¹⁴ Entre el 25 de marzo y el 8 de abril de 1963 viajó a Francia, Yugoslavia, Polonia, Holanda y Alemania Occidental. Siendo el primer Presidente latinoamericano que visitaba Yugoslavia, en ese país y en Polonia, López Mateos manifestó que a pesar de la diferencia de sistemas políticos entre estas naciones y México había unidad en su lucha pacifista. En lo que se refiere a su visita a Francia, tuvo algunos resultados concretos en lo económico, entre los cuales destacan, los acuerdos para incrementar el comercio, un crédito francés de 150 millones de dólares y la creación de una comisión mixta encargada de buscar proyectos de desarrollo en los que Francia participaría. Además, entre el 3 y el 23 de octubre de 1962, el Presidente de México entabló contactos personales con los mandatarios de algunos países asiáticos, con los que había la posibilidad de establecer relaciones comerciales, como Japón, Filipinas e Indonesia. Los principales temas que expuso versaron en basar el desarrollo económico en la estabilidad de los precios de las materias primas, abrir nuevos mercados, especialmente para las manufacturas mexicanas, la diversificación de las fuentes de la inversión extranjera, entre otros. Sin embargo, aunque en las declaraciones conjuntas hubo el propósito de estimular las relaciones comerciales éstas no se llevaron a cabo en la práctica pero en cambio, sí se logró establecer un positivo intercambio cultural.

Este sexenio coincide con un evento muy importante de significado muy particular para América Latina, como lo fue la Revolución Cubana, acontecimiento que significó un desafío importante para la tradicional política exterior mexicana, pues como se sabe existió un cambio importante en relación a la solidaridad con la isla. Como lo señala Roberta Lajous cuando habla de la condena que los países latinoamericanos hacían a Cuba, menciona que este hecho "...iba contra los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos defendidos larga y tesoneramente por el régimen mexicano...estuviera o no de acuerdo con el camino que seguía Cuba, el gobierno mexicano no podía negar a otros lo que había exigido para sí. Ceder en este punto significaba también señalar precedentes que en el futuro podían utilizarse contra el país..."¹⁵

Finalmente es importante subrayar, que la política exterior del presidente Adolfo López Mateos dio prioridad también a la relación con América Latina. Esta fue una premisa fundamental de su administración porque a partir de ahí México adquiere una participación muy importante en el proceso de integración latinoamericano a nivel económico, ya que fue miembro fundador en 1960 de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, conocida por sus siglas como ALALC.¹⁶

En lo que respecta a la política exterior en la administración de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), éste dio fin a la política universalista de Adolfo López Mateos, y le dio un giro para convertirla en una política exterior más austera y menos ambiciosa que la anterior. Esta aseveración se ilustra de mejor manera con la afirmación de Roberta Lajous cuando señala que el presidente Gustavo Díaz Ordaz "...se interesó particularmente por mejorar y estrechar sus relaciones con los países de Centroamérica, para lo cual trató de evitar que los cambios de gobierno en estos países por mecanismos no democráticos se convirtieran en un problema en estas relaciones..."¹⁷

¹⁵ *Ibidem.*, p. 135.

¹⁶ El objetivo de este organismo era conseguir una liberalización del comercio entre los países miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) estableciendo una zona de libre comercio, mediante la eliminación progresiva, en un periodo máximo de 12 años, de todas las restricciones al comercio recíproco, y respecto a los productos originarios de la zona. Sin embargo, la ALALC no dio los resultados que esperaban por la "falta de integración física entre los Estados miembros, debido al deficiente sistema de transportes, el grado de desarrollo diferente; las políticas proteccionistas; los sistemas económicos conflictivos; los cambios políticos y económicos en algunos miembros; los egoísmos de las clases dirigentes, que se negaban a renunciar a sus propios privilegios; las influencias externas negativas...". Posteriormente el 11 de agosto de 1980 fue sustituida por la ALADI, la cual entró en vigor el 18 de marzo de 1981, tiene como propósito promover un sistema regional más libre. "Como mecanismo de funcionamiento de la ALADI se ha establecido un área de preferencia económica: a) preferencia arancelaria regional, según la cual los países miembros se otorgarán recíprocamente una preferencia arancelaria regional, que se aplicará con referencia al nivel que rija para terceros países y se sujetará a la reglamentación correspondiente, b) acuerdos de alcance regional, que son aquellos en que participan todos los países miembros, c) acuerdos de carácter parcial, aquellos en cuya celebración no participa la totalidad de los países miembros". Modesto, Seara. *op. cit.*, p. 223.

¹⁷ Roberta Lajous (comp.). *op. cit.*, p. 184.

En el terreno internacional, el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976) subrayó los objetivos fundamentales de su política exterior: la diversificación de las relaciones económicas y políticas del país, así como "...la lucha por la constitución de un orden internacional económico más justo y equitativo...".¹⁸

Ejemplo de lo anterior son las propuestas para construir un Nuevo Orden Económico Internacional¹⁹ y la difusión de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados²⁰, planteamientos que constituyeron el eje central de su política exterior. Dicha política es considerada por algunos estudiosos como un esfuerzo sin precedente por diversificar las relaciones de México con el exterior, particularmente con los países más desprotegidos.

Asimismo, por iniciativa del presidente Luis Echeverría, se creó el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), establecido el 17 de octubre de 1975, por los representantes de 27 países.²¹ Sus objetivos son: promover la cooperación interregional, con el fin de acelerar el desarrollo económico y social de sus miembros y promover un sistema permanente de consulta y coordinación para la adopción de posiciones y estrategias comunes sobre temas económicos y sociales, tanto en los organismos y foros internacionales como ante terceros países y agrupaciones de países; propiciar y organizar la investigación científica y tecnológica y la formación de profesionales y técnicos y diseñar y poner en operación instituciones financieras que estimulen actividades fundamentales para los países latinoamericanos.

¹⁸ Mario Ojeda. *Alcances y límites de la política exterior de México*, 2da. Edición. México, El Colegio de México, 1984, pp. 186-187.

¹⁹ Término introducido por la VI Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas (9-IV al 9-V de 1974) dedicada a los problemas de materias primas y desarrollo. Entre los principios de la declaración del NOEI destacan: la igualdad soberana de los Estados, la cooperación entre los Estados miembros de la comunidad internacional, la plena y efectiva participación sobre una base de igualdad de todos los países en la solución de los problemas económicos mundiales en beneficio común de todos los países, el derecho de cada país a adoptar el sistema económico y social que considere apropiado para su propio desarrollo, y la plena soberanía de los Estados sobre sus recursos naturales y todas sus actividades económicas.

²⁰ También llamada Carta de Echeverría o Mexicana. Se aprobó el 12 de diciembre de 1974, por la Resolución 3281/XXIX en Santiago de Chile, en el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Dicha carta consta de un preámbulo y 4 capítulos. Entre sus principales objetivos destacan la búsqueda por mejorar el nivel de vida de todos los pueblos, que las relaciones entre los Estados de la comunidad internacional, ya sean de carácter económico, social, cultural o político sean regulados por los principios de autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica de todos los Estados y la cooperación internacional.

²¹ Estos son: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Incluso se llegó a señalar que Luis Echeverría se estaba convirtiendo en uno de los líderes más importantes del tercer mundo, al grado que se llegó a pensar que una vez terminado su sexenio se podría convertir en Secretario General de la Organización de Naciones Unidas con el apoyo de la mayoría de los países en vías de desarrollo, miembros de este organismo.

Durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982) el sustento básico en el que se formuló la política exterior de México fue el petróleo, que de acuerdo a Gloria Abella "...convirtió a México en un importante interlocutor y permitió también mantener un discurso que en ciertos momentos fue incluso agresivo".²² En este sentido habría que recordar su discurso de toma de posesión y la aseveración que hizo en el sentido de que era momento de "administrar la riqueza" (petrolera). Por otra parte López Portillo reconoció la importancia de Estados Unidos, de Europa y de Japón como mercados importantes para el petróleo mexicano, con lo que la región del pacífico asiático comienza a tener una ligera mayor importancia en comparación con sexenios anteriores.

Para algunos estudiosos el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado se caracterizó por tener una política discreta a nivel internacional, esto es, debido a que México tenía grandes problemas económicos (destacando la deuda externa) con lo cual quedó muy vulnerado y no podía defenderse de las propuestas de los países industrializados, particularmente de los Estados Unidos, quien tradicionalmente ha sido el país en política exterior que más ha tenido que ver con México.

Claude Heller ejemplifica mejor lo anterior cuando señala que: "la diplomacia se convertía así en un instrumento privilegiado para buscar espacios que permitieran preservar la soberanía nacional y respaldar los esfuerzos internos en favor del desarrollo económico y social...esto es, una política exterior que no podía limitarse a reaccionar frente a los acontecimientos externos sin plan alguno, sino que debía procurar, en función de sus posibilidades reales, construir un orden mundial compatible con su interés nacional".²³

²² Gloria Abella. "La política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari: ¿una nueva concepción?", en *Revista Mexicana de Ciencia Políticas y Sociales*, No. 148 México, UNAM, FCPyS, p. 66.

²³ Claude Heller. "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid", en *Foro Internacional*, Vol. XXX, No. 3, México, El Colegio de México, enero-marzo de 1990, p. 382.

No obstante la política exterior de Miguel de la Madrid Hurtado vuelve a centrarse en los Estados Unidos y deja de lado la relación con Europa y Japón.

Haciendo un balance de los sexenios antes mencionados podría afirmarse que la política exterior de México desde el presidente Lázaro Cárdenas hasta Miguel De la Madrid Hurtado ha tenido cuatro ejes centrales:

- Primero. La relación con Estados Unidos siempre ha tenido un papel predominante.
- Segundo. La relación con América Latina se vio fortalecida aunque siempre en un segundo nivel de importancia y en ciertos sexenios se ha visto favorecida por la política exterior mexicana.
- Tercero. Una mayor presencia de México en los foros multilaterales que ha sido una constante en los últimos años y que sobre todo toma fuerza en el sexenio de Miguel Alemán Valdés, y
- Cuarto. En lo que respecta a la relación de México con el resto del mundo, se realizaron grandes esfuerzos por diversificar los vínculos del país con el exterior destacando los sexenios de Adolfo López Mateos y de Luis Echeverría Álvarez, aunque estos esfuerzos no fueron muy consistentes, sentaron un precedente importante para la diversificación de las relaciones de México con el exterior.

Retomando lo antes expuesto, es importante señalar que la relación con los países asiáticos no representó una prioridad para la política exterior mexicana durante los sexenios antes mencionados. Es precisamente en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari que, sin dejar a un lado la relación con Estados Unidos, América Latina y Europa que el gobierno de México se propone en forma real y seria tener presencia en esta área del mundo.

2.2. LA POLÍTICA EXTERIOR DE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

2.2.1. PROPUESTAS DE CAMPAÑA.

Desde el inicio de su campaña política el candidato a la presidencia Carlos Salinas de Gortari²⁴ enunció cuatro grandes retos nacionales, destacando entre ellos, el reto de la soberanía. En este sentido, el candidato Carlos Salinas de Gortari proponía un cambio gradual en el ejercicio de la política exterior, pasando de una de carácter defensivo a otra más activa en respuesta a los cambios que se estaban gestando a nivel internacional. Para él, una política exterior activa significaba el no limitarse solamente a reaccionar a los acontecimientos externos, sino que ésta buscara influir en ellos y que estuviera sustentada por los principios que enmarca la diplomacia mexicana en especial los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

En cuanto a la diversificación de las relaciones de México con el exterior, el reto de la política exterior de Carlos Salinas de Gortari señalaba que nuestro país debía incrementar su presencia en la Cuenca del pacífico asiático y aprovechar las grandes oportunidades que los esquemas de cooperación tecnológica, comercial y financiera del área le brindaban, así como beneficiarse del dinamismo de la región. Puesto que hasta la fecha sigue siendo considerada como una de las áreas prioritarias para el desarrollo comercial y financiero en el mundo.²⁵

Como se puede apreciar el fenómeno de la globalización representó fuertes retos para todas las economías, principalmente para los países en desarrollo, en donde su crecimiento dependía de su capacidad para adaptarse a las cambiantes circunstancias de la economía mundial, con el objeto de no quedar rezagado en dicha dinámica y aprovechar las ventajas tecnológicas, comerciales, financieras, entre otras, que particularmente, la zona del pacífico asiático le brindaba.

²⁴ El Partido Revolucionario Institucional (PRI) inició en octubre de 1986 el proceso (que culminó un año más tarde) de su candidato a la Presidencia de la República para las elecciones generales de 1988. El 17 de octubre de ese mismo año el Presidente del Comité Directivo del PRI en el Distrito Federal, Jesús Salazar Toledano menciona a los precandidatos que reunían las características suficientes para obtener la candidatura presidencial, ellos eran: Manuel Bartlett, secretario de Gobernación; Miguel González Avelar, secretario de Educación Pública; Alfredo del Mazo González, secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, y Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto. El 4 de octubre de 1987 en el Salón Presidentes del edificio del PRI, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Jorge de la Vega, acompañado por los líderes sectoriales, dio a conocer que los tres sectores del partido, campesino, obrero y popular, así como la dirigencia territorial, se habían pronunciado unánime y categóricamente a favor de la precandidatura para presidente de la República del compañero Carlos Salinas de Gortari. El 7 de noviembre de 1987 Carlos Salinas fue formalmente declarado candidato del PRI a la Presidencia de la República para el periodo 1988-1994, al día siguiente, Carlos Salinas rindió protesta como candidato del PRI a la Presidencia de la República.

²⁵ Ver *Challenges*. México, Presidencia de la República, febrero de 1988, p. 10.

2.2.2. DISCURSO DE TOMA DE POSESIÓN.

En su discurso de toma de posesión en materia de política exterior el Presidente Carlos Salinas de Gortari señalaba que "la norma del comportamiento exterior de México permanecerá inalterable: la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, la cooperación internacional para el desarrollo, la resolución pacífica de los conflictos, la búsqueda de la paz, la proscripción de la amenaza o uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la igualdad jurídica de los Estados".²⁶ Cabe mencionar que los principios que rigen nuestra política exterior, se encuentran consagrados en el artículo 89 párrafo X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así también manifestó que "con todas las naciones con las que tenemos lazos de amistad y entendimiento procuraremos relaciones fructíferas y respetuosas...abriremos nuevos y más amplios cauces de comunicación y relación con la Cuenca del Pacífico, en especial con Japón, país con el cual nos hermana esfuerzo y profundidad cultural".²⁷

Sobre la base de lo expresado en el discurso de toma de posesión puede señalarse que desde el principio de su administración Carlos Salinas se planteó como prioridad diversificar las relaciones de México con el exterior y poner énfasis especial en su relación con los países del pacífico asiático.

2.2.3. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR.

A partir del sexenio de Lázaro Cárdenas ha sido una necesidad que cada administración establezca una estrategia de gobierno en donde definan las metas y objetivos a seguir. Esta estrategia se ha conocido como el Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE).²⁸

²⁶ Presidencia de la República. *Los mensajes de Carlos Salinas de Gortari ante el Congreso de la Unión*. México, Presidencia de la República, 1994, p. 23.

²⁷ *Ibidem.*, p. 24.

²⁸ El antecedente al Plan Nacional de Desarrollo, es el Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas del Río, el cual fue aprobado en diciembre de 1933, en la Convención del Partido Nacional Revolucionario, celebrado en Querétaro. La tesis central de dicho plan fue la del intervencionismo estatal, que se expresó en cuatro campos fundamentales; el agrario, el industrial, el sindical y el educativo. Los aspectos principales son: a) programa agrario: distribución de la tierra, impulso de los ejidos y fomento del crédito agrícola; b) programa industrial: creación y desarrollo de diferentes empresas nacionales, limitación y regulación de las actividades de las compañías extranjeras; c) programa sindical: organización de las agrupaciones sindicales, bajo la dependencia y protección del Estado, d) programa educativo. J. De Jesús, Nieto López. *op. cit.*, p. 191.

En lo que se refiere al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) definía a la política exterior como "una política (que es) activa, responsable y congruente, y que tiene como propósito total promover siempre el interés de los mexicanos en un entorno internacional cada vez más complejo, de cambios y transformaciones, de innovaciones tecnológicas y con nuevas formas de pretensiones hegemónicas..."²⁹

También señalaba que México ejercería una política exterior "que se apega a principios y preceptos de conducta, cuya concordancia de las normas fundamentales de derecho internacional ha sido la base del prestigio de la política exterior mexicana...principios que han respondido a la defensa de los intereses nacionales, por encima de los particulares o coyunturales que pueden afectar la integridad política, económica y social del país".³⁰

También el PLANADE contemplaba la vinculación de México con el Pacífico Asiático, y en especial con Japón y los centros más dinámicos a nivel mundial. Situación que para algunos estudiosos es considerada sin precedentes.

2.2.3.1. OBJETIVOS.

Los objetivos de política exterior son aquellos propósitos que un gobierno establece para vincularse al contexto internacional en materia política, económica o social con la finalidad de satisfacer las necesidades de la población. Dichos objetivos deben ser formulaciones concretas derivadas de los intereses nacionales y de la situación mundial prevaleciente en relación con la capacidad de negociación internacional del Estado.

En este sentido el gobierno de Carlos Salinas de Gortari planteó con base en el Plan Nacional de Desarrollo seis objetivos generales de política exterior:

²⁹ Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. México, Poder Ejecutivo Federal, 1989, pp. 17-18.

³⁰ *Ibidem.*, p. 25.

- Preservar y fortalecer la soberanía nacional, mediante la defensa de la integridad territorial, de los mares y plataformas continentales³¹, de los recursos naturales y de la autonomía del país;
- Apoyar el desarrollo económico, político y social del país, a partir de una mejor inserción de México en el mundo;
- Proteger los derechos e intereses de los mexicanos en el extranjero;
- Apoyar y promover la cooperación internacional en todos sus aspectos, como instrumento esencial para que la comunidad de naciones alcance estadios superiores de entendimiento y desarrollo;
- Hacer de la cultura mexicana uno de los principales elementos para reafirmar la identidad nacional y ampliar la presencia del país en el mundo; y
- Promover la imagen de México en el exterior.

En lo que respecta a la estrategia que el gobierno mexicano se proponía seguir para incrementar la presencia de México en la Cuenca del pacífico asiático cabría retomar algunos propósitos derivados de los objetivos anteriores.

En cuanto al segundo objetivo general, la administración salinista se proponía: "...pugnar con firmeza y en todos los foros para que otros países apliquen al nuestro regímenes de comercio similares al que aquí se ha puesto en práctica...promover acuerdos bilaterales y multilaterales de cooperación técnica, científica y cultural que faciliten el acceso de México a nuevos procesos de organización y producción...propiciar un acercamiento mayor de México con los nuevos polos de crecimiento mundial, con la Cuenca del Pacífico...".³²

³¹ La plataforma continental mexicana, que comprende unos 429000 Km2, fue incorporada al territorio nacional, mediante la proclama del presidente Manuel Ávila Camacho, el 29 de octubre de 1945, en cuyos términos el gobierno de la república reivindica toda la plataforma o zócalo continental adyacente a sus costas y todas y cada una de las mismas y procede a la vigilancia, aprovechamiento y control de las zonas de protección pesquera necesarias a la conservación de tal fuente de bienestar.

³² *Ibidem.*, p. 27.

En cuanto al objetivo de la promoción de la cooperación internacional, el gobierno salinista buscaría: "aumentar la participación y presencia de México en los foros multilaterales...".³³

Para alcanzar el objetivo general de convertir a la cultura mexicana en uno de los principales elementos en la reafirmación de la identidad nacional y ampliar la presencia de México en el mundo, el gobierno mexicano se propuso: "realizar una campaña de difusión de la cultura mexicana a nivel mundial, con énfasis especial en...Japón...".³⁴

Respecto al último objetivo general, la promoción de la imagen internacional de México, las líneas de acción del gobierno estarían orientadas a: "...adoptar una actitud activa, para crear una imagen que corresponda a nuestra realidad y aspiraciones".³⁵

De esta manera el PLANADE dejaba establecida la prioridad que el gobierno salinista otorgaba a Asia, particularmente al área del pacífico asiático, a fin de aprovechar las oportunidades que esta región le brindaba, puesto que como ya se ha señalado ha sido considerada como uno de los polos más productivos y dinámicos en el desarrollo económico, financiero y comercial del mundo actual.

2.2.3.2. ESTRATEGIAS.

Para alcanzar los objetivos de política exterior, el PLANADE dividía las estrategias en dos enfoques, el temático y el regional. Adicionalmente establecía que era necesario iniciar un proceso de modernización integral del país tanto al interior como al exterior para ser congruentes con las estrategias internas de desarrollo y con la inserción de México en el contexto internacional.

2.2.3.2.1. ENFOQUE TEMÁTICO.

En lo que se refiere al enfoque temático, el PLANADE identificaba entre otros, los siguientes elementos de estrategia para la política exterior:

³³ *Ibidem.*, pp. 27-28.

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Ibidem.*, pp. 28-29.

- Continuar los esfuerzos para lograr la diversificación de las relaciones políticas y económicas de México, con objeto de crear condiciones más equilibradas en las relaciones con el exterior.
- Identificar intereses coincidentes o complementarios con otros países a fin de apoyar el desarrollo nacional
- Participar activamente en los diversos foros multilaterales de negociaciones.

2.2.3.2.2. ENFOQUE REGIONAL.

En cuanto al enfoque regional las líneas de acción de la política exterior de acuerdo al PLANADE se dirigían a cinco regiones específicas: los vecinos inmediatos (Estados Unidos, Belice y Guatemala), América Latina y el Caribe, países desarrollados (la Unión Europea, Canadá), otros países en desarrollo (África y Asia) y la Cuenca del Pacífico (Japón, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan).

El mismo PLANADE establecía que el centro de gravedad del potencial económico del mundo se mueve hacia los países de la Cuenca del Pacífico. En este sentido, el gobierno mexicano buscaría "...una mayor penetración de México en la Cuenca (que) es congruente con una política de diversificación y ampliación de mercados para las exportaciones y las importaciones de nuestro país y propiciará el acceso a tecnologías más útiles para el desarrollo".³⁶

Es necesario señalar que el PLANADE concedía una importancia muy grande a la Cuenca del pacífico asiático, que se convertía en uno de los puntos centrales de la política exterior de Carlos Salinas de Gortari.

2.2.3.2.3. LA MODERNIZACIÓN.

Para alcanzar los objetivos anteriormente descritos el presidente Carlos Salinas de Gortari puso mucho énfasis en que era necesaria la modernización del país tanto a nivel interno como a

³⁶ *Ibidem.*, p. 32.

nivel externo, expresada por sus propias palabras como "...un proceso que no admite interrupción. Impone adaptar las estructuras económicas a las cambiantes condiciones por las que atraviesa el país y a las tendencias de la economía mundial".³⁷ Es decir hacer frente a las nuevas realidades económicas y sociales con el propósito de obtener mayores beneficios para la población mexicana.

Para que el país pudiera alcanzar dicha modernización, al interior era necesario llevar a cabo tres acuerdos establecidos en el PLANADE, destacando entre ellos el Acuerdo Nacional para la Recuperación Económica y la Estabilidad de Precios el cual "...enfatisa la necesidad de alcanzar gradualmente una tasa elevada de crecimiento de la producción y de consolidar el abatimiento de la inflación como condiciones indispensables para avanzar, de manera satisfactoria, en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, en la creación suficiente de empleos bien remunerados...y hacia una más justa distribución del ingreso..."³⁸

Al igual que en el ámbito interno, era indispensable la modernización al exterior. En este sentido, "la modernización es, al exterior una política activa. Esto significa no esperar sino adelantar iniciativas que contribuyan a aprovechar oportunidades para consolidar nuestro proyecto como Nación. Iniciativas políticas que contribuyan a la distensión y al predominio de la negociación, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, en el arreglo de conflictos y diferencias entre los involucrados, configurando, de esta manera, un entorno más favorable para México".³⁹

En este contexto la modernización debería abarcar los siguientes sectores: la economía, el campo, el turismo, la industria, el comercio exterior, la infraestructura, el transporte y las comunicaciones, en especial el de las telecomunicaciones. De esta manera, el objeto de buscar elevar el nivel de vida de la población con una estrategia coherente de modernización al interior y de una política exterior más activa se volvieron los elementos centrales para que el gobierno salinista impulsara el acercamiento de México con los países asiáticos.

De esta forma, tanto los discursos de campaña, como de toma de posesión y el Plan Nacional de Desarrollo, desde un principio consideraron a la Cuenca del pacífico asiático como un polo importante para que México incrementara su presencia y diversificara sus relaciones exteriores.

³⁷ *Ibidem.*, p. 17.

³⁸ *Presidencia de la República. op. cit.*, p. 53.

³⁹ *Ibidem.*, p. 17.

CONSIDERACIONES FINALES.

Desde que México se convirtió en una Nación independiente, su política exterior se ha sustentado en la defensa de sus principios básicos, siendo estos: la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

En este sentido, el nuevo diseño de la política exterior en la administración salinista se sustenta en las experiencias que en esta materia tuvieron nueve de sus antecesores, en los cuales la política exterior de México no dio gran importancia a la vinculación con el pacífico asiático, por considerar que en esa época no era tan relevante, como en el caso de Estados Unidos y Europa.

Asimismo, a Carlos Salinas de Gortari le toca iniciar su administración cuando el fenómeno de la globalización en el mundo está en plena ascendencia. En consecuencia su propuesta en materia de política exterior fue una respuesta a los retos planteados por un escenario internacional complejo, en constante movimiento, en donde el país no tenía más que dos alternativas: sucumbir ante los cambios originados en el contexto internacional y dejarse arrastrar por ellos, o, insertarse en forma activa en el nuevo escenario mundial y ser parte de dichos cambios. México optó por la segunda opción con la idea de desarrollar una política exterior activa, bajo la perspectiva de buscar mejoras económicas para la población. De aquí que soberanía, seguridad y bienestar seguirían siendo los objetivos de México en el exterior.

En resumen, en la propuesta de la política exterior mexicana en la administración de Carlos Salinas de Gortari se observa una continuidad y un cambio. Una continuidad en sus principios y en sus objetivos básicos, y un cambio en sus percepciones, en sus estrategias y por lo tanto en sus procedimientos. En este cambio la región del pacífico asiático se volvió una prioridad tanto para concretar la diversificación de la política exterior mexicana tan anhelada en otros sexenios, como la inserción de México en uno de los polos de poder más dinámicos en el mundo.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Lajous, Roberta (comp.). *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores.* Tomo VI y VII, México, El Colegio de México/Senado de la República, 1990.

Presidencia de la República. *Los mensajes de Carlos Salinas de Gortari ante el Congreso de la Unión.* México, Presidencia de la República, 1994.

Seara, Modesto. *La política exterior de México.* México, UNAM, 1990.

Ojeda, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México.* Segunda Edición. México, El Colegio de México, 1984.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gilly, Adolfo. *Interpretaciones de la Revolución Mexicana.* México, UNAM, 1989.

Nieto López J. de Jesús. *Diccionario histórico de México.* México, Ed. Alhambra Mexicana, 1996.

HEMEROGRAFIA BÁSICA.

Abella, Gloria. "La política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari: ¿ una nueva concepción ?", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 148 México, UNAM, FCPyS.

Ampudia, Ricardo. "Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari", en *Relaciones Internacionales*, No. 59, México, UNAM, FCPyS, julio-septiembre 1993.

Heller, Claude. "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid", en *Foro Internacional*, Vol. XXX, No. 3. México, El Colegio de México, enero-marzo 1990.

DOCUMENTOS CONSULTADOS.

Presidencia de la República: *Challenges.* México, febrero de 1988.

_____ : *El México que queremos para 1994.* México, 31 de mayo de 1989.

_____ : *Carlos Salinas de Gortari. Retos y propuestas.* México, 1988.

_____ : *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.* México, Poder Ejecutivo Federal, 1989.

CAPÍTULO 3

JAPÓN Y LOS TIGRES ASIÁTICOS



CAPÍTULO 3

JAPÓN Y LOS TIGRES ASIÁTICOS.

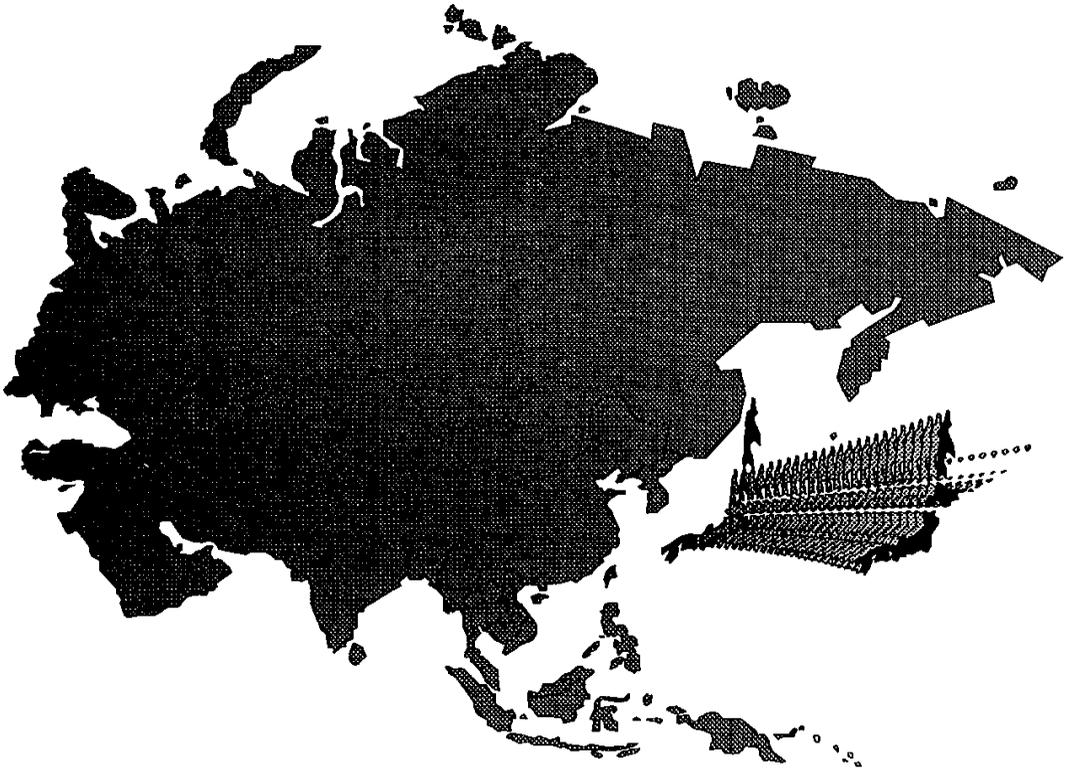
INTRODUCCIÓN.

Dentro de la Cuenca del pacífico asiático, existe un grupo de países que en los últimos años han acaparado la atención de la comunidad internacional por su espectacular desarrollo económico alcanzado en las décadas recientes, siendo éstos Japón y los denominados Tigres Asiáticos; Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan.

En el presente capítulo se tratarán las características más sobresalientes en el ámbito político, social y económico de los países del pacífico asiático, con el objetivo de comprender las razones de su rápido crecimiento económico, mismo que los ha llevado a conformar una de las tres regiones más importantes de generación de riqueza en el mundo. Sobre esta base, posteriormente, se pretende ubicar las razones que impulsaron a la administración salinista a intensificar la presencia de México en dicha zona.

3.1. JAPÓN.

Japón está constituido por un archipiélago, situado en el Océano Pacífico, que comprende un gran número de islas, aproximadamente 3.900, pequeñas en su mayoría, entre las que destacan por su importancia y extensión, las de Hokkaido, Honshu, Shikoku y Kiushu. El área total de todas estas islas es de 377 819 kilómetros cuadrados.



3.1.1. PANORAMA HISTÓRICO.

Los primeros habitantes de Japón fueron probablemente pueblos del norte asiático, llegados al archipiélago hacia el VIII milenio a.C. En el siglo XII d.C. se impuso la organización política feudal del Shogunado.¹ Tras un primer contacto con los portugueses hacia el año 1542², y una breve etapa de penetración cristiana, el Japón se cerró herméticamente al contacto con el

¹ La organización política del Shogunado es una especie de feudalismo dominado por la casta militar que tiene su pleno desarrollo en el siglo XVI, con el advenimiento de la familia Tokugawa, que conservó el poder hasta 1868. Se caracterizó por reducir al emperador en un simple instrumento en donde los militares manejaban la administración y la vida social. En este periodo se da una política de aislamiento de Japón en relación con los demás países. Existía además una estricta jerarquización de la sociedad: señores feudales (*daimyos*) gente común, esto es, agricultores, obreros y comerciantes (*hermin*) y los guerreros (*samurais* o miembros de las castas militares en donde la lealtad, sobriedad, amor y respeto a sus filiales eran sus virtudes básicas).

² En ese año el portugués Méndez Pinto redescubre Japón; en 1549 el jesuita San Francisco Javier comienza a evangelizar el país, luego llegan comerciantes portugueses, holandeses, e ingleses. Pronto comienza un fuerte movimiento antieuropeo. En 1637 el cristianismo es proscrito y el país queda rigurosamente cerrado a los extranjeros, excepto los holandeses que mantienen sus almacenes en Dechima.

exterior. Sin embargo, el aislamiento de Japón se mantuvo hasta que en 1853 fueron abiertos dos puertos al comercio con Estados Unidos.³

Entre 1868 y 1912 bajo la dinastía Meiji se iniciaron diversos programas de profundas reformas económicas, sociales, políticas y militares⁴ con el objeto de incentivar el crecimiento económico al interior del país y colocarlo en una mejor posición en relación con el resto de los países, particularmente con los de occidente (ver cuadro 1). En este período, se sentaron los cimientos para transformar a Japón de un país feudal a uno de industrialización básica.

Durante la Primera Guerra Mundial Japón se unió a los aliados (Inglaterra, Francia, Rusia). Estos años de guerra le proporcionaron una prosperidad sin precedentes gracias a los mercados que los europeos tuvieron que desatender durante el conflicto (ver cuadro 2). De esta manera Japón se convirtió en una Nación acreedora, con una excelente balanza de pagos, y pasó a ser una de las cinco grandes potencias mundiales.

En el transcurso de la Segunda Guerra Mundial Japón se unió a las potencias del Eje (Alemania e Italia) y se rindió tras sufrir el efecto de las bombas atómicas norteamericanas sobre Hiroshima y Nagasaki. Al término de ésta guerra Japón fue ocupado militarmente por los Estados Unidos (1945-1952).⁵ En 1952 Japón recobra su independencia e inicia un proceso de desarrollo industrial, comercial y financiero con apoyo de los Estados Unidos y que, por razones geoestratégicas, tomaría un rumbo sin precedentes hasta convertirlo en la potencia económica que es hoy en día.

³ Para abrir nuevas vías al comercio americano, el Comodoro Perry, a la cabeza de una escuadra llega al Japón en 1853. Es así que mediante el Tratado de Kanawa, firmado el 31 de marzo de 1854, el Shogunado consiente en abrir a los barcos norteamericanos dos puertos, el Shimoda y el Hakodate. Dicho tratado representó los primeros pasos hacia la apertura del Japón. Es importante señalar que el tratado no preveía las relaciones diplomáticas, sólo las comerciales.

⁴ La dinastía Meiji restauró el poder imperial, a diferencia del Shogunado permitió al influencia occidental. Entre las principales reformas establecidas en ese período se encontraban: la abolición de la rígida división en clases de la época feudal, se cambió el sistema de enseñanza con el fin de disponer de mano de obra calificada que necesitaba el desarrollo económico, se dio la propiedad de las tierras a los campesinos, se estableció la libertad de comercio interior y exterior, entre otras.

⁵ Los lineamientos básicos de la política de ocupación están expresados en la Declaración de Potsdam (julio de 1945) firmada por el Presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, el Presidente del gobierno de la República de China, Chiang Kai Shek, y el Primer Ministro de Gran Bretaña, Winston Churchill. La Declaración señala que es necesario eliminar de Japón la fuerza militar, destruir su capacidad bélica y la construcción de un Estado democrático. Para concretar estos objetivos el gobierno de los Estados Unidos giró al General Mac Arthur el documento "Política Inicial de Estados Unidos para con Japón después de la Rendición", en el cual se indica que el gobierno será ejercido por organismos japoneses controlados, para evitar que Japón vuelva a constituirse en una amenaza para la paz del mundo.

3.1.2 PERFIL POLÍTICO.

En el aspecto político Japón estuvo regido por la Carta del Juramento de 1868 el documento reconocía el carácter casi divino del Emperador (indiscutible Jefe de Estado), y se caracterizaba por su vaguedad, sin embargo, "constituía el primer convenio legal mediante el cual la clase gobernante se comprometía a basar su gobierno en una amplia consulta, a garantizar que los individuos fueran libres de perseguir su realización personal, a procurar que los intereses nacionales se antepusieran a los particulares y a que las costumbres del pasado fueran sustituidas por las prácticas modernas llegadas de occidente".⁶

Posteriormente en 1889 se promulga una nueva Carta Magna por la cual se estableció un sistema parlamentario bicameral, en donde la Cámara de Representantes de la Dieta (cámara baja) era el primer órgano legislativo en la historia del Japón en ser elegido directamente por los ciudadanos, sin embargo, la Cámara de Representantes se sujetaría a una serie de importantes restricciones, con el propósito de asegurar la continuidad del dominio de la oligarquía, además el gobierno seguiría siendo el responsable exclusivamente ante el Emperador.

Más tarde, a partir de 1918 se instauró en Japón un sistema de partidos en el que destacaban los intereses de los principales grupos de poder: la alta burocracia (mombatsu), los grandes intereses capitalistas (zaibatsu), los terratenientes y las fuerzas armadas. De esta manera, "...tres partidos dominarían el panorama político. Como la formación oficialista, se presentaba el Partido Seiyukai, representante de las fuerzas más conservadoras del gobierno y fiel aliado de los militares. Por su parte, el Partido Minseitō fungiría como defensor de los intereses de los grandes empresarios y terratenientes. Por último estaba el Doshikai, también ligado a industriales y empresarios".⁷

Como es claro los partidos políticos de este periodo tenían en similitud el ser defensores de los intereses empresariales "...con lo que se inauguraría en Japón una práctica que subsiste con fuerza hasta la fecha: la intervención de los empresarios privados en la política. Para nadie era un secreto que las empresas privadas destinaban cuantiosos recursos económicos al subsidio de

⁶ Mauricio Rossell. *Asia Oriental. Desarrollo y Democracia*. México, Editorial Diana, 1995, p. 81.

⁷ *Ibidem.*, p. 83

partidos y de parlamentarios favorables a sus intereses. Desde luego este fenómeno dio lugar a una progresiva corrupción, lo que contribuyó a desprestigiar a los partidos”.⁸

En mayo de 1932 los militares japoneses dieron un golpe de Estado, de esta manera el sistema de partidos quedó anulado y el poder pasó por completo a manos del ejército.

Al término de la Segunda Guerra Mundial y con la rendición de Japón, se da la ocupación norteamericana (1945-1952) que se dedicó fundamentalmente a la desmilitarización del Japón, y a su rehabilitación y democratización, para lo cual se hicieron grandes cambios, tales como la reestructuración del gobierno y la promulgación de una nueva Constitución democrática que prescribía “una monarquía constitucional unitaria, donde el emperador perdía su carácter de semidiós para pasar a ser un Jefe de Estado que se limitaría a desempeñar funciones protocolarias,”⁹ el cual también sería el símbolo de la Nación y de la unidad del pueblo. Dicha Constitución fue auspiciada por los Estados Unidos, quien definió la organización política del actual Japón.

A partir de 1952, (año en que Japón recuperó su soberanía plena) empezó a funcionar un sistema político en donde las instituciones de inspiración occidental trabajarían por primera vez en toda su plenitud, aunque conservando algunos de los rasgos fundamentales de la tradición japonesa.

En lo que respecta a su forma de gobierno, el poder Ejecutivo corresponde al Gabinete, encabezado por el Primer Ministro que es nombrado por el Emperador después de ser designado por la Dieta o Parlamento. El poder Legislativo corresponde a la Dieta, integrada por la Cámara de Representantes (cámara baja) y la Cámara de Consejeros (cámara alta), ambas elegidas por sufragio universal. La Cámara de Representantes está integrada por 512 miembros electos por 4 años, y la Cámara de Consejeros consta de 252 miembros electos por 6 años. El sistema judicial se forma de la Corte Suprema, cortes superiores, de distrito, familiares y sumarias. Los Primeros Ministros japoneses más importantes desde 1946 hasta 1994 se enlistan en el cuadro 3, así como al partido que pertenecen y su periodo de duración.

⁸ *Idem.*

⁹ *Ibidem.*, p. 85.

Los principales partidos políticos en Japón son el Partido Liberal Democrático,¹⁰ fundado en 1955; el Partido Socialista,¹¹ fundado en 1946; el Partido Komeito,¹² fundado en 1964, y el Partido Comunista del Japón,¹³ fundado en 1922.

Finalmente cabe hacer notar que Japón es considerado un país con régimen autoritario¹⁴, lo que entre otras cosas le permitió el establecimiento de políticas económicas al interior del mismo, sin resistencia por parte de la sociedad nipona mismas que en su conjunto dieron pauta al crecimiento económico del país.

3.1.3. PERFIL SOCIAL.

Japón cuenta con una población de cerca de 125 000 000 de habitantes, con 330.7 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que indica una de las densidades más altas del mundo. Sin embargo, Japón ocupa el primer lugar a nivel mundial en cuanto a alfabetización se refiere (100.0 %).¹⁵ Existe una concentración excesiva de la gente en las ciudades, que ha traído como

¹⁰ Formación política dominante en Japón durante décadas, fue fundado en noviembre de 1955 tras la fusión de los principales partidos de tendencia conservadora del país: el Partido Liberal y el Partido democrático del Japón. Esta unificación se efectuó como resultado del fin de la disputa que durante años sostuvieron dos de los principales grupos políticos nacionales, uno encabezado por Yoshida y el otro por Hatoyama.

¹¹ Este partido era liderado por Tetsu Katayama, en las elecciones de 1947, los socialistas triunfaron en las elecciones generales, con lo que Katayama se convirtió en el primer socialista en ser nombrado jefe de gobierno. En 1948, Katayama dimitió como resultado de las intensas pugnas al interior del partido, lo que llevó al partido a una escisión, que dio lugar a la formación de dos organizaciones distintas, sin embargo los magníficos resultados obtenidos por estas dos formaciones socialistas impulsaron a los dirigentes a la unificación, es así como en octubre de 1955 como resultado se crea el Partido Socialista del Japón, el cual desde entonces fungió como la principal formación de oposición de Japón.

¹² El Komeito (Partido del Gobierno Limpio), fue establecido en 1964, cobrando relevancia a nivel nacional cuando obtuvo 25 curules parlamentarias en los comicios generales de 1967 a partir de entonces, esta formación se mantuvo como la tercera fuerza política del país. Sus principales metas eran: luchar por el establecimiento de la honestidad y la honradez como los principales valores que guíen a la política y a la administración pública del país en todos los ámbitos; elevar los niveles de vida de la población, sobre todo de las capas menos favorecidas; y profesar un pacifismo militante que procure hacer de Japón una nación completamente neutral, ajena a cualquier tipo de alianza defensiva.

¹³ Fue fundado en 1922 en la clandestinidad, fue legalizado en 1946. Los comunistas nunca lograron obtener porcentajes de la votación realmente significativos, por lo que se ha mantenido como una fuerza política de escasa trascendencia.

¹⁴ En la tipología de los sistemas políticos se suele llamar autoritarios a los regímenes que privilegian el aspecto del mando y menosprecian de un modo más o menos radical el del consenso, concentrando el poder político en un hombre o en un solo órgano y restando valor a las instituciones representativas: de ahí la reducción a la mínima expresión de la oposición y de la autonomía de los subsistemas políticos y la anulación o la substancial eliminación de contenido de los procedimientos y de las instituciones destinadas a transmitir la autoridad política desde la base, hasta lo alto. Norberto Bobbio, (comp.). *Diccionario de política*. México, Editorial, Siglo XXI, 1994, p. 125.

¹⁵ Datos proporcionados por la Embajada de Japón, 1995.

consecuencia lógica: una despoblación del campo, falta de viviendas y una insuficiencia de servicios tales como las instalaciones adecuadas de agua y alcantarillado.

3.1.4. PERFIL ECONÓMICO.

Al ser derrotado al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Japón se enfrentó a graves daños en su territorio y en sus actividades económicas básicas, sus comunicaciones habían sido destruidas y lo mismo había sucedido con sus industrias, cuya producción había descendido considerablemente (dicho descenso se ve reflejado en el cuadro 4). Aunado a esto, Japón había quedado bajo la tutela de los Estados Unidos, quienes al responsabilizarse de la seguridad y defensa del país y al estar desmilitarizado "éste pudo destinar los recursos que se ahorró al no dedicarse a la construcción de armamentos, a inversiones altamente productivas".¹⁶

Para finales de la década de los cuarenta como señala Mauricio Rossell, Estados Unidos "...levantó todas las sanciones y prohibiciones¹⁷ que había impuesto en los primeros años de la ocupación para impedir la formación de monopolios y el renacimiento del poder económico y financiero,...así como el fin del pago de reparaciones de guerra".¹⁸ Asimismo, el gobierno estableció una política de promoción del comercio exterior, aprovechando la abundancia de mano de obra barata que hacía que los precios de los productos hechos en Japón resultaran altamente competitivos a nivel mundial.

Posteriormente, el 8 de septiembre de 1951, Estados Unidos firmó con Japón el Tratado de San Francisco,¹⁹ mediante el cual éste último recuperaba oficialmente su independencia, a la

¹⁶ Mauricio Rossell. *op. cit.*, p. 91.

¹⁷ Mediante la Declaración de Mc Coy efectuada el 12 de mayo de 1949, se levantan las sanciones económicas a Japón. La misma subraya la necesidad de liberar a Japón de las reparaciones de guerra para colaborar con su pronta recuperación económica.

¹⁸ *Ibidem.*, p. 90.

¹⁹ Entro en vigor el 28 de abril de 1952, fue a iniciativa de Gran Bretaña y Estados Unidos. Los países firmantes son: Australia, Arabia Saudita, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Camboya, Canadá, Ceilán, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, Egipto, El Salvador, Estados Unidos, Etiopía, Filipinas, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, Holanda, Honduras, Indonesia, Inglaterra, Irán, Laos, Líbano, Liberia, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Nicaragua, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, República Sudafricana, Turquía, Uruguay, Venezuela, Vietnam, Japón. Los países que rechazaron firmarlo fueron: la extinta U.R.S.S., Polonia y Checoslovaquia.

vez que reconocía la independencia sobre Corea. El Tratado de Paz comenzó a tener vigencia a partir del 28 de abril de 1952.

Más tarde, la Guerra de Corea (1950-1953) significó un enérgico impulso a la economía nipona, ya que la industria se benefició con los enormes volúmenes de requerimientos especiales demandados por las fuerzas norteamericanas (ver cuadro 5). De esta forma, "con políticas estatales de reconstrucción industrial, con el fomento al comercio exterior, utilizando ventajas relativas y gracias a coyunturas internacionales favorables fue como Japón logro poner los cimientos de su asombroso desarrollo económico".²⁰

Al inicio de los años setenta, el desarrollo de la economía japonesa se basó sobre todo en el progreso de las industrias manufactureras, además "la estrategia comercial nipona se basó en un fuerte proteccionismo, que impedía a los productos del resto de las naciones industrializadas ingresar al mercado japonés, mientras que las mercancías japonesas invadían a occidente con libertades casi plenas, explotando las ventajas que le ofrecían la mano de obra barata".²¹ Japón junto con Europa experimentó un proceso de recuperación económica y empezó a disputar el liderazgo comercial y financiero con los Estados Unidos.²² (ver cuadro 6 y 7).

Sin embargo, en 1973, con el estallido en Medio Oriente de la Guerra de Yom Kippur, Japón padeció una grave crisis, debido a que su economía dependía en gran medida del suministro de petróleo barato.

Para 1980 Japón experimentó nuevamente una recuperación económica. Como señala Mauricio Rossell "el gobierno y los empresarios japoneses habían comprendido la fragilidad del modelo económico, excesivamente dependiente de la aportación de combustibles y de otras materias primas a precios bajos. Se inició un profundo proceso de reconversión industrial. Las industrias pesadas tradicionales (metalúrgicas, siderúrgicas, astilleros, refinación petrolera), que exigían demasiada energía y mano de obra fueron desplazadas por el desarrollo de la alta

²⁰ *Idem*.

²¹ *Ibidem*, p. 98.

²² La tasa inflacionaria del Japón de 1984 a 1994 fue de 1.3 %, en comparación con la de Estados Unidos que fue de 3.3% en ese mismo periodo. Datos proporcionados por la Embajada de Japón.

tecnología".²³ Esto permitió a la industria japonesa ponerse a la vanguardia del mundo a diferencia de la planta industrial estadounidense que siguió siendo la misma.

En la actualidad, entre los aspectos más importantes de la economía japonesa destacan la pesca, el comercio, la industria naval, textil y automotriz, y las comunicaciones.

Además, Japón es un país industrial altamente desarrollado a pesar de que no tiene suficientes recursos minerales y energéticos. Las principales industrias son: la metalúrgica, la naval (con sus modernos astilleros en Kobe, Nagasaki y Yokohama), la automovilística (que cuenta con numerosas plantas y trabaja para el consumo interno y para la exportación), la electrónica (la fabricación de aparatos eléctricos) y la textil (en la cual sobresalen los tejidos de seda que son tradicionales y producto importante de exportación), lo anterior se puede ver ejemplificado en el cuadro 8 y 9. En consonancia con su desarrollo industrial, Japón cuenta con excelentes vías de transporte y comunicaciones que lo coloca entre los países de mejores carreteras, vías férreas, aéreas y navales. La alta tecnología aplicada a sus vías de comunicación ha dado lugar a la construcción de ferrocarriles de alta velocidad como el "tren bala". Se destaca su marina mercante entre las más importantes del mundo, en consecuencia las principales ciudades japonesas son puertos marítimos como Tokio, Yokohama, Osaka, Kobe, Kioto y Nagoya, que al mismo tiempo son polos de desarrollo industrial.

Dentro del Japón, la pesca constituye una industria de gran importancia debido a que proporciona el alimento dominante de la dieta japonesa y es a la vez importante fuente de divisas. En lo que se refiere al comercio, "en 1990 el Japón gastó 31,3 billones de yenes (217 mil millones de dólares estadounidenses) en importaciones. Ganó 40,4 billones de yenes (280 mil millones de dólares estadounidenses) exportando artículos y servicios".²⁴ Es importante señalar que además de los Estados Unidos y de Europa, son también grandes socios en el comercio del Japón los denominados Tigres Asiáticos como Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwan, (ver cuadro 10).

²³ *Ibidem.*, p. 103.

²⁴ Embajada de Japón. *Aquí Japón*. Japón, Japan Graphic, Inc., 1992, p. 27.

3.2. COREA DEL SUR.

La República de Corea limita al norte con la República Popular Democrática de Corea, al este con el mar de Japón, al sur con el estrecho de Corea y al oeste con el Mar Amarillo. Cuenta con una superficie de 99, 394 km².



3.2.1. PANORAMA HISTÓRICO.

La historia de Corea empieza en el año 57 a.C. con la formación del reino silla, que surgió con la unión de tres Estados del sur. Desde esa época el país se vio convulsionado por guerras civiles y frecuentes invasiones extranjeras. A partir del año 935 d.C. hasta 1392 reino la dinastía Koryo durante la cual se aplicó una política de apaciguamiento al interior del país, caracterizada por confiar altos cargos a antiguos enemigos. Más tarde se instauró la dinastía Li (1392-1910), misma que reorganizó la administración dividiéndola en seis departamentos (financieros, ejércitos, obras públicas, justicia, entre otros). En este contexto, se produjeron una serie de invasiones japonesas que condujeron a que en 1904 Japón declarara a Corea Estado vasallo anexándolo en 1910 con el nombre de Chosen. La dominación japonesa concluyó en 1945 como consecuencia de

la derrota del Japón por los aliados y del surgimiento del mundo bipolar. Así, a partir de septiembre de ese mismo año "Corea fue dividida de facto en dos zonas de ocupación,²⁵ una soviética y otra estadounidense, teniendo como frontera común el paralelo 38° latitud norte".²⁶

En 1948 fue instituida bajo el apoyo soviético "la República Popular Democrática de Corea, y en ese mismo año fue también proclamada la República de Corea del Sur que de inmediato fue reconocida por Estados Unidos, las Naciones Unidas y el resto de los aliados occidentales como el único gobierno coreano legítimo".²⁷

En 1950 el ejército comunista del norte invadió al sur, con el objetivo de unificar la península bajo la República Popular. De 1950 a 1990 como se verá más adelante el gobierno de la República de Corea estuvo sustentado en la creación de seis repúblicas.

3.2.2. PERFIL POLÍTICO.

Desde la proclamación de la República de Corea del Sur, se ha dado en el terreno político una serie de autoritarismos que han desembocado en el establecimiento de seis repúblicas, cada una de ellas con su respectiva Constitución.

En mayo de 1948 las Naciones Unidas supervisaron la celebración de elecciones libres dando como resultado la creación de una Asamblea Nacional (parlamento) que tenía como objetivo redactar una Constitución democrática, por la cual se estableció un sistema parlamentario, en donde el Presidente de la República desempeñaba un papel meramente protocolario. De esta manera el parlamento designó como primer Presidente de la República a Syngman Rhee (1948-1960).

En 1950, al estallar la guerra de Corea Rhee insistió con fuerza en la necesidad de modificar la Constitución, con el fin de establecer un sistema presidencial centralizado, donde el Jefe del Estado fuera electo directamente por el pueblo y ejerciera poderes ejecutivos efectivos,

²⁵ Esta resolución fue emitida por la Organización de las Naciones Unidas.

²⁶ Mauricio Rossell. *op. cit.*, p.118.

²⁷ *Idem.*

bajo el argumento de que una presidencia fuerte era la mejor manera de garantizar un gobierno capaz de enfrentar la situación de emergencia que planteaba la invasión norcoreana.

En agosto de 1952, cuando el periodo presidencial de cuatro años de Syngman Rhee termino, el mandatario insistió, y sugirió una vez más a la Asamblea Nacional abandonar el sistema parlamentario para adoptar un régimen presidencial. La idea fue rechazada por el parlamento, sin embargo Rhee fue reelegido para un nuevo mandato cuatrienal.

En mayo de 1953, semanas antes de la firma del armisticio que puso fin a la guerra de Corea, Rhee obligo a la Asamblea Nacional a aprobar las modificaciones constitucionales. De esta manera, se impuso un régimen presidencial autoritario y centralista. Durante su gobierno invadió a todos los niveles de la vida pública una pavorosa corrupción, de la cual los principales beneficiarios fueron los políticos miembros del circulo cercano al presidente, y la cúpula militar. En 1955 se efectuó otra modificación constitucional, que permitía a Rhee presentarse a la reelección cuantas veces deseara.

Para 1960 con el establecimiento de la segunda república se redacta una nueva Constitución, que entró en vigor en agosto de 1960, un mes después de que se celebraron elecciones generales para renovar a la Asamblea Nacional en las cuales salió triunfador el Partido Democrático. La nueva Carta Magna prescribía "un sistema parlamentario, arrebatada al presidente todas sus facultades y le concedía al primer ministro y a su gabinete la titularidad del gobierno, el cual sería responsable ante el parlamento. Como primer ministro fue designado el líder del Partido Democrático, Chang Myon. Sin embargo el sistema parlamentario se hizo impopular al poco tiempo de establecido, ya que no había podido iniciar un programa efectivo de reformas sociales, no impedía la proliferación de la corrupción y no era capaz de encarar eficazmente ninguno de los grandes problemas por los que atravesaba la nación".²⁸

De esta manera, los militares vieron en la inestabilidad gubernamental una magnifica oportunidad para hacerse del poder. Así, el 16 de mayo de 1961 el ejército perpetró un golpe de Estado, en donde la Constitución fue suspendida, los partidos políticos fueron prohibidos y la Asamblea Nacional fue disuelta. Para hacerse cargo del gobierno se creó el Consejo Supremo de Reconstrucción Nacional, bajo la presidencia del general Park Chug Hee, de esta manera se imponía un régimen autoritario el cual estaba a cargo de las fuerzas armadas.

²⁸ *Ibidem.*, p. 122.

La tercera república (1963-1972) se caracterizó por ser un verdadero régimen autoritario en donde el ejército consolidó su dominio sobre el sistema político, al resultar electo Park Chug Hee²⁹ El Partido Demócrata Republicano mantuvo siempre una considerable mayoría en la Asamblea Nacional, lo que le permitió al gobierno imponer con facilidad todos sus proyectos. En 1971 Park, decidió reformar la Constitución, con el propósito de permitir una nueva reelección presidencial, es decir el Presidente podía aspirar a gobernar el país por sólo dos periodos consecutivos, la Asamblea Nacional aprobó dicha enmienda, de esta manera Park logró la reelección.

En diciembre de 1972 fue promulgada la Constitución de la cuarta república (1972-1980) por la cual se instauraba en el país un régimen autoritario personalista, bautizado por las autoridades como el sistema Yushin (revitalización), que estaría bajo la dirección de Park Chug Hee, en el cual el Presidente contaría con poderes casi ilimitados, el Jefe del Estado sería el único e inobjetable titular del poder Ejecutivo, etc. Sin embargo, en 1979 terminó la larga presidencia de Park Chug, como sucesor se designó a Choi Kyu Hah, quien de inmediato anunció su disposición para emprender reformas rumbo a la democratización del país.

No obstante la inconformidad de la sociedad se manifestó en una serie de huelgas propiciadas por combativos sindicatos de reciente creación, asimismo se verificaron un sinnúmero de manifestaciones estudiantiles, así en 1980, los militares bajo el mando del general Chon Doo Hwan, con el pretexto de que las crecientes manifestaciones estudiantiles ponían en peligro la seguridad nacional, los partidos políticos fueron proscritos, se impuso una estricta censura de prensa y las principales universidades del país fueron cerradas, también se desató una sangrienta persecución política, que costó la vida a miles de estudiantes y de obreros sindicalizados.

La quinta república (1980-1988) significó la decadencia de los militares sobre el poder político, y constituyó la base para la plena democratización del país, así en 1987 al celebrarse elecciones, Roh Tae Woo, del Partido Justicialista Democrático resulto electo.

El 25 de febrero de 1988 se inició la sexta república siendo uno de sus objetivos fundamentales la consolidación definitiva del proceso de democratización. Sin embargo, una vez más en 1991 se vivió una violenta oleada de manifestaciones estudiantiles y de huelgas obreras, que volvieron a poner entre dicho la estabilidad del país.

²⁹ En enero de 1963 la cúpula militar y varios políticos civiles conservadores habían formado el Partido Demócrata Republicano (PDR), que presentó a Park Chug Hee como su candidato.

Finalmente en 1992, Kim Young Sam³⁰ del Partido Liberal Democrático se convirtió en el primer Presidente civil en 32 años, que resultó electo bajo circunstancias de una competencia verdaderamente democrática, después de que la influencia de los militares (que fue determinante en el país por décadas) había decaído definitivamente. Su reforma inicial incluía combatir decididamente la corrupción, mediante la formación de un comité gubernamental que estaría encargado de vigilar constantemente la situación de los bienes públicos y cuyo objetivo era: reformar el sistema electoral para garantizar elecciones limpias, devolver los derechos civiles a los presos políticos; atacar sin cuartel a las organizaciones criminales; combatir la inflación; elevar el presupuesto a la inversión pública dedicada al desarrollo científico y tecnológico; revitalizar las industrias pesqueras y agropecuarias, entre otras.

El sistema político de Corea está conformado por: el poder Legislativo que reside en la Asamblea Nacional, que ejerce sus funciones como Parlamento de carácter unicameral. Entre sus funciones más importantes, se incluye la facultad de proponer, deliberar y aprobar o rechazar proyectos de ley, otorgar su consentimiento para la conclusión y ratificación de tratados y convenir una declaración de guerra o acuerdo de paz. Puede censurar al Presidente así como aprobar las órdenes dadas en caso de emergencia.

El poder Ejecutivo se conforma por el Presidente, el cual tiene el deber constitucional de salvaguardar la independencia nacional y de trabajar en pro de una reunificación pacífica del país. Preside el Consejo de Estado (gabinete de ministros) y tiene poder para nombrar o destituir al Primer Ministro, a los miembros del gabinete, entre otros. El Presidente es elegido mediante sufragio universal, directo y secreto, por un período de cinco años, sin posibilidades de reelección.

El poder Judicial consta de un Tribunal Supremo, siendo este el de mayor rango del país, su presidente es nombrado por un único período de seis años, por el presidente de la Nación con la aprobación de la Asamblea Nacional. Los principales presidentes de Corea del Sur en el periodo que va de 1948 a 1995 se enlistan en el cuadro 11.

³⁰ Kim Young Sam nació en 1927 y fue uno de los principales líderes de la oposición durante el régimen dictatorial de Park Chung Hee. Fue encarcelado en varias ocasiones en el transcurso de este periodo (1962-1979). En 1985 fue uno de los fundadores del Nuevo Partido Democrático Coreano, pero dos años más tarde se separó del mismo para fundar una nueva organización: el Partido Democrático para la Reunificación.

3.2.3. PERFIL SOCIAL.

En 1994 Corea contaba con una población de 44,5 millones de habitantes, con una densidad de 447 habitantes por kilómetro cuadrado.³¹ El rápido crecimiento demográfico llegó a ser un grave problema social para la república. Sin embargo, mediante una acertada campaña de planificación familiar y a un cambio de actitudes, el crecimiento demográfico ha experimentado un descenso considerable en los últimos años.³²

Por otro lado, debido al creciente desarrollo económico y a la mejora en la estructura industrial alcanzados durante las últimas tres décadas, Corea casi ha erradicado el problema del desempleo (ver cuadro 12).

En lo que se refiere a la educación, esta ha sido el núcleo de crecimiento de Corea al suministrar mano de obra calificada necesaria para la expansión económica e industrial. El sistema educativo por niveles que se usa en la actualidad abarca la educación primaria (6 años), la secundaria media (3 años), la secundaria superior (3 años), y programas de posgrado y especialización profesional.

3.2.4. PERFIL ECONÓMICO.

Durante la mayor parte de su historia, Corea había estado económicamente atrasada. Con la Guerra de Corea (1950-1953) la economía fue devastada y sólo pudo ser reconstruida relativamente gracias a la cooperación estadounidense y al establecimiento de un programa de industrialización mediante la sustitución de importaciones.

Posteriormente para la década de los sesenta como señala Mauricio Rossell "la reestructuración económica se basó en un cambio sustantivo en la táctica de desarrollo gubernamental. La industrialización por sustitución de importaciones...fue desplazada por una nueva estrategia; la industrialización orientada a la exportación (IOE), la cual, en una primera fase,

³¹ La rápida industrialización de la nación ha causado la concentración de la población actual en centros urbanos. La tasa de coreanos que habitan en las ciudades experimentó un notable aumento del 28 por ciento en 1960 hasta el 74.4 por ciento en 1990. Datos proporcionados por la Embajada de Corea.

³² El crecimiento demográfico anual de la República de Corea ha disminuido de un promedio del 2.7 por ciento correspondiente al periodo de 1960-66, hasta sólo un 0.90 por ciento en 1994. El registro anual de nacimientos por cada 1000 habitantes bajo de 40 a principios de los años sesenta hasta 16.5 en 1994. Datos proporcionados por la Embajada de Corea.

concentró los esfuerzos nacionales en impulsar la exportación de productos manufacturados mediante la utilización intensiva de la abundante mano de obra barata que Corea podía ofrecer a las naciones industrializadas, particularmente a Japón y Estados Unidos".³³

Asimismo señala que: "fue en la década de los setenta cuando el proceso coreano de industrialización orientado a la exportación ingresó en una segunda fase, en la que contaría menos la magnitud de las exportaciones de manufacturas (demasiado dependientes de la mano de obra intensiva) y se daría prioridad al valor agregado y al desarrollo de industrias que demandaran la participación sustantiva de capital y tecnología. Corea empezaría a competir con Japón y otras naciones industrializadas en la elaboración y comercialización de productos de alta tecnología, tal y como lo empezaban a exigir las nuevas condiciones del comercio y la economía mundiales desde finales de los setenta".³⁴

Actualmente Corea del Sur ha destacado en algunos sectores como en el ramo industrial desarrollado principalmente por la producción de una gran variedad de maquinaria industrial. Sin embargo, la industria electrónica constituye otra importante área de crecimiento que cada vez cobra mayor importancia como fuente de divisas, ocurriendo lo mismo con la industria naval y pesquera.

Otros importantes sectores de la economía coreana son las comunicaciones³⁵ y el turismo, los cuales se han desarrollado en los últimos años considerablemente, como consecuencia directa de su extraordinario crecimiento económico (lo anterior lo podemos ver reflejado en el cuadro 13).

Los principales socios comerciales de Corea, en el período que va de 1989 a 1991, son Japón, Hong Kong, Singapur y Taiwan, entre otros, los cuales participan de manera creciente tanto en el rango de las importaciones y exportaciones con este país (ver cuadro 14).

³³ *Ibidem.*, p. 126.

³⁴ *Ibidem.*, p. 129.

³⁵ El gran ritmo de crecimiento de la economía nacional en las dos últimas décadas se reflejó en la expansión de las infraestructuras de transporte y el aumento del volumen de pasajeros y carga. La cifra anual de transporte de pasajeros pasó de 1.6 mil millones de usuarios en 1966 a 13.740 millones en 1990. Datos proporcionados por la Embajada de Corea.

3.3. SINGAPUR.

Es una isla del sudeste asiático, situada al sur de la Península de Malasia, colinda también con Indonesia y tiene gran proximidad con Tailandia. Compuesta por la isla principal y 50 islas más pequeñas y con una superficie de 646 kilómetros cuadrados.



3.3.1. PANORAMA HISTÓRICO.

Singapur se desarrolló en torno a un puerto natural en 1819 por el británico Sir Thomas Stanford Raffles,³⁶ quien estableció la Compañía de las Indias Orientales, enorme emporio británico encargado de la explotación de los recursos materiales de la región, posteriormente en 1867 se convirtió en colonia de la corona británica, y debido a su ubicación estratégica y a las condiciones propicias para la navegación se convirtió en "el puerto más importante del sureste asiático, desde donde embarcaban las materias primas de la región rumbo a Europa,"³⁷ con lo que fue uno de los centros de mayor actividad económica del imperio británico.

³⁶Representante de la Compañía Inglesa de las Indias quien compró el puerto de Singapur al sultanato de Johore.

³⁷Mauricio Rossell *op. cit.*, p. 159.

En el transcurso de la Segunda Guerra Mundial fue ocupado militarmente por los japoneses. Sin embargo, en 1945 los británicos recuperaron la isla y en 1946 quedó constituida como colonia británica separada (esto es, de Penang y Malaca).

En 1959 se transformó en territorio autónomo. Con la entrada en vigor del nuevo régimen se celebraron elecciones que fueron ganadas por el Partido de Acción Popular (PAP), cuyo dirigente Lee Kuan Yew³⁸ fue nombrado primer ministro. Postulando una plataforma anticolonialista en la que se demandaba la aplicación de un programa de profundas reformas sociales y se insistía en la idea de establecer una confederación con Malasia.

Es así como, el 16 de septiembre de 1963 se fundó la Federación Malaya, integrada por Malasia, Sarawak, Sabah y Singapur. Sin embargo, debido a tensiones raciales que concluyeron en enfrentamientos entre chinos y malayos en Singapur, dos años más tarde abandonó la Federación y formó desde entonces una república independiente.

En 1967 los gobiernos de Singapur, Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia establecieron la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) como un foro de colaboración económica y política. Su origen estuvo cimentado "fundamentalmente en el interés de Estados Unidos de contar con un frente de naciones anticomunistas en la región".³⁹

Lee Kuan Yew continuó desempeñando el puesto de primer ministro de manera ininterrumpida hasta 1990, período durante el cual preservó la posición comercial de Singapur, diversificando sus mercados y lanzando un programa de industrialización.

3.3.2. PERFIL POLÍTICO.

En el terreno político, a partir de 1965 cuando Singapur se independiza de la Federación Malaya, se somete a una prolongada dictadura monopartidista encarnada en el PAP, régimen en donde las libertades ciudadanas se encontraban considerablemente restringidas, pero en el que la

³⁸ Aristócrata de origen chino educado en Inglaterra, que a principios de la década de los cincuenta volvió a su país para trabajar en pro de la independencia junto con algunos destacados sindicalistas y políticos de centro izquierda, Lee fundó el Frente Laborista, organización que parecía ser la más abocada para levantar la bandera de la lucha por la libertad. Pero poco tiempo después, Lee se separó del Frente para fundar el Partido Acción Popular (PAP), acusando a sus ex socios de ser demasiado moderados en la lucha por la consecución de la independencia.

³⁹ *Ibidem.*, p. 166.

sociedad civil conservaba cierta capacidad de maniobra frente al Estado, y en el cual se permitía la existencia de organizaciones de oposición.

Es así como a finales de los ochenta empezó a cobrar notoriedad un pequeño partido de izquierda, el Partido de los Trabajadores (PT),⁴⁰ en el cual militaban intelectuales y dirigentes laborales disidente; sin embargo, el PT se encontraba aún lejos de poder competir con el PAP.

A pesar de la prolongada dictadura Lee Kuan Yew y los dirigentes del PAP tuvieron suficiente talento para articular un singular sistema político, el cual fue capaz de garantizar el desarrollo económico sostenido y acelerado del país sin necesidad de recurrir a la represión generalizada, asimismo el PAP logró vincular a Singapur a la Commonwealth, a la ONU y a la ASEAN.

A principios de 1989, al comenzar su octavo mandato como primer ministro, Lee Kuan Yew anunció que se retiraría de su cargo a finales de 1989 para ser reemplazado por Goh Chok Tong, quien fungía como vice primer ministro. Asimismo, se empezó a discutir en el país la posibilidad de implantar la elección universal directa del Presidente de la República, con la intención de dotar a este cargo público de una importancia política real dentro del sistema de gobierno.

La forma de gobierno en Singapur se establece en la Constitución vigente que data del 3 de junio de 1959, con enmiendas, la última en enero de 1991 (por la cual se establece la elección directa del presidente). Como resultado de dicha reformas "en 1993 se celebró la primera elección presidencial directa en Singapur en la cual salió triunfador Ong Teng Cheong",⁴¹ candidato considerado cercano al primer ministro Goh Chok Tong.

El poder Ejecutivo se conforma de un presidente (Jefe de Estado) elegido por un período de seis años por voto popular; y por el primer ministro (designado por el Presidente) que encabeza el gabinete. El parlamento es unicameral y está integrado por 81 miembros, electos por sufragio universal directo para un período de 5 años. El poder judicial depende de la Corte Suprema, Corte Superior, Corte de Apelaciones, cortes de subordinación, corte de distrito y de magistrados, y otras cortes menores.

⁴⁰ Esta organización había sido fundada en 1957 y demandaba extender las libertades sindicales de los trabajadores, erradicar las restricciones a los derechos humanos, levantar la censura de prensa, entre otras.

⁴¹ *Ibidem.*, p. 170.

Los principales partidos políticos son: el Partido de Acción Popular, fundado en 1954; el Partido Democrático de Singapur, fundado en 1980; el Partido de los Trabajadores, fundado en 1957; y el Partido de Solidaridad Nacional, fundado en 1986.

3.3.3. PERFIL SOCIAL.

Aunque Singapur se pretende un Estado multiracial, "más de las tres cuartas partes de la población son de origen chino, mientras que aproximadamente el 15% son malayos, el 6% indios, y el resto europeos y miembros de otros grupos étnicos, lo que habla del predominio de una gran complejidad cultural y racial en la isla".⁴² El pluralismo de Singapur, el cual siempre ha tenido un carácter restringido en el ámbito político, es notoriamente más extenso en lo concerniente al terreno étnico, en donde la mayoría china se ha cuidado de no hostigar a la minoría malaya, para no dar pretexto a una intervención militar de la Federación Malaya.

En este sentido, "en Singapur se ha evitado la formación de ghettos que dividen territorialmente a las razas dentro de la isla y se ha desterrado casi por completo todo tipo de discriminación...el gobierno reconoce como idiomas oficiales el chino, malayo, tamil e inglés, y existe un cabal respeto por la libertad de cultos. Aún así, las minorías malayas e indias son relativamente menos afortunadas económica y educacionalmente que la mayoría china, lo que le permite a esta última ejercer un relativo dominio sobre la sociedad".⁴³

El nivel de vida de la población ha sido satisfactorio debido "a que desde el principio el PAP tuvo la capacidad de cimentar su hegemonía sobre el sistema político mediante un gobierno paternalista en el cual el Estado se responsabilizaba de proporcionar educación, salud, vivienda y bienestar social. Al mismo tiempo, el PAP trabajó para hacer de Singapur un país multiétnico, multilingüe y laico".⁴⁴ Es decir estos altos márgenes de educación, salud y vivienda se lograron gracias a la situación económica, como consecuencia del boom exportador y a la estabilidad política, elemento indispensable para la atracción de inversión extranjera, es así como Singapur consiguió la armonía social sin caer en la necesidad de convertirse en un Estado policiaco represivo.

⁴² *Ibidem.*, p. 159.

⁴³ *Ibidem.*, p. 165.

⁴⁴ *Ibidem.*, p. 162.

3.3.4. PERFIL ECONÓMICO.

Desde un principio, el gobierno de Lee Kuan Yew dio una enorme importancia al crecimiento económico de Singapur, el cual se basó de manera central en la industrialización orientada a la exportación, emprendiendo a la par una política de atracción de capitales extranjeros, y de desarrollo de la industria manufacturera, además de aprovechar su privilegiada posición como el puerto más importante del sureste asiático, punto de tránsito casi obligado para las materias primas de la región.

Como señala Alejandro Ramos Esquivel "un lustro más tarde de su independencia, en 1970, hubo un cambio en orientación de la economía y Singapur entró de lleno al ensamblaje, esto es al desarrollo de la industria maquiladora, terreno en que se benefició de la capacidad y voluntad de trabajo de su población...que bajo el mando fuerte del gobierno desarrolló una intensa y disciplinada actividad que pronto ubicó al Estado-Nación como uno de los milagros económicos asiáticos.

Apoyado en este impulso, en 1975, Singapur vuelve a modificar la importancia de su desarrollo y lo orienta a la alta tecnología, aprovechando el influjo de las empresas extranjeras, que por cientos ya realizaban operaciones en el lugar".⁴⁵

Sin embargo, a mediados de la década de los ochenta la economía de Singapur sufrió una considerable recesión por fallas estructurales del modelo exportador, es decir, por la excesiva dependencia del exterior, ya que el país había dependido, para asegurar su progreso, completamente del capital foráneo, y por la falta de un empresariado nacional fuerte, a pesar de dicha crisis, Singapur a finales de los ochenta contaba ya con una sólida infraestructura de telecomunicaciones que le permitieron prestar toda clase de servicios financieros y comerciales.

La economía en Singapur se basa fundamentalmente en diferentes sectores, destacando entre ellos, el portuario y comercial, industrial, financiero y el de servicios. Singapur, es ante todo, un puerto de almacenamiento y distribución (el más importante de todo el sudeste asiático) en el que se recoge gran parte de la producción de Europa, de América, de Japón, de Malasia e Indonesia, y que es redistribuida en toda Asia meridional. Todo esto es gracias a su privilegiada

⁴⁵ Alejandro Ramos Esquivel. *La guerra que viene*. México, Ed. Iberoamérica, 1991, p. 151.

localización geográfica y a sus condiciones de puerto natural, lo que le ha permitido desarrollar una industria pionera y convertirse en un centro comercial de gran actividad a escala internacional.

Su desarrollo en el sector industrial se debe "a la abundante mano de obra (hábil y barata), los bajos salarios, las reglamentaciones laborales muy favorable para los empresarios y la libertad para la repatriación de los beneficios".⁴⁶

Las principales actividades industriales son la metalurgia de estaño, la química, la electrónica, las construcciones navales, la fabricación de componentes para la industria aeronáutica y la textil, y el refinado de petróleo, en donde ocupa el tercer lugar en el mundo, solo después de Estados Unidos y Holanda. Así como cuenta con las instalaciones de carga y descarga de productos petrolíferos más importantes en el sudeste asiático.

En lo que respecta al sector financiero, Singapur recientemente se ha convertido también en un gran centro financiero, sede de numerosos bancos, en su inmensa mayoría extranjeros, que desempeña un papel relevante en el mercado asiático de dólares. Por otra parte, en cuanto a servicios Singapur se ha convertido en el principal centro de los servicios del sudeste asiático, servicios que incluyen transporte, comunicaciones, turismo, entre otros.

Por el alto nivel que ha alcanzado Singapur en materia de comunicaciones y transportes, se han dado facilidades para que se establezcan en su limitado territorio a las empresas extranjeras, grandes corporaciones multinacionales, que hacen de ese lugar la sede para la definición de políticas y operaciones estratégicas para el sudeste de Asia e incluso para el resto del mundo (ver cuadro 15)

Por otra parte, en lo que respecta a su comercio exterior, entre sus principales socios se encuentran Hong Kong y Japón, en donde este último presentó una tendencia ascendente tanto en el rango de las importaciones como en el rango de las exportaciones, mientras que en el caso de Hong Kong descendieron las importaciones, sin embargo el renglón de las exportaciones aumentó (ver cuadro 16).

⁴⁶ Nueva Enciclopedia Larousse. 2a Edición. Barcelona, Ed. Planeta, 1984, pp. 9181-9182.

Finalmente, es necesario señalar una estrategia del esquema de desarrollo de Singapur, esto es, lo que se conoce como el *triángulo del crecimiento*,⁴⁷ programa establecido en 1990 mediante el cual Singapur financia proyectos de desarrollo industrial en territorio de países vecinos que sirvan de base para posteriormente impulsar actividades financieras y turísticas en esos lugares. De esta manera logra frenar la creciente inmigración y garantiza su suministro de agua y otros recursos naturales de los que carece y que abundan en los países vecinos.

3.4. HONG KONG.

Hong Kong comprende 235 islas, esta situado en la costa de China, con una superficie de 1,076 kilómetros cuadrados.



⁴⁷ Este programa fue establecido por el primer ministro Lee Kuan Yew quien precisó los alcances geoeconómicos y políticos del triángulo de crecimiento a partir de los primeros proyectos de desarrollo conjunto, en donde las compañías privadas decidirían a qué áreas deseaban ampliarse y de este modo, los gobiernos apoyarían con estímulos fiscales y obras de infraestructura.

3.4.1. PANORAMA HISTÓRICO.

Gran Bretaña se estableció en el pequeño islote de Hong Kong a raíz de la primera Guerra del Opio e hizo que se lo cediera China mediante el Tratado de Nankín en 1842.⁴⁸ Al año siguiente le dio el estatuto de colonia de la corona. Esta posesión se completó en 1860 con el territorio de Kowloon y después con la península situada al norte de dicho territorio y un gran número de islas, que formaron en conjunto los Nuevos Territorios. En 1898, el Convenio de Pekín, fue firmado por China y Gran Bretaña, en donde la primera cedía a la segunda por un arrendó de 99 años los Nuevos Territorios.

En el territorio de Hong Kong se desarrolló uno de los principales puertos del mundo, centro de la actividad económica y comercial del imperio británico con China. Asimismo de 1941 a 1945, Hong Kong fue ocupado por los japoneses, pero la derrota nipona en la Segunda Guerra Mundial devolvió a los británicos el control del puerto. En esta perspectiva, a partir de 1949 Hong Kong se convirtió en el lugar de paso obligado del comercio entre la China comunista y occidente.

3.4.2. PERFIL POLÍTICO.

En lo que se refiere al ámbito político después de que los británicos volvieron a tener el control del puerto en 1946, el gobernador general británico prometió comenzar un proceso de *renovación institucional con el propósito de*

implantar en Hong Kong niveles importantes de autogobierno.⁴⁹ Sin embargo, "el advenimiento de la revolución comunista en China en 1949 canceló las posibilidades de reforma. Los comunistas denunciaron los tratados que habían arrebatado a China el control de Hong Kong, describiéndolos como *inobjetablemente injustos* y como una humillación colonialista, y desde entonces se constituyeron en la principal amenaza para la existencia de la colonia británica. Londres optó por

⁴⁸ En 1839, las autoridades gubernamentales chinas intentaron detener por la fuerza el comercio de opio que era fomentado de manera poco escrupulosa por traficantes de origen británico.

⁴⁹ Hasta ese momento la administración política y administrativa recaía exclusivamente en las autoridades coloniales. En el régimen colonial el gobernador (usualmente un diplomático de carrera) era designado por el gobierno británico, concretamente por el ministro del exterior, y era por lo tanto, responsable ante éste. El mandato del gobernador era de cinco años, pero este lapso podía dilatarse indefinidamente si las circunstancias así lo pedían. De esta manera gobernadores como David Trench (1964-1971) y Murray Maclehoze (1971-1982) pudieron permanecer más tiempo que el predeterminado en el puesto de gobernador.

mantener un rígido dominio político en Hong Kong, para no correr el riesgo de permitir el ingreso de la influencia comunista, cosa que imposibilitó la apertura política por muchos años”.⁵⁰

Es así como Hong Kong se gobernó “mediante la Carta Constitutiva de 1917, que otorgaba al gobernador un poder casi absoluto. El gobernador era el principal responsable de la administración y del buen gobierno, era considerado por Londres más como un Jefe de Estado que como un simple funcionario colonial. El gobernador era asesorado en sus funciones por un Consejo Ejecutivo (Exco) integrado por 15 miembros, seis de ellos considerados “oficiales” (entre los que se contaban al secretario de finanzas y al comandante de las fuerzas militares británicas, todos ellos funcionarios profesionales de alto rango, nueve “no oficiales”, personajes destacados de la vida pública y privada de la colonia cuya función era la de servir como representantes de los intereses de amplios sectores de la población, y por un Consejo Legislativo (Legco) conformado también por integrantes “oficiales” y “no oficiales” con las mismas características que sus pares del Consejo Ejecutivo, responsables de interpretar los deseos de la opinión pública y, llegado el caso, de oponerse a actos y legislaciones del gobierno que pudieran afectar a la población de la colonia”.⁵¹ Cabe hacer notar que ninguno de los miembros de los consejos eran elegidos directamente por la población, sino que todos eran designados por el gobierno británico.

Posteriormente, en diciembre de 1984 Gran Bretaña y China firmaron la denominada “Declaración Conjunta” mediante la cual Reino Unido se comprometió a devolver a China la soberanía sobre la totalidad del territorio de Hong Kong, a cambio de que se respetara por 50 años después de 1997 su sistema económico y social, es decir su sistema capitalista, su autonomía económica, financiera y monetaria.

De esta manera a partir del primero de julio de 1997, Hong Kong cambio de status, de antigua colonia británica a una Región Administrativa Especial de China, misma que se estableció a través de la Declaración Conjunta chino-británica de 1984, y en la que deben regir diferentes normas, entre las que destacan:

- “Gozar de un alto grado de autonomía, excepto en cuestiones de política exterior y de defensa, durante 50 años; las fuerzas militares destacadas por el gobierno popular central en esa región por razones de defensa no podrá interferir en los asuntos internos de la misma.

⁵⁰ Mauricio Rossell. *op. cit.*, p. 173.

⁵¹ *Idem.*

- **No serán aplicados los esquemas socialistas y el sistema capitalista permanecerá sin cambios para los próximos 50 años. Hong Kong emitirá sus propios pasaportes y, además del chino, el inglés será considerado el idioma oficial.**
- **Hong Kong tendrá sus propios poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; la población de la región gobernará a la misma y su Ejecutivo será electo vía comicios al igual que un cuerpo legislativo de 60 miembros y paulatinamente se desarrollarán elecciones indirectas para integrar la totalidad de la Cámara.**
- **La Región Administrativa deberá promulgar sus propias leyes sobre traición, sedición o subversión en contra del gobierno local, no se instaurará la pena de muerte en Hong Kong.**
- **Los residentes de la Región gozarán de libertades de expresión, movimiento y práctica de cultos”.⁵²**

Además en la Declaración estaba contenido el concepto de “Un país, dos sistemas” que desde un punto de vista económico parecer ser viable; empero no necesariamente desde el político, en el sentido de que China por razones ideológicas y de control político, no se apegue a sus compromisos.

Tras la firma de la Declaración Conjunta, Gran Bretaña intentó comenzar un procesos de democratización en su colonia, con la intención de garantizar la subsistencia de un sistema liberal de gobierno después de 1997, sin embargo, en abril de 1990 “...el parlamento chino promulgó la Ley Fundamental, la cual prescribe para la Región Administrativa Especial un sistema autoritario de gobierno donde la toma de decisiones se concentraría en la figura de la autoridad ejecutiva local (designada por Pekín), el cual no sería de ninguna manera responsable ante la legislatura de la ciudad, y sí en cambio podrá ejercer el derecho de disolverla a discreción...incluso la impartición de justicia cuya independencia había sido garantizada en la Declaración Conjunta de 1984, quedará en última instancia, en poder de las autoridades centrales chinas, ya que será el Parlamento chino la máxima autoridad en lo concerniente a los derechos constitucionales...”.⁵³ De esta manera hasta la fecha no se ha llegado a una conclusión definitiva sobre el futuro político de Hong Kong.

⁵² León Opalln. “China-Hong Kong: Un país, dos sistemas”, en *El Financiero*, 1 de agosto de 1997, p. 8.

⁵³ Mauricio Rossell. *op. cit.*, p. 178.

3.4.3. PERFIL SOCIAL.

Hong Kong cuenta con 6.3 millones de habitantes, su población cuenta con libertades de expresión, de prensa, de reunión, de asociación y de religión, sin embargo, no estuvo exento de graves problemas sociales, a consecuencia de un desarrollo sostenido y acelerado. A mayor progreso, el puerto fortalecía su imagen de polo de atracción para miles y miles de inmigrantes procedentes de China y de otros países asiáticos. El exceso de población y la escasez de territorio provocaron la aparición de una de las densidades poblacionales más altas del mundo 5.858.7 habitantes por kilómetro cuadrado.⁵⁴ Desde luego este asombroso fenómeno de sobrepoblación acarrearía escasez de vivienda, encarecimiento del costo de vida, falta de servicios sociales y urbanos suficientes y adecuados, e inequidades en la distribución del ingreso.

El problema de la sobrepoblación es uno de los aspectos que hasta la fecha afectan a Hong Kong, en el cual predominan amplias zonas con severos problemas de vivienda, salubridad y hacinamiento; aunado a esto, con el nuevo "status" existe un gran clima de incertidumbre no sólo en lo que se refiere al aspecto social sino también en el político y económico.

3.4.4. PERFIL ECONÓMICO.

En lo que se refiere al ámbito económico, durante los años cincuenta la economía de Hong Kong se vio sumamente afectada, ya que una vez instalado el gobierno comunista en Pekín, la Organización de Naciones Unidas decretó un boicot comercial contra China continental que no terminaría sino hasta la década de los setenta. Dicho embargo puso en problemas a la economía de la isla, que dependía en exceso del comercio con China, aunado a esto Hong Kong experimentó la llegada de una oleada de refugiados chinos, que agravaron el problema de sobrepoblación.

⁵⁴ *Almanaque Mundial 1997*. México, Editorial Televisa, p. 229.

Para poder iniciar su reconstrucción económica la isla británica contaba con una arma poderosa: la abundancia de mano de obra barata, es decir los cientos de miles de chinos que arribaron al puerto en busca de asilo político pronto se convertirían en el motor de la recuperación de la isla. La primera industria en aprovechar la mano de obra barata fue la textil, y muy pronto Hong Kong se convirtió en la base manufacturera de un sinnúmero de empresas y de industrias ligeras, haciendo de la colonia una región maquiladora.

Posteriormente, se dio un cambio en la orientación de la economía en donde su fase inicial de maquiladora avanzó hacia la prestación de servicios financieros, comerciales y marítimos, ya que el puerto era también uno de los principales centros financieros y bancarios del mundo. La situación económica mejoro aún más cuando occidente se reconcilió formalmente con China continental, y el comercio a gran escala volvió a florecer entre esta potencia y sus antiguos rivales.

Actualmente Hong Kong es un gran centro financiero y comercial, controla el "...8% de la marina mercante mundial. Su puerto ocupa el rango más alto en tráfico de contenedores; su aeropuerto, el segundo lugar en fletes y el tercer lugar en tráfico internacional de pasajeros...".⁵⁵ Por otro lado en materia de telecomunicaciones "...Hong Kong, gana y disputa con Tokio el título de capital asiática de Internet. En 1996 invirtió 560 millones de dólares en el mejoramiento de su red y de sus servicios, que ya está en la punta del progreso".⁵⁶

Finalmente, los principales socios comerciales de Hong Kong, son Japón, Singapur y Taiwan, los cuales presentaron una tendencia ascendente en el intercambio comercial con este país en el periodo que va de 1989-1991 (ver cuadro 17).

Cabe destacar a manera de reflexión que Hong Kong en las últimas décadas ha adquirido una importancia y un dinamismo relevante dentro de la zona asiática, sin embargo con el reciente cambio de status existe un clima de incertidumbre en torno al papel que desempeñara en el contexto internacional.

⁵⁵ Enrique Maza. " La recuperación de Hong Kong pondrá a prueba en China la fórmula de un país con dos sistemas", en *Proceso*, No. 1065, 30 de marzo de 1997, p. 43.

⁵⁶ *Ibidem.*, p. 44.

**ESTA TESIS NO PUEDE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

3.5. TAIWAN.

Taiwan es una gran isla asiática situada en el mar de China, al norte de las islas Filipinas y al sudoeste del Japón. Tiene una superficie de 36.179 kilómetros cuadrados.



3.5.1. PANORAMA HISTÓRICO.

La isla fue descubierta por los portugueses en 1590, que le dieron el nombre de *Ilha Formosa*, pero no lograron instalarse en ella. Los holandeses, más afortunados, ocuparon el sur a partir de 1624 y frustraron en ese mismo año un intento español de instalarse en el norte. En 1661, un pirata chino, Zheng Cheng-Gong se apoderó de la isla, al morir el hijo y sucesor de Zheng fue conquistada y anexada al imperio chino por el ejército del emperador Kang Xi (1683). La isla estuvo unida a China hasta que, después de la primera guerra chino-japonesa (1894-95) fue cedida a Japón por el Tratado de Shimonoseki. De esta manera Taiwan paso a ser entonces una colonia de tipo clásico que servía directamente a los intereses de los japoneses al producir los productos que más necesitaban, tales como arroz, azúcar, batatas y plátano. Durante esta dominación se construyeron carreteras, puertos y ferrocarriles, la producción agrícola se intensificó

considerablemente gracias a una red de regadíos que permitían una doble cosecha anual de arroz en más de la mitad de las tierras arables.

Posteriormente en la declaración de El Cairo (1 de diciembre de 1943), firmada por Franklin Delano Roosevelt, Winston Churchill y Chiang Kai Shek y en la Conferencia de Potsdam (1945) se acordó su devolución a China después de la Segunda Guerra Mundial.

En 1949, se da una guerra civil en China donde "...las fuerzas comunistas de Mao Ze Dong derrotaron al gobierno nacionalista de Chiang Kai Shek, líder del partido Kuomintang (KMT, Partido Nacionalista), quien desde 1928 gobernó al país de manera autoritaria. La administración nacionalista se vio obligada a huir a la isla de Taiwan (Formosa), en donde se instaló un gobierno chino en el exilio..."⁵⁷

El gobierno de Chiang Kai Shek y sus fuerzas armadas establecieron en dicha isla la sede de la República de China (nacionalista) con el objetivo de reconquistar la China continental. Sin embargo, hubo de renunciar a su pretensión de representar a China, y Taiwan fue excluida de la ONU en beneficio de la China comunista en 1971. Chiang Kai Shek ocupó la presidencia de la República desde 1948 hasta su muerte en 1975 cuando su hijo Chiang Ching-Kuo se convirtió en la máxima autoridad del país y, en 1978 fue nombrado Presidente.

Desde el establecimiento del gobierno de Chiang Kai Shek en Taiwan las autoridades de Taipei se han adjudicado la legitimidad del gobierno de toda China, situación que fue reconocida durante poco más de dos décadas por buena parte del mundo capitalista, pero que en la actualidad tiene a Taiwan condenado a ser un paria internacional, reconocido apenas por un puñado de pequeñas naciones

3.5.2. PERFIL POLÍTICO.

En los últimos años de la década de los cuarenta y los primeros de los cincuenta, cuando el gobierno del Kuomintang encabezado por Chiang Kai Shek se estableció en Formosa, después de ser derrotado militarmente por las fuerzas de Mao Ze Dong, Taiwan vivió un sistema autoritario, capaz de controlar el gobierno y la administración.

⁵⁷ Mauricio Rossell. *op. cit.*, p. 142.

Como señala Mauricio Rossell "el autoritarismo implantado por Chiang Kai Shek y el Kuomintang era de tipo paternalista y personal. Si bien es cierto que no se toleraba la formación de partidos opositores si se permitía un cierto grado de discrepancia y de crítica a algunos grupos disidentes...lo que de ninguna manera fue tolerado eran las demandas autonomistas o independentistas de los grupos nativos".⁵⁸

Sin embargo para 1978, cuando Chiang Ching asume la presidencia del país se inicia un período de flexibilización política frente a la oposición, a consecuencias de las crecientes demandas democratizadoras por parte de la sociedad. Así en 1986 fue fundado el primer partido de oposición desde que se iniciara el exilio: el Partido Demócrata Progresista (PDP), cuya principal propuesta era la democratización del país. En los meses siguiente varios grupos decidieron seguir el ejemplo del PDP y se organizaron como partidos políticos.

De esta manera, la oposición iba adquiriendo un relativo éxito, es por esto que el partido dominante (el Kuomintang), en febrero de 1987 "...anunció su intención de realizar una reforma política, cuyos principales frutos serían...la promulgación de una nueva ley de seguridad nacional que permitiría la formación oficial de partidos políticos de oposición y el fin de la jurisdicción de los tribunales militares sobre los ciudadanos civiles".⁵⁹

Es así como el tránsito a la democracia se había iniciado, sería durante los últimos años de la década de los ochenta y primeros de los noventa cuando el proceso seguiría consolidándose.

Para 1988 tras la muerte de Chiang Ching, es nombrado presidente Lee Teng Hui⁶⁰ quien continuó con el fortalecimiento del sistema democrático. En 1992 son decretadas por la Asamblea Nacional una serie de reformas constitucionales, entre las cuales destacan: la reducción del mandato presidencial de seis a cuatro años, la tolerancia oficial a los grupos y opiniones que se manifestaban a favor de la independencia, entre otras. Dichas reformas constitucionales "...redundaron en una considerable ampliación de las libertades públicas y en la liberación y

⁵⁸ *Ibidem.*, p. 146.

⁵⁹ *Ibidem.*, p. 151.

⁶⁰ Político nacido en Taiwan, destacado miembro del ala más reformista del Kuomintang, popular ex alcalde de Taipei y ex gobernador de la isla. A pesar de ser nativo, Lee Teng Hui se oponía enconadamente a la idea de independencia, así como a la propuesta una nación dos sistemas, y postulaba la posición tradicional de los nacionalistas en el sentido de aceptar sólo la reunificación bajo las bases de la libertad, la democracia y la equitativa distribución de la riqueza.

repatriación de innumerables disidentes que habían sido arrestados u obligados al exilio a causa de sus opiniones políticas".⁶¹ Así para los años noventa Taiwan vivía una liberalización política.

En lo que respecta a su forma de gobierno, Taiwan es una república de tipo presidencialista. El Presidente, que ejerce los poderes esenciales, es elegido para un período de seis años (a partir de 1996 elegido por elecciones directas), que ejerce sus funciones a través de cinco Comisiones o Yüans. El Yüan Ejecutivo, cuyos miembros son designados por el Presidente; el Legislativo, con funciones permanentes de la Asamblea; el de Control, con facultades supervisoras y censoras; el Judicial o Corte Suprema de Justicia; y el de Examen, que controla el servicio civil. Los presidentes de Taiwan durante el periodo que va de 1949 a 1988 se enlistan en el cuadro 18.

Los principales partidos en Taiwan son: el Partido Nacionalista o Kuomintang, fundado en 1894;⁶² el Partido Socialista Democrático, fundado en 1932;⁶³ el Partido Democrático Progresista, fundado en 1986;⁶⁴ y el Partido Laborista, fundado en 1987.

3.5.3. PERFIL SOCIAL.

A partir de 1949, llegaron a la isla un número considerable de refugiados militares, funcionarios, científicos, banqueros, industriales, grandes propietarios, etc. procedentes de China continental. Actualmente, Taiwan cuenta con una población en su mayoría china, aproximada de 25 millones de habitantes, con una densidad de 581,6 habitantes por kilómetro cuadrado. Asimismo, al desarrollo taiwanés lo han caracterizado el bajo desempleo, la casi total alfabetización (el 92.8% del total de la población) y una equitativa distribución del ingreso (8790,0 dólares estadounidenses).

A la fecha, en Taiwan "... una cuarta parte de sus 25 millones de habitantes se encuentran en algún tipo de escuela, el 10 por ciento de su fuerza de trabajo cuenta con educación superior, el 30 por ciento con enseñanza media. En los últimos 15 años estudiaron en el exterior 85 mil

⁶¹ *Ibidem.*, p. 153.

⁶² Desde 1925 fue dirigido por Chiang Kai Shek, su ideología del partido es esencialmente anticomunista y conservadora.

⁶³ Este partido aspiraba a promover la democracia, el bienestar público y la seguridad social.

⁶⁴ Su principal demanda era la democratización de la isla.

jóvenes, principalmente en Estados Unidos, de los cuales más de 15 mil han regresado. El retorno de graduados es creciente y entre 1979 y 1988 lo hicieron alrededor de 5 mil 300, cerca de un millar con doctorados y 4 mil 500 con maestrías".⁶⁵

3.5.4. PERFIL ECONÓMICO.

Durante la ocupación japonesa (1894-1945) Taiwan se caracterizó por haber sido una sociedad eminentemente agrícola, impulsando los cultivos de azúcar y arroz al introducir sistemas de riego y de fertilización de la tierra, al tiempo que desarrollaron una incipiente infraestructura en caminos, ferrocarriles y puertos.

Posteriormente al término de la Segunda Guerra Mundial sus puertos y fábricas fueron bombardeados por parte de los norteamericanos como una forma de vencer toda resistencia nipona. Sin embargo los norteamericanos se comprometieron a ayudar a Taiwan mediante apoyo económico y seguridad militar, y de esta manera dicho respaldo norteamericano fue determinante en el desarrollo económico que Taiwan comenzó a experimentar.

Lo anterior es confirmado por Mauricio Rossell al señalar que "en el transcurso de los años cincuenta se inició un período de industrialización basada en la sustitución de importaciones, ...dicha estrategia se basaba sobre todo en los apoyos financieros y materiales aportados por Norteamérica".⁶⁶

No obstante en los años sesenta, las autoridades de la isla decidieron modificar substancialmente el modelo para establecer un sistema de industrialización orientada a la exportación, con la idea de aprovechar las enormes ventajas que en aquel tiempo prevalecían en el ambiente internacional para el fomento del comercio exterior, es decir el mantenimiento de precios favorables para las exportaciones, ausencia de tendencias proteccionistas, entre otras. Además, Taiwan explotó hábilmente su capacidad de ofrecer mano de obra barata para incrementar extraordinariamente sus exportaciones de manufacturas, y se diseñaron políticas económicas

⁶⁵ Alejandro Ramos. *op. cit.*, p. 133.

⁶⁶ Mauricio Rossell. *op. cit.*, p. 145.

"sobre todo a través de la eliminación de restricciones de carácter burocrático, la promoción a la inversión extranjera y el apoyo financiero a determinados proyectos del sector privado".⁶⁷

Al inicio de la década de los setenta el modelo de industrialización orientada a la exportación accedió a su segunda fase, con el objetivo de impulsar el desarrollo de alta tecnología y la producción de manufacturas ligeras. Asimismo se diseñaron algunos otros programas de desarrollo para la isla, "que consistieron no sólo en obras de infraestructura como carreteras, puertos y terminales aéreas, sino también en el desarrollo de sectores industriales y de generación de energía, incluyendo la instalación de plantas de energía nuclear. La creación de nuevas industrias en las que el Estado participó de manera directa o indirecta, motivó el rápido surgimiento de corporaciones como China steel, China shipbuilding y China petroleum".⁶⁸

Más tarde el gobierno se fue retirando parcial y gradualmente de la economía, promoviendo con mayor intensidad la llegada de la inversión extranjera, aunque en buena medida, limitada para aquellos sectores orientados a la exportación.

Al respecto Alejandro Ramos Esquivel señala que: "el desarrollo de la economía de Taiwan se vio favorecido, durante el presente siglo, por tres factores decisivos: los 50 años de dominio colonial japonés, que dieron a Taiwan, en 1945, una economía con un sector agrícola bien desarrollado y una buena infraestructura de transportes y mercados internos; la ayuda estadounidense, muy importante, que entre 1951 y 1965 ascendió a 1.465,4 millones de dólares y el desarrollo, a partir de 1960 de una moderna industria competitiva y exportadora gracias a los bajos salarios y las ayudas gubernamentales".⁶⁹

En este contexto es importante hacer notar que Taiwan pasó en sólo cuatro décadas, de ser una sociedad preeminentemente agrícola a una potencia media en el terreno industrial. "En 1952 la agricultura aportó el 32 por ciento del producto nacional bruto, y para 1982, esa cifra se había reducido a sólo un 9 por ciento. En las transición de referencia tuvo mucho que ver la orientación hacia la exportación que se dio a la economía a partir de los años sesenta,...muchos antiguos campesinos se enrolaron muy pronto en las industrias textil y del calzado, en las que Taiwan ocupa uno de los primeros lugares a nivel mundial. Gracias a este esfuerzo, la isla hizo

⁶⁷ Alejandro Ramos. *op. cit.*, p. 137.

⁶⁸ *Idem.*

⁶⁹ *Idem.*

crecer sus exportaciones a una tasa anual de 27 por ciento en los años sesenta y setenta, con lo que de paso se convirtió en líder en la producción de juguetes, bicicletas y relojes digitales. Hacia 1983, las exportaciones llegaron a los 25 mil millones de dólares contra 20 mil millones que representaban las importaciones".⁷⁰

En la actualidad, el gobierno se empeña y promueve entre el sector privado políticas para hacer de Taiwan un centro financiero y comercial. Para ello ha procedido a rebajar aranceles, facilitar los flujos de capital y ofrecer mayores incentivos a la inversión extranjera.

Sus principales socios comerciales en el período correspondiente de 1989-1991, son principalmente Japón y los Estados Unidos seguidos de Corea y Hong Kong (ver cuadro 19).

CONSIDERACIONES FINALES

Con base en los datos anteriormente descritos es posible afirmar que el desarrollo de los países del pacífico asiático encabezado por Japón y los Tigres Asiáticos se ha ido consolidando poco a poco hasta convertirse en uno de los tres polos centrales de desarrollo en el mundo. Así, en el mapa internacional contemporáneo, la región del sureste asiático (Japón y los Tigres Asiáticos) constituye un singular escenario que propicia el surgimiento de nuevas definiciones económicas, que la proyectan a futuro como uno de los centros más importantes de la atención económica a nivel mundial.

Sin embargo, para poder comprender mejor el porque de su crecimiento económico, vale la pena destacar que tanto Japón como Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan al finalizar la Segunda Guerra Mundial se encontraban en una situación difícil tanto en el ámbito político como en el económico, en donde Japón se encontraba con una planta industrial devastada y las economías de los Tigres Asiáticos eran eminentemente agrícolas.

No obstante, es a partir de la década de los setenta cuando los denominados Tigres Asiáticos inician un desarrollo acelerado de sus economías. En este contexto algunos de los principales aspectos que explican el gran desarrollo alcanzado por los países de la región, son:

⁷⁰ *Ibidem.*, p. 140

- La importancia geopolítica de esta zona para los Estados Unidos y los países industrializados que al término de la Segunda Guerra Mundial proporcionaron ayuda económica así como tecnológica, materias primas y afluencia de inversiones como medio de contención del comunismo en el mundo.
- En los casos de Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan se ha dado el predominio de regímenes profundamente autoritarios que permitieron el establecimiento de las políticas económicas en las que se sustentó su desarrollo económico.
- La aplicación de estrategias de industrialización orientadas a la exportación, que fue lo que les permitió en un principio sentar las bases para su posterior crecimiento económico.
- La cercanía geográfica de Japón con los Tigres Asiáticos explica en gran medida la influencia que éste ha tenido dentro de la región. Así, Japón funciona como una base de suministro de tecnología a sus vecinos a la vez que compra productos intermedios elaborados por estos últimos.

Finalmente, es importante destacar que la zona del sureste asiático surge como uno de los bloques más importantes a nivel mundial, caracterizado por un gran dinamismo económico y por los crecientes flujos comerciales, financieros, de inversiones o transferencia tecnológica, entre otros aspectos, así como por el énfasis que los países que conforman esta zona le han otorgado a los rubros de educación, investigación y desarrollo tecnológico. Sobre la base de lo antes expuesto es explicable la intención de la administración salinista para promover al país en el exterior y vincularlo a este centro mundial que se presentó como una alternativa promisoría para el desarrollo del comercio exterior, el suministro de tecnología y la diversificación de mercados.

Ahora depende del gobierno actual aprovechar este camino abierto para fomentar la estrategia de diversificación de las relaciones comerciales y financieras de México, lo que implicaría un contrapeso a la gran dependencia en la relación con Estados Unidos

CUADRO 1
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PNB PER CAPITA
EN 15 PAÍSES 1870 A 1913.

Países	Tasas de crecimiento anual promedio
Suecia	2.2
Dinamarca	2.1
Estados Unidos	2.1
Canadá	2.0
Bélgica	1.7
Japón	1.7
Alemania	1.6
Francia	1.4
Noruega	1.3
Suiza	1.2
Reino Unido	1.1
Rusia	0.9
Australia	0.8
Italia	0.7
Holanda	0.6
Promedio	1.4

Fuente: Angus Maddinson. *Crecimiento económico en el Japón y la URSS, México*, Fondo de Cultura Económica, 1987 p. 55

CUADRO 2
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PNB PER CAPITA
EN 15 PAÍSES 1913 A 1938.

Países	Tasas de crecimiento anual promedio
Japón	4.0
Noruega	2.9
Unión Soviética	2.8
Holanda	2.2
Suiza	2.0
Estados Unidos	2.0
Dinamarca	1.9
Suecia	1.8
Italia	1.7
Alemania	1.6
Canadá	1.5
Australia	1.4
Reino Unido	1.1
Francia	0.9
Bélgica	0.8
Promedio	1.0

Fuente: Angus Maddinson. *Crecimiento económico en el Japón y la URSS, México*, Fondo de Cultura Económica, 1987 p. 60.

CUADRO 3
PRIMEROS MINISTROS JAPONESES DESDE
1946 HASTA 1994

NOMBRE	PARTIDO	PERIODO
Shigeru Yoshida	Liberal	1946-1947
Tetsu Katayama	Socialista	1947-1948
Ichiro Ashida	Demócrata	1948
Shigeru Yoshida	Liberal	1948-1954
Ichiro Hatoyama	Liberal Demócrata	1954-1956
Tanzan Ishibashi	Liberal Demócrata	1956-1957
Nobusuke Kichi	Liberal Demócrata	1957-1960
Hayato Ikeda	Liberal Demócrata	1960-1964
Eisaku Sato	Liberal Demócrata	1964-1972
Kakuei Tanaka	Liberal Demócrata	1972-1974
Takeo Miki	Liberal Demócrata	1974-1976
Takeo Fukuda	Liberal Demócrata	1976-1978
Masayoshi Ohira	Liberal Demócrata	1978-1980
Zenko Susuki	Liberal Demócrata	1980-1982
Yasuhiro Nakasone	Liberal Demócrata	1982-1987
Noboru Takeshita	Liberal Demócrata	1987-1989
Sosuke Uno	Liberal Demócrata	1989
Toshiki Kaifu	Liberal Demócrata	1989-1991
Kiichi Miyasawa	Liberal Demócrata	1991-1993
Morihiro Hosokawa	Partido del Nuevo Japón	1993-1994
Tsutomo Hata	Shinseitō	1994
Tomichi Murayama	Social Demócrata	1994-

Fuente: Mauricio, Rossell. *Asia Oriental. Desarrollo y Democracia*. México, Ed. Diana, 1995, p. 89.

CUADRO 4
TASAS DE CRECIMIENTO DEL PNB PER CAPITA
EN 15 PAÍSES DE 1938 A 1953.

Países	Tasas de crecimiento anual promedio
Canadá	4.1
Estados Unidos	3.7
Unión Soviética	3.2
Suecia	2.0
Francia	1.9
Noruega	1.6
Suiza	1.6
Australia	1.5
Bélgica	1.5
Dinamarca	1.2
Holanda	1.2
Reino Unido	1.2
Italia	1.0
Alemania Rep. fed.	0.7
Japón	1.5
Promedio	1.7

Fuente: Angus, Maddinson. *op cit.*, p. 61.

CUADRO 5
PRINCIPALES ÍNDICES ECONÓMICOS DE JAPÓN DURANTE EL PERIODO DE LA
GUERRA DE COREA

	1949	1950	1951	1952	1953	1954
Exportación (millones de dólares)	510	820	1355	1273	1275	1629
Ingresos por la demanda especial (millones de dólares)	—	592		824	809	597
Importación (millones de dólares)	905	975	1995	2028	2410	2399
Índice de las producciones mineras y manufactureras (1960=100)	18.2	22.3	30.8	33.0	40.3	43.7
Tasa del rendimiento con respecto al capital total utilizado (primera mitad del año, segunda mitad en porcentaje).	—	2.8-5.1	10.6-6.7	4.8-4.2	4.2-4.6	3.2-2.4
Índice de empleo permanente en la industria manufacturera (1960=100)	50.7	48.3	51.9	53.1	55.6	58.7
Índice de precios al mayoreo (1960=100)	59.3	70.3	97.3	99.2	99.9	99.2
Índices de precio al consumidor (1960=100)	72.6	67.6	78.7	82.5	88.0	93.7
Índice del salario nominal en la industria manufacturera (1960=100)	33.1	40.2	51.6	60.7	68.1	71.7
Índice de salario real en la industria manufacturera	45.6	59.5	65.6	73.5	77.4	76.5

Fuente: Nacamura, Takajosa. *Economía japonesa estructura y desarrollo*. México, El Colegio de México, 1990 p. 195.

CUADRO 6
COMPARACIÓN INTERNACIONAL DEL PNB REAL
(MILLONES DE DÓLARES)

	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA OCCIDENTAL	FRANCIA	INGLATERRA	ITALIA	JAPÓN
1960	511	74	60	72	34	43
1965	696	113	99	100	57	85
1967	804	121	116	91	67	115
1968	881	132	127	102	75	142
1969	931	163	131	110	82	166
1970	982	188	146	123	93	198
1975	1516	398	321	211	166	477

Fuente: Nacamura, Takajosa. *Economía japonesa estructura y desarrollo*. México, El Colegio de México, 1990 p. 251.

CUADRO 7
IMPORTACIONES DE JAPÓN, 1968-1990
(MILLONES DE DÓLARES)

	1968	1973	1983	1988	1990
Alimentos	1879	6009	14896	31012	31572
Textiles*	952	2188	2077	3337	2643
Textiles	161	1715	2987	13283	12804
Mineral y material metálico	1649	4033	6513	9333	9119
Otras materias primas	2265	6038	9622	18001	16705
Combustible minerales	2675	8327	58925	43053	56732
carbón	518	1354	4877	5859	6187
Petroleo**	1685	6000	40063	21544	31584
Químicos	690	1865	7207	15948	16045
Maquinaria y Equipo	1326	3486	10409	32376	40863
Otros	1390	4653	13757	44504	48316
Total de importaciones	12987	38314	126393	210847	234799

Fuente: Nacamura, Takajosa. *Economía japonesa estructura y desarrollo*. México, El Colegio de México, 1990 p. 220.

*Materia Prima

**Crudo y Parcialmente Refinado

CUADRO 8
LAS DIEZ MAYORES COMPAÑÍAS DE JAPÓN, ESTABLECIDAS EN EL
EXTRANJERO.

POSICIÓN	NOMBRE DE LA COMPAÑÍA	CANTIDAD DE PRODUCCIÓN EXTRANJERA	NÚMERO DE SUCURSALES EXTRANJERAS	LÍNEA PRINCIPAL DE PRODUCTOS	PRINCIPALES REGIONES DE INVERSIÓN
1.	Matshushita Denki Sangyo	551	50	Maquinaria eléctrica	Asia, E.U.
2.	Tore	356	54	Fibras sintéticas	Asia
3.	Teijin	261	28	Fibras sintéticas	Asia, Brasil
4.	Sanyo Denki	209	30	Maquinaria eléctrica	Asia, Brasil
5.	Yoshida Kogy	155	31	Ensamblajes	Asia, E.U., Italia
6.	Nissan Jidosha	136	10	Automóviles	México, Perú
7.	Kanebo	126	18	Fibra de algodón y otras fibras	Asia, Brasil
8.	Nihon Denki	119	22	Electrónica	Asia, Brasil, E.U., Australia
9.	Ajino-moto	116	20	Glutamina de sodio	Asia, Brasil
10.	Toyota Jidosha Kogyo	110	13	Automóviles	Asia, E.U., Canadá

Fuente: Dolores, Jiménez. *México ante el proceso de desarrollo de la cuenca del Pacífico*. México, p.187.
 Nota: millones de dólares y número de sucursales extranjeras.

CUADRO 9
DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS FILIALES EXTRANJERAS
DE LAS DIEZ COMPAÑÍAS MAYORES DE COMERCIO GENERAL JAPONÉS

	EUROPEO	AFRICA	ASIA	AMÉRICA LATINA	OCIDENTAL	TOTAL	COMPAÑÍAS RELACIONADAS DENTRO DE JAPÓN
1. Mitsubishi Shoji	2	6	2	1	1	22	(128)
2. Mitsui Bussan	2	10	2	1	0	25	(150)
3. Marubeni	3	7	0	1	0	20	(245)
4. Itohchu Shoji	2	3	0	1	0	13	(155)
5. Sumimoto Shoji	2	2	1	1	0	12	(82)
6. Nissho Iwai	2	4	1	1	0	15	(82)
7. Tomen	3	2	1	1	0	11	(64)
8. Kanematsugosho	2	3	1	1	0	11	(148)
9. Ataka Sangyo	2	2	1	0	0	8	(67)
10. Nichimen Jitsugyo	3	4	1	1	0	14	(87)
TOTAL	23	43	10	9	1	151	(1,208)

Fuente: Dolores, Jiménez. *México ante el proceso de desarrollo de la cuenca del Pacífico*. México, p.188.

CUADRO 10
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE JAPÓN (1988-1990)
(PORCENTAJES)

Países	Exportaciones de Japón			Importaciones de Japón		
	1988	1989	1990	1988	1989	1990
Estados Unidos	33.8	33.9	31.5	22.4	22.9	22.3
CEE**	17.7	17.4	18.7	12.8	13.3	14.9
Corea	5.8	6.0	6.1	6.3	6.2	5.0
República Federal de Alemania	6.0	5.8	6.2	4.3	4.3	4.9
República Democrática de Alemania						
Alemania	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Taiwan	5.4	5.6	5.4	4.7	4.3	3.6
China	3.6	3.1	21.1	5.3	5.3	5.1
Australia	2.5	2.8	2.4	5.5	5.5	5.3
Gran Bretaña	4.0	3.9	3.8	2.2	2.1	2.2
Canadá	2.4	2.5	2.3	4.4	4.1	3.6
Hong Kong	4.4	4.2	4.6	1.1	1.1	0.9
Indonesia	1.2	1.2	1.8	5.1	5.2	5.4
Singapur	3.1	3.4	3.7	1.2	1.4	1.5
Arabia Saudita	1.2	1.0	1.2	3.4	3.3	4.5
Francia	1.9	1.9	2.1	2.3	2.6	3.2
Tailandia	1.9	2.5	3.2	1.5	1.7	1.8
Malasia	1.2	1.5	1.9	2.5	2.4	2.3
Brasil	0.4	0.5	0.4	1.6	1.4	1.4
México	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8

**Hoy Unión Europea

Fuente: Víctor López Villafañe. *Japón y EE.UU. en la Cuenca del Pacífico 1945-2000*. México, Editorial S XXI, 1994, p. 218.

CUADRO 11
PRESIDENTES DE COREA DEL SUR
1948-1995

PRESIDENTE	PERIODO
Syngman Rhee	1948-1960
Ho Chong	1960
Yu Po Sun	1960-1962
Park Chung Hee	1962-1979
Choi Kyu Ha	1979-1980
Roh Tae Woo	1980-1988
Kim Young Sam	1988-1993

Fuente: Mauricio Rossell. *op cit.*, p. 139.

CUADRO 12
DESEMPLEO EN COREA DEL SUR

	1989	1990	1991
Total de empleados	17511	18036	18576
Desempleados	460	451	436
Total de la fuerza laboral	17971	18487	19012
Hombres	10716	11013	11355
Mujeres	7255	7474	7657

Fuente: Mauricio Rossell. *op cit.*, p. 128.

CUADRO 13
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE COREA
DEL SUR

Actividad Económica	1989	1990	1991
Agricultura, silvicultura y pesca	14457.8	15283.5	16714.8
Minería y canteras	813.7	788.1	896.9
Manufacturas	44649.3	49894.7	57069.8
Electricidad, gas y agua	3463.4	3611.9	4256.9
Construcción	13931.2	22884.1	32056.0
Comercio, restaurantes y hoteles	16720.0	18878.3	22038.9
Transporte, almacenes y comunicaciones	10437.0	12115.0	14650.3
Financiamiento, Seguros, bienes inmuebles y servicios comerciales	19869.3	25069.6	31442.6
Servicio del gobierno	10764.5	13373.0	16317.8
Servicios comunales, sociales y personales	15796.4	7108.1	8676.2
Servicios sin fin de lucro	3567.5	4320.1	5108.1
Subtotal	144470.1	173327.1	209228.3
Gasto de importación	3209.1	454.0	4471.8
Menos servicios bancarios imputados	4677.9	5157.1	6183.2
PIB a precios corrientes	143004.4	172723.8	207516.9

Fuente: Romer Cornejo Bustamante. *Asía-Pacífico 1994*. México, El Colegio de México, 1994, p. 131.

CUADRO 14
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE COREA DEL SUR
(MILES DE DÓLARES)

Socios Comerciales	1989	1990	1991
Importaciones			
Alemania, República Federal	2623557	3283545	3698263
Arabia Saudita	141230	1724865	3268564
Australia	2243077	2589116	3009363
Canadá	1680119	1465385	1906854
Emiratos Árabes unidos	858536	1124406	1141738
Estados Unidos	1135185	16912472	18894369
Francia	853745	1223230	1421814
Hong Kong	581608	613882	773404
Indonesia	1135185	1600253	2051854
Italia	853745	1170414	1431111
Japón	17448627	18573850	21120216
Malasia	1503280	1585965	1868992
Omán	1158780	1374616	1188823
Reino Unido	923432	1226052	1558869
Singapur	640805	896674	1029773
Taiwan	1328391	145192	1514696
Total (incluye otros)	61464772	69843676	81524856
Exportaciones			
Alemania, República Federal	2137246	2849166	3192419
Arabia Saudita	814833	739710	980316
Australia	1004926	955981	989988
Canadá	1882251	1730788	1672881
Estados Unidos	20638992	19359998	18559257
Francia	893967	1118870	1127853
Hong Kong	3374586	3779919	4769044
Italia	680533	750017	837906
Japón	13456797	12637871	12355839
Países Bajos	775803	964904	1168451
Reino Unido	1861334	1750432	1767502
Singapur	1532354	1804588	2701939
Total (incluye otros)	62377174	65015730	71870121

Fuente: Romer Cornejo Bustamante. *Asia-Pacífico 1994*. México, El Colegio de México, 1994, p. 131.

CUADRO 15
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA DE
SINGAPUR (MILLONES DE DÓLARES)

Actividad Económica	1989	1990	1991
Agricultura y pesca	190.0	176	165.4
Canteras	69.0	95.6	128.4
Manufacturas	16690.6	18761.0	19988.0
Electricidad, gas y agua	1131.6	1250.0	1303.7
Constitución	3106.7	3614.3	4727.5
Comercio al mayoreo y menudeo	9871.6	10983.4	11534.7
Transporte y comunicaciones	7905.9	8432.0	9294.0
Financiamiento y servicios Comerciales	14993.4	17850.4	19071.8
Otros servicios	5847.1	6365.0	7042.8
Subtotal	59805.9	67578.3	73256.4
Gastos de importación	679.3	608.9	637.8
Menos servicios bancarios importados	3641.0	4514.3	4818.2
P.I.B. a valores de compra	65844.2	63672.9	69076.0

Fuente: Romer Cornejo Bustamante. *Asia-Pacífico 1994*. México, El Colegio de México, 1994, p.348.

CUADRO 16
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE SINGAPUR
(MILLONES DE DÓLARES)

	1989	1990	1991
<i>Importaciones</i>			
Alemania, Rep. Federal 1	3505.2	3898.5	3649.5
Arabia Saudita	4657.5	2862.5	5864.0
Australia	1637.5	2127.2	2149.2
China Rep. Popular	3310.8	3773.4	3838.8
Estados Unidos	16605.3	17580.3	18029.6
Hong Kong	27383.8	3365.3	3433.6
Irán	789.1	842.1	868.7
Japón	20699.4	22146.2	24369.6
Malasia	12784.0	14963.5	17382.5
Reino Unido	2715.5	3375.7	3285.5
Tailandia	2443.3	2974.1	3628.8
<i>Exportaciones</i>			
Alemania Rep. Federal	3199.0	3824.9	4262.7
Australia (incluye Christmas Island)	2550.3	2336.9	2516.5
Estados Unidos	20290.8	20245.5	20103.0
Francia	1369.4	1556.0	1190.1
Hong Kong	505.4	6186.1	7346.5
Japón	7447.7	8301.5	8836.4
Malasia	11914.8	12448.5	15236.1
Reino Unido	2927.0	3031.0	3081.8
Tailandia	4805.7	6310.3	6400.6

Fuente: Romer Cornejo Bustamante. *Asia-Pacífico 1994*. México, El Colegio de México, 1994, p.350.

1 a partir de octubre de 1990 se incluye a la antigua República Democrática Alemana.

CUADRO 17
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE HONG KONG
(MILES DE DÓLARES)

Países	1989	1990	1991
Japón	22268	24376	29574
Macao	4119	4398	6301
Países Bajos	3931	5910	7232
Reinos Unidos	8918	12107	14663
Singapur	11029	12572	12094
Tailandia	4579	6296	6241
Taiwan	16478	21248	24765
Total (incluye otros)	346405	413999	534841

Fuente: Romer Comejo Bustamante. *Asia-Pacífico 1994*. México, El Colegio de México, 1994, p. 234.

CUADRO 18
PRESIDENTES DE TAIWAN
1949-1988

PRESIDENTE	PERIODO
Ching Kai Shek	1949-1975
Yen Chian Kan	1975-1978
Chiang Ching Kuo	1978-1988
Lee Teng Hui	1988

Fuente: Mauricio Rosell. *op cit.*, p. 156.

CUADRO 19
PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES DE TAIWAN
(MILES DE DÓLARES)

	1989	1990	1991
<i>Importaciones</i>			
Alemania, Rep. Federal 1	2593994	2716128	3013232
Arabia Saudita	1375481	1539246	1679268
Australia	1631033	1659679	2018071
Canadá	996063	838971	1039970
Corea, República de	1239071	1343646	1747031
Estados Unidos	12002788	12611827	14113788
Filipinas	778076	811425	848019
Hong Kong	2205206	1445867	1946753
Indonesia	706196	921587	1234332
Italia	789114	817400	795351
Japón	16031015	15998428	18858256
Kuwait	434461	369036	35649
Malasia	887489	1033033	1409367
Reino Unido	926795	1153672	1123803
Singapur	889404	1406040	1445867
Tailandia	390169	447961	586133
Total (incluye otros)	52265413	54716004	62860545
<i>Exportaciones</i>			
Alemania, República Federal	2564431	3197671	3868708
Arabia Saudita	557140	459445	615703
Australia	1537674	1279237	1353625
Canadá	1759418	1558543	1624208
Corea República de	1132751	1212816	1287320
Estados Unidos	24036214	21745853	22320844
Filipinas	238478	236259	235312
Hong Kong	7042278	8566243	12430520
Indonesia	934092	1245811	1207204
Italia	869401	984897	1026586
Japón	9064862	8337715	9188897
Kuwait	138632	89366	32146
Malasia	694811	1103562	1464854
Reino Unido	2101815	1979352	2071791
Singapur	1975647	2203661	2403432
Tailandia	1110156	1423637	1444860
Total (incluye otros)	66304098	67214446	76178309

Fuente: Mauricio Rosell. *op cit.*, p. 409.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

Almanaque mundial 1997. México D. F., Editorial Televisa S.A de C.V.

Aquí Japón. Japón, Japan Graphic, Inc., 1992.

Datos sobre Corea. Seúl, Servicio Coreano de información para el extranjero, 1996.

Diccionario Enciclopédico Salvat Universal. Tomos VI, VIII, XII, XVIII y XIX. Decimosexta Edición. Barcelona. 1986.

Gran Larousse Universal. Vol. XI, XXXVII y XXXVIII. Barcelona, Plaza & Janes S.A. Editores, 1982.

Los países del mundo. México D.F., Ed. Larousse, 1994.

Nueva Enciclopedia Larousse. 2a. Edición. Tomos V y IX. Barcelona, Ed. Planeta. 1984.

Ramos Esquivel, Alejandro. *La guerra que viene.* Siglo XXI, la centuria del Pacífico. México D.F., Ed. Iberoamérica, S.A. de C.V, 1991.

Rossell, Mauricio y Pedro Aguirre. *Asia Oriental. Desarrollo y democracia.* México, Ed. Diana, 1995.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Angus, Madison. *Crecimiento económico en el Japón y la URSS.* México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Bobbio, Norberto. *Diccionario de política.* México, Ed. Siglo XXI, 1994.

Cornejo Bustamante, Romer (comp.). *Asia - Pacífico 1994.* México, El Colegio de México, 1994.

Korea, its history & culture. Seúl, Korean overseas information service, 1996.

López Villafañe, Víctor. *Japón y Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico 1945-2000.* México, Ed. Siglo XXI, 1994.

Los cuatro años de la nueva Corea. Seúl, Servicio Coreano de Información para el extranjero, 1997.

Nakamura, Takajosa. *Economía japonesa. Estructura y desarrollo.* México, El Colegio de México, 1990.

HEMEROGRAFIA BÁSICA.

Maza, Enrique. "La recuperación de Hong Kong pondrá a prueba en China la fórmula de un país con dos sistemas", en *Proceso*, No. 1065. México D.F., 30 de marzo de 1997.

Opalín, León. "China-Hong Kong. Un país, dos sistemas", en *El Financiero*, México D.F., 1 de agosto de 1997.

HEMEROGRAFIA COMPLEMENTARIA.

Albright, Madeleine. "Gran compromiso con Hong Kong", en *Newsweek*, Vol. II, No. 25, 25 de junio de 1997.

Elliott, Dorinda. "Ciudad pintada de rojo", en *Newsweek*, Vol.II, No. 27, 9 de julio de 1997.

Zakaria, Fareed. "¿ Quién cambiará a quién ?" en *Newsweek*, Vol. II, No. 27. 9 de julio de 1997.

CAPÍTULO 4

**ESTRATEGIAS
MULTILATERALES
Y BILATERALES
DE MÉXICO EN
EL ÁREA**



CAPÍTULO 4

ESTRATEGIAS MULTILATERALES Y BILATERALES DE MÉXICO EN EL ÁREA

INTRODUCCIÓN

El asombroso desarrollo que ha experimentado la zona del sureste asiático no ha pasado desapercibido para nuestro país, sino por el contrario, desde finales de la administración de Miguel de la Madrid Hurtado México ha estado sumamente atento a la evolución de las relaciones internacionales en el área.

Dada la importancia que representa esta zona para México en materia de cooperación internacional, la estrategia de la administración salinista hacia el pacífico asiático tuvo dos vertientes claramente diferenciadas: en el ámbito multilateral; mediante la participación en los principales foros de cooperación económica del área; y en el ámbito bilateral; a través de la ampliación y el fortalecimiento de las relaciones con Japón, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan, mediante el establecimiento de nuevas representaciones financieras, consulares y diplomáticas.

En este sentido, en el presente capítulo se analizará la participación de México en los principales foros económicos y de cooperación del área, así como la relación bilateral con Japón y los Tigres Asiáticos, con la finalidad de analizar la manera en que se instrumentó la política salinista hacia la región.

4.1 PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN LOS FOROS ECONÓMICOS Y DE COOPERACIÓN DEL ÁREA.

Como parte de la estrategia de la política exterior del presidente Carlos Salinas de Gortari por vincularse al pacífico asiático, se busco dar un nuevo sentido a la participación de México en los principales foros del área, es decir, buscar el acceso a los esquemas de cooperación e intercambio de la zona. En este sentido, a continuación se precisa la participación de nuestro país en los foros de la zona, destacando entre ellos, el Consejo de Cooperación Económica de la

Cuenca del Pacífico (PECC), el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), y el Mecanismo de Cooperación Económico Asia-Pacífico (APEC).

4.1.1. CONSEJO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA DEL PACÍFICO (PECC).

Las posibilidades de establecer un patrón de cooperación económica para la Cuenca del Pacífico comenzaron a estudiarse en el decenio de los sesenta. Una de las primeras iniciativas, es la del profesor Kiyoshi Kojima, de Japón, quien propuso una zona de libre comercio del pacífico.

En esta misma década surgieron las Conferencias de Comercio y Desarrollo del Pacífico (CCDP) con el objetivo de consolidar las primeras propuestas de integración acerca de un área de libre comercio en el pacífico. En 1967, se creó el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (CECP), organización empresarial que surgió a instancia de las iniciativas privadas japonesa y australiana.

En los años setenta, se dio mayor atención a los problemas y a los beneficios potenciales de una creciente e interdependiente economía regional. En noviembre de 1979, los profesores Hugh Patrick, de la Universidad de Yale, y Peter Drysdale, de la Universidad Nacional de Australia en su informe al Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano propusieron una organización para el Comercio y el Desarrollo del Pacífico. Aunque el Plan no fue adoptado oficialmente por los gobiernos, constituyó una útil referencia en las subsiguientes discusiones sobre la conveniencia de un acuerdo formal para la cooperación económica en el pacífico.

No es sino hasta 1980 que se inicia la fase propiamente institucional del proceso de cooperación. En septiembre de ese mismo año se realiza la primera reunión de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP) en Canberra, Australia. Dicha Conferencia constituyó el esfuerzo colectivo más importante para tratar los problemas derivados de la interdependencia económica regional. Los impulsores de esta reunión fueron Sir John Crawford, de Australia, y el Dr. Saburo Okita, de Japón. Asistieron delegaciones de once países, contando cada una de ellas con tres delegados. Tuvo la característica de representar, en forma tripartita, el sector gubernamental, el sector privado y en sector académico. En esta primera conferencia se planteó la conveniencia de establecer grupos de trabajo en ciertas áreas, para explorar temas sustantivos para la cooperación económica regional.

La segunda Conferencia sobre la Cooperación Económica del Pacífico tuvo lugar en Bangkok, Tailandia, el mes de junio de 1982. Hubo participantes observadores de doce países y de organismos internacionales (como la OCDE y la Comisión Económica para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas). Previo a la conferencia el sector académico de la representación tripartita mencionada tuvo una reunión preparatoria, de la cual salieron cuatro documentos que reflejaban su consenso sobre los principales problemas que enfrentaba la región del pacífico respecto al comercio, las inversiones, las materias primas y las estructuras institucionales para la consulta y la formación de consenso en la región. Dichos documentos fueron base para la discusión en la apertura de la Conferencia. Se acordó la formación de cuatro grupos de trabajo enfocados al comercio de manufacturas, comercio de productos agrícolas, comercio de minerales e inversiones y transferencias de tecnología. Cada equipo debía preparar documentos substanciales que serían revisados en las siguientes conferencias.

La tercera Conferencia sobre la Cooperación Económica en el Pacífico tuvo lugar en la ciudad de Bali, Indonesia, en el mes de noviembre de 1983. Asistieron sesenta delegados de once países participantes e instituciones regionales, tales como la ASEAN, así como cincuenta observadores de instituciones y naciones no participantes. Cada país como siempre se hizo representar por un miembro del sector oficial, el privado y el académico. Se dio aquí una nueva orientación a los grupos de trabajo ya existentes y se creó uno nuevo: minerales y energía; inversión extranjera y transferencia de tecnología; negociaciones comerciales (en sustitución del comercio de manufacturas); agricultura y recursos renovables y flujos de capital.

La cuarta Conferencia se desarrolló en Seúl, República de Corea, el mes de abril de 1985. Concurrieron 140 delegados y observadores de doce países participantes, las islas del pacífico sur y organismos regionales. Se acordó crear foros y grupos de trabajo: minerales y energía (foro); inversiones extranjeras; política comercial (foro); desarrollo y cooperación en pesquería; ganadería y granos alimenticios. El grupo de trabajo sobre agricultura y recursos renovables, creado durante la tercera conferencia se desdobló en dos: ganadería y granos alimenticios y desarrollo y cooperación en pesquerías. Cabe mencionar, que en esta conferencia (Seúl) no se acordó dar seguimiento al grupo de trabajo sobre flujos de capital.

Los participantes en esta conferencia expresaron serias preocupaciones sobre el deterioro del ambiente del comercio global y subrayaron, la urgente necesidad de realizar acciones a escala global, regional y unilateral para detener y hacer retroceder las tendencias proteccionistas.

El trabajo del foro sobre política y negociaciones comerciales continuó en San Francisco, en el primer Foro sobre Política Comercial en el Pacífico, en marzo de 1986. Fue coordinado por la República de Corea y co-auspiciado por la Comisión Nacional Norteamericana para la Cooperación Económica en el Pacífico y la Fundación Asia.

La quinta Conferencia se llevó a cabo en el mes de noviembre de 1986, en Vancouver, Canadá. Además de los miembros originales de la conferencia, China y Taiwan estuvieron representados por primera vez como miembros regulares, así como un buen número de observadores de países no miembros, de organismos internacionales y de los medios de comunicación, elevando a 163 el número total de participantes. Lo más relevante de la quinta conferencia general fue la adopción de la Declaración de Vancouver sobre la Cooperación Económica en el Pacífico, y en la que se adoptaron por primera vez los principios y los procedimientos rectores del PECC, que a continuación se señalan:

- "Dar membresía abierta a todas las naciones y zonas que bordean el pacífico;
- Promover por medio de consultas multilaterales informales y no exclusivas, el crecimiento regional;
- Compartir los costos y los beneficios de la cooperación; y
- Promover las deliberaciones y los estudios tendientes a buscar políticas pragmáticas y de consenso".¹

La sexta Conferencia se llevó a cabo en la ciudad de Osaka, Japón en mayo de 1988 y fue auspiciada por el Comité Nacional Japonés para la Cooperación Económica del Pacífico, que dirige el Dr. Saburo Okita. En esta Conferencia participaron representantes de Australia, Brunei, Canadá, China, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, Nueva Zelandia, Filipinas, Singapur, Taipei, Tailandia, Estados Unidos y los países Islas del Pacífico; así como representantes de la Conferencia del Pacífico sobre el Comercio y Desarrollo y el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico. Estuvieron presentes, además, invitados de dieciséis naciones incluido México y representantes de seis instituciones internacionales.

¹ Julio A. Millán. *La Cuenca del Pacífico*. México, FCE, 1992, p. 57.

Posteriormente, se llevó a cabo la séptima Conferencia en Auckland, Nueva Zelanda, en 1990 y, finalmente la octava Conferencia se efectuó en Honolulu, Estados Unidos, en 1992. En dicha reunión el organismo cambió de nombre: en lugar de "Conferencia" se le designó "Consejo".

El Consejo se conforma de un Comité Permanente integrado por representaciones de los países miembros; por un grupo coordinador, del cual forman parte los representantes del país anfitrión de la Conferencia; los grupos de trabajo, en los cuales se discuten los temas específicos del proceso de cooperación; el secretariado, integrado por los representantes del país anfitrión de la siguiente reunión; los comités nacionales, que son la representación tripartita de cada país; y el Fondo Central, que organiza el apoyo financiero para la celebración de las reuniones del Consejo.

Los países miembros son: Australia, Brunei, Canadá, China, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, Nueva Zelandia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Estados Unidos, además Taiwan y algunos países insulares del Pacífico Sur que están representados en la conferencia, pero no en el Comité Permanente.

4.1.1.1. MÉXICO Y EL PECC.

Desde que se sentaron las bases para la creación de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico, México fue invitado a participar en ella. Sin embargo, debido a que en un principio "...sus objetivos eran marcadamente políticos, impulsados tanto por los intereses estratégicos estadounidenses como por el ambiente político en la región, dominado por el sentimiento anticomunista..."² la decisión del gobierno mexicano fue la de no participar mientras no hubiera un cambio en dichas circunstancias.

No es sino hasta que el proyecto se consolidó en términos económicos que la actitud de México optó por un mayor acercamiento y presencia en el foro. Es así como en la III Conferencia celebrada en Bali (Indonesia), en noviembre de 1983, el sector académico de México fue invitado a participar en dicha conferencia como observador.

² Dolores Jiménez. *México ante el proceso de desarrollo de la Cuenca del Pacífico*. México, SRE, 1989, p. 153.

De igual manera, en la IV Conferencia que se llevo a cabo en abril-mayo de 1985 en Seúl (Corea), los representantes comisionados por parte del sector académico y del gobierno mexicano siguieron manteniendo el carácter de observadores.

Durante la V Conferencia efectuada en noviembre de 1986, en Vancouver (Canadá), el gobierno mexicano acreditó a una delegación oficial de la Secretaria de Relaciones Exteriores, presidida por el embajador Daniel de la Pedraja. Aunque algunos representantes mexicanos continuaron asistiendo a varias reuniones, no fue hasta el 28 de septiembre de 1988 que México solicitó formalmente su incorporación como miembro activo a la Conferencia.

Sin embargo, no es hasta la VIII reunión de la conferencia, celebrada en Singapur el 20 de mayo de 1991, con el lema "El Pacífico: respuesta a un desafío global", que México, Perú, Chile y Hong Kong son oficialmente admitidos.

A este respecto, Juan María Alponente señala que "el ingreso de nuestro país a la Conferencia Económica del Pacífico, abre nuevas oportunidades para fortalecer su vinculación con la región. Nos interesa que la conferencia se consolide como el foro por excelencia para analizar los asuntos de interés para el área y para identificar las oportunidades de cooperación que brinda la interacción económica con países tan diversos. Más aún nos interesa que la conferencia sea fuente de proyectos específicos de comercio, inversión y de vinculación empresarial".³

Finalmente, cabe señalar que con el ingreso de México al PECC se formalizaron y se consolidaron varios años de activa participación como miembro observador en los distintos sectores de este organismo regional.

4.1.2. CONSEJO ECONÓMICO DE LA CUENCA DEL PACÍFICO (PBEC).

El Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (Pacific Basin Economic Council, PBEC) es creado en mayo de 1967. Este consejo como lo señala Julio A. Millán "...es exclusivamente una organización de hombres de negocios, al que se le llamo Club del Pacífico y que se orienta a consolidar la cooperación (entre los países miembros) con los objetivos siguientes:

³ Juan María Alponente. *La política exterior de México en el nuevo orden mundial*. México, FCE 1995. p. 184.

- Promover la cooperación económica entre los países miembros, incluyendo expansión comercial, disponibilidad de capital e intercambio de tecnología industrial, la promoción del turismo, estudios conjuntos, intercambios de información y promoción del intercambio científico y cultural;
- Cooperar con los países en desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar un crecimiento económico autosostenido por medio de la cooperación tecnológica y la promoción del comercio de esos países;
- Promover un foro internacional de intercambio de opiniones referente a aspectos regionales entre hombres de negocios;
- Asesorar a los gobiernos y a otros organismos acerca de aspectos económicos para la expansión de los negocios en la Cuenca del Pacífico; y
- Promover el punto de vista del sector privado⁴ en los diálogos de cooperación en el pacífico".⁵

Vale señalar que en cuanto a su conformación, el PBEC ésta integrado por 15 comités que agrupan a más de 850 empresas.

Sus miembros originales son: Australia, Canadá, Estados Unidos, Japón y Nueva Zelanda; posteriormente se unieron Corea del Sur y Taiwan. En 1989 ingresaron los primeros países latinoamericanos, Chile y México. En 1990 Hong Kong y Perú; en 1991 Malasia, y en 1992, Fiji y Filipinas.

⁴ Es importante destacar que la labor del sector empresarial en la estrategia de integración a la Cuenca del Pacífico Asiático se llevo a cabo a través del Comité Mexicano del Consejo Económico, de la Cuenca del Pacífico, quien logró una importante participación en la región al organizar el encuentro "Perspectivas de México en la Cuenca del Pacífico" y "La Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", el 13 de febrero de 1991, el cual tuvo como objetivo analizar las oportunidades de intercambio comercial entre los países de la región, así como las posibilidades de acrecentar los flujos de inversión y la complementación industrial, financiera y tecnológica. Así también conocer las experiencias de las empresas que operan en el área, a fin de que los hombres de negocios y los funcionarios mexicanos obtengan una visión completa de todo aquello que permita incrementar la competitividad y estimular la penetración en los mercados de la Cuenca. La nutrida asistencia a ese encuentro fue muestra del entusiasmo con que el empresariado mexicano se preparó para asumir un papel más activo en los mercados del Pacífico Asiático. Los esfuerzos del empresariado mexicano se dirigen, en lo interno, a modernizar el aparato productivo y elevar la competitividad de sus productos y, en lo externo, a conquistar nuevos mercados y participar en la tendencia hacia la globalización de la producción. Fernando Solana. "La Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", en *Textos de política Exterior*, No. 75, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991, p. 9.

⁵ Julio A. Millán. *op. cit.*, p. 51.

4.1.2.1. MÉXICO Y EL PBEC.

La participación de México dentro de este organismo es reciente, ya que en mayo de 1987, en una reunión celebrada en San Francisco, California por primera vez participo el sector empresarial mexicano.

Posteriormente, en 1989 nuestro país ingresó al PBEC. Como lo señala Juan Carlos Sánchez "...su ingreso al PBEC ocurrió en la 22 Reunión Internacional General, la cual se celebró en Taiwan, en mayo de 1989. Durante esta reunión, México obtuvo una de las 7 vicepresidencias,...así como la designación de país sede de la 24 Reunión Internacional General del PBEC, a celebrarse en la ciudad de Guadalajara, durante el mes de mayo de 1991".⁶

Durante la 23 Reunión del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, celebrada en Tokio (Japón), el Presidente de México Carlos Salinas de Gortari envió un mensaje vía satélite en donde expresó que "...por su extraordinario dinamismo tecnológico y financiero, la Cuenca del Pacífico se asocia con las nuevas estructuras económicas que fijarán el escenario internacional en el próximo siglo. Al considerar los altos niveles de producción y de desarrollo tecnológico, y la excepcional coordinación de los esfuerzos de los empresarios, trabajadores y gobiernos de los países que integran la Cuenca del Pacífico México ha otorgado un lugar preponderante a la cooperación económica y financiera en la región",⁷ al mismo tiempo que expresó la necesidad de "...participar en los foros de la región y establecer acuerdos de inversión y comerciales que generen beneficios mutuos...".⁸

Más tarde, en la 24 Reunión, celebrada en Guadalajara, con el tema: "Un nuevo modelo de desarrollo para el Pacífico a través de las economías abiertas. Paz y prosperidad", el Presidente Carlos Salinas de Gortari dijo que "...en México estamos decididos, dentro de nuestra estrategia de diversificar mercados, a promover una relación comercial más intensa con los grandes centros de actividad tecnológica, financiera y productiva en el mundo, y por ello nuestra ofensiva comercial en la propia Cuenca del Pacífico, en Europa y en América Latina".⁹

⁶ Juan Carlos Sánchez Mendoza. *México en la Cuenca del Pacífico*. México, FCE, 1990, p. 30.

⁷ Carlos Salinas de Gortari. *México y la Cuenca del Pacífico: desafíos y oportunidades*. México, Presidencia de la República, 1990, pp. 3-5.

⁸ *Idem*.

⁹ *El Universal*. "Salinas: México no será integrante de un sólo bloque", 7 de mayo de 1991, p. 17.

Además, preciso el mandatario que "...tenemos interés en que la inversión del pacífico asiático pueda dirigirse cada vez más hacia la transformación, es decir, hacia el aparato productivo que transforme más y que pueda generar la utilización y promoción en nuestro país de tecnología de punta, no sólo el ensamblar aquí productos integrados, sino lograr que sea aquí donde se pueda desarrollar la más alta tecnología y aprovechar más dichos conocimientos".¹⁰

En resumen , la participación de México en el PBEC ha pugnado por que se diera un mayor impulso al comercio internacional, pero fundamentalmente estimular la inversión, a través de una mayor coordinación con las actividades del sector empresarial mexicano, con el objetivo de obtener beneficios mutuos de la cooperación económica con los países de la región.

4.1.3. MECANISMO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO ASIA-PACÍFICO (APEC).

A fines de la década de los ochenta a consecuencia de los hechos ocurridos en Europa del Este, de la creación de bloques regionales y del estado que guardaban las negociaciones de la Ronda Uruguay del GATT, algunos países del asiático pusieron énfasis en la necesidad de replantear sus estrategias comerciales, lo que finalizó en la creación de un mecanismo multilateral cuyo objetivo primordial sería fomentar la diversificación de mercados y contrarrestar las practicas proteccionistas.

De esta manera, el Mecanismo de Cooperación Económico Asia-Pacífico (APEC) fue creado en Australia en 1989, bajo la tutela del entonces primer ministro Robert Hawke,¹¹ y fue concebido como una institución intergubernamental de consulta e información en la Cuenca del Pacífico.

Los principales objetivos del APEC son :

- "Impulsar substancialmente el intercambio comercial mundial sin contraponerse a las entidades regionales existentes, como el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), el

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Anteriormente Robert Hawke había propuesto en Seúl, el establecimiento de un organismo multilateral en la región que sirviera de equilibrio para aminorar los efectos de las tendencias proteccionistas vigentes en Europa y América del Norte.

Consejo de Cooperación Económico del Pacífico (PECC) y la zona de libre comercio de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ANSEA);

- Mantener una política abierta a la participación de otros países interesados;
- Disminuir las barreras comerciales sin perjudicar intereses de terceros;
- Mantener el crecimiento y desarrollo económico de la región;
- Reforzar y aprovechar los beneficios tanto a nivel mundial como regional; y
- Tratar de propiciar la reducción de las barreras al comercio de bienes, servicios y flujos de inversión".¹²

Este foro está integrado por: Australia, Brunei, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Japón, Tailandia; en 1991 se adhirieron China, Hong Kong y Taiwan; en 1994 ingresaron México, Papua Nueva Guinea y Chile.¹³

Como señala Mauricio Rossell "la mecánica de funcionamiento del APEC descansa sobre la existencia de 10 grupos de trabajo con tareas muy concretas y específicas: información sobre comercio e inversión; promoción comercial; inversión y transferencia de tecnología; desarrollo de recursos humanos; cooperación energética regional; telecomunicaciones; pescaderías; conservación de los recursos marinos; transporte y turismo. En 1993 se estableció el denominado "Secretariado", que incluye a un director y un subdirector, funcionarios ejecutivos responsables de otorgar a la APEC carácter de institución multinacional permanente".¹⁴ De esta manera puede afirmarse que el APEC es el mecanismo de consulta y cooperación más importante de la región asiática.

¹² Mauricio Rossell. *Asia Oriental. Desarrollo y democracia*. México, Ed. Diana 1995, pp. 59-60.

¹³ Cabe mencionar que Ecuador, India, Macaco, Pakistán, Perú, Rusia y Sri Lanka, han expresado oficialmente su interés en ingresar al APEC. Algunos otros países han manifestaron su intención de hacerlo en el futuro próximo, como es el caso de Argentina.

¹⁴ *Ibid.*, p. 60.

4.1.3.1. MÉXICO Y EL APEC.

La estrategia más adecuada para que México se incorporara eficientemente en la dinámica de la región fue sin duda la creación, por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 1988, de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico. "Dicha comisión tiene carácter intersecretarial permanente y la preside el titular del Ejecutivo, aunque en ausencia de éste, es presidida por un secretario técnico. Participan en esta comisión integrantes de los sectores gubernamentales, académicos y empresariales, así como los gobiernos de los estados de la República con litoral en el Océano Pacífico".¹⁵

Es así como la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico responde a la necesidad de nuestro país de vincularse a través de este medio con los países de la zona. La cual tiene como estrategia "...promover la coordinación de las acciones que realice México dentro de la Cuenca del Océano Pacífico, atendiendo a las necesidades de diversificación de las relaciones internacionales del país...su objetivo central es el de promover de manera coordinada la participación de México en los distintos foros de cooperación multilateral de la región...así como de sugerir los lineamientos generales para robustecer las relaciones del país con las naciones del área".¹⁶

En este sentido, después de una eficaz labor de acercamiento a los países fundadores, México fue invitado a ingresar como miembro de pleno derecho el 18 de noviembre de 1993, pero no es sino hasta el 15 de noviembre de 1994, con la celebración de la sexta Reunión Ministerial que tuvo lugar en Yakarta (Indonesia), que México se incorpora de pleno derecho al seno del APEC. En dicha reunión México tuvo una importante participación; al respecto el entonces Presidente Carlos Salinas expuso entre otros puntos que "...el ingreso de México al Foro de Cooperación Económico Asia-Pacífico (APEC) abre una nueva perspectiva para el país en la región más dinámica del mundo y que concentra la mitad de la producción del mundo".¹⁷

En resumen, el ingreso de nuestro país al APEC habrá perspectivas muy amplias para el futuro de sus relaciones con los países del sureste asiático, no sólo por la importancia de los intercambios económicos que tienen lugar entre las naciones que integran el APEC (ya que

¹⁵ *Ibid.*, p. 64.

¹⁶ Dolores Jiménez. *op. cit.*, p. 159.

¹⁷ *El Día*. "Nuevas perspectivas de México en la región más dinámica del mundo", 15 de noviembre de 1994 pp 3-5.

concentran alrededor del 50% tanto del comercio como de la producción internacional), sino por la naturaleza misma de la organización, que es de carácter gubernamental, a diferencia de los foros multilaterales que se habían creado en la zona en el pasado.

4.2. RELACIÓN BILATERAL DE MÉXICO CON JAPÓN Y LOS TIGRES ASIÁTICOS.

Los países del pacífico asiático se han configurado en una zona de gran importancia, debido al dinamismo de su economía, su movilidad de recursos financieros, y su auge tecnológico, entre otros. Es por esto que la administración salinista busco ampliar la presencia de México en la región, mediante la ampliación y el fortalecimiento de los vínculos con Japón y los Tigres Asiáticos, para incrementar los intercambios comerciales, económicos y culturales.

A continuación, se presenta un panorama general de las relaciones bilaterales de México con Japón y los Tigres Asiáticos, durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.

4.2.1. RELACIÓN MÉXICO-JAPÓN.

La relación bilateral entre México y Japón se remonta a la firma del Tratado de Amistad y Comercio firmado entre ambos países en 1888 en Washington, que de acuerdo con Fernando Solana "este tratado formalizó nuestros vínculos diplomáticos y constituyo el primer acuerdo entre una nación asiática y un país occidental, sobre una base de igualdad".¹⁸

Es decir la relación bilateral estaba caracterizada únicamente por la cooperación y la solidaridad. Sin embargo a México más que la cooperación y la solidaridad le interesaba el ámbito económico, así los primeros intentos que se dieron entre las relaciones japonesas-mexicanas se llevaron a cabo cuando México resurgió como país exportador de petróleo. De esta manera la relación bilateral se consolidó en forma irreversible.

En un estudio que realizaron el Colegio de México y el Instituto para Economías en Desarrollo en Tokio, en 1981, se anotaba que "hasta hace algunos años Japón miraba a México

¹⁸ Fernando Solana. El comercio de México con Japón, en *Textos de política exterior*. No. 134 México, SRE, 1992, p. 3.

como simple mercado para sus productos. Ahora que México es uno de los principales países productores de petróleo, es evidente que las relaciones entre Japón y México deberían mejorar".¹⁹ Es así como durante la administración salinista se da un gran fortalecimiento a la relación bilateral en varios aspectos.

En junio de 1990, el presidente Salinas realizó una visita a Japón, donde señaló que "...buscamos ahora profundizar nuestros vínculos con Japón, nuestro propósito central es aumentar y diversificar nuestras exportaciones en este mercado, impulsar inversiones japonesas en la modernización de la planta industrial y ampliar la cooperación en el turismo, ciencia y tecnología, educación y medio ambiente".²⁰

Así mismo señaló que "...nos proponemos abrir una etapa de mayor estrechamiento en nuestros vínculos, aprovechando, para ello, el marco de una ya vieja amistad y el impulso de la actual transformación mundial".²¹

Igualmente hizo hincapié en que "...nos proponemos ahora dar inicio a una etapa más profunda de cooperación entre nuestras naciones, que haga posible mayores flujos de comercio e inversión y nos garantice el acceso a las nuevas tecnologías de las que mucho depende la modernización de nuestra industria".²²

De esta manera se acordó establecer una Comisión Binacional denominada "Comisión México-Japón Siglo XXI" integrada por personalidades de los sectores empresarial, financiero y académico de ambos países, lo cual tuvo ante sí la tarea comprometedor de elaborar un documento en el que se sentaran las bases para desarrollar nexos entre ambos países en vísperas del siglo XXI.

En el informe que presentó la comisión en mayo de 1992, se subrayaba la necesidad de profundizar las relaciones para trascender el ámbito bilateral. Como lo señala Fernando Solana, "el documento consta de una parte analítica y otra de recomendaciones. La primera identifica los

¹⁹ Sergio González Gálvez. Una década en la relación México-Japón, en *Foro Internacional*, No. XXX. México, El Colegio de México, enero-marzo 1990, p. 542.

²⁰ Secretaría de Relaciones Exteriores. Visita del Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, a Japón, en *Textos de Política Exterior*, No. 40. México, SRE, 1990, p. 12.

²¹ *Ibid.*, p. 15.

²² *Ibid.*, p. 19.

aspectos sobresalientes de la economía internacional, y ofrece una visión prospectiva del desarrollo de México y Japón...el documento incluye 32 recomendaciones específicas, que se ordenan sectorialmente con el propósito de identificar oportunidades de cooperación en: comercio, inversiones y finanzas, ciencia, tecnología y medio ambiente; cultura, educación y política".²³

Entre dichas recomendaciones destacan:

- "La creación, en Japón, de un Centro para la Promoción del Comercio, la Inversión, el Turismo y la Tránsito de Tecnología y, en la Ciudad de México, de un Centro Empresarial del Pacífico.
- La promoción de programas de asistencia técnica y capacitación entre las empresas de ambos países en temas de control de calidad y procesos flexibles de producción.
- El desarrollo conjunto de nuevas tecnologías de protección ambiental y en el sector energético.
- El establecimiento de consultas periódicas sobre todos los aspectos del comercio bilateral.
- El diseño de paquetes turísticos especiales para atraer visitantes japoneses a México y mexicanos a Japón.
- La promoción de vínculos directos entre universidades, centros de educación técnica institutos de investigación y laboratorios de empresas privadas".²⁴

Grosso modo esta comisión constituyó el medio para sentar las bases de un nuevo entendimiento entre nuestro país y Japón nación prioritaria para la política exterior de México.

Posteriormente en junio de 1992 el príncipe heredero Naruhito de Japón visitó México, visita que manifestó el excelente estado que guardan las relaciones entre las dos naciones.

²³ Fernando Solana. Comisión México-Japón Siglo XXI, en *Textos de Política Exterior*, No.122, México, SRE, 1992, pp. 4-5.

²⁴ *Ibid.*, p. 6.

Por otro lado, en lo que se refiere a la relación comercial, durante los últimos años se ha registrado un evidente fortalecimiento de las relaciones económicas entre México y Japón, esencialmente en el renglón comercial (ver cuadro 1).

Como se ha señalado el comercio entre México y Japón adquirió marcada importancia en 1980, cuando se iniciaron las exportaciones de crudo mexicano a ese país (ver cuadro 2).

Entre los principales productos que exportamos a Japón se encuentran, el petróleo, la sal común, el tabaco en trozos, el cobre concentrado, entre otros (ver gráfica 1).

De ese país, a la vez, importamos bienes manufacturados, instrumentos y aparatos eléctricos, maquinaria industrial y artículos de consumo (ver cuadro 3).

En lo que respecta a la inversión japonesa directa en México, esta experimentó un incremento considerable debido a la gira presidencial del mandatario Carlos Salinas a ese país (ver cuadro 4).

Los sectores en donde el país asiático ha participado de manera mayoritaria en nuestro país en el período de 1994-1996 son, servicios financieros, construcción, el sector extractivo (minería y extracción de petróleo), en el sector agropecuario y en la industria manufacturera (fabricación y ensamblaje de equipo electrónico, de radio, televisión, comunicaciones, industria automotriz y elaboración de productos de plástico), entre otros (ver gráfica 2).

No obstante que los vínculos comerciales y económicos ocupan un lugar preponderante en la relación bilateral, existen otros campos de cooperación, como los asuntos relativos a la cooperación educativa cultural y el combate al narcotráfico.

De esta manera en 1976, Japón y México fundaron la Comisión Cultural Mixta México-Japón, conforme a los términos del Convenio Cultural firmado en 1954 y a un subsecuente intercambio de minutas en 1974. Más tarde en 1971 se crea el Programa Especial de Intercambio Japón-México para jóvenes técnicos y estudiantes.

Posteriormente durante la visita a México del entonces primer ministro Masoyoshi Ohira en mayo de 1980, se dio a conocer el proyecto de crear el Fondo de la Amistad, México-Japón, a partir de su creación el fondo se ha esforzado por fomentar el entendimiento mutuo y la amistad por medio del arte y la cultura.

En este marco en 1990 el presidente Salinas de Gortari viajó a Japón, y en su visita a ese país manifestó que "las relaciones culturales con el Japón son, particularmente, ricas y diversificadas. Contamos con un convenio cultural suscrito ya hace más de 30 años, al amparo del cual se han venido realizando reuniones periódicas. La última de ellas...hizo posible la elaboración de un ambicioso programa de intercambios académicos y de exhibiciones artísticas".²⁵

Además puntualizó que "...se ha intensificado la cooperación en materia ecológica, para combatir la contaminación en la Ciudad de México y fortalecido la protección de nuestros bosque tropicales. La ecología es un renglón prioritario para México, en el que el Japón ha brindado su apoyo financiero y tecnológico. En este sentido, gran parte de los recursos crediticios japoneses se han canalizado hacia proyectos de mejoramiento ambiental, como la construcción de una planta desulfuradora de crudo pesado y el proyecto de reforestación del área metropolitana del Distrito Federal".²⁶

De esta manera podemos destacar que Japón significó un interés prioritario en la política exterior de México durante la administración salinista quien buscó fortalecer la relación bilateral y ampliar las oportunidades de cooperación e intercambio en todos los sentidos.

4.2.2. RELACIÓN MÉXICO-COREA

Al igual que en el caso de Japón, el gobierno salinista buscó estrechar los vínculos diplomáticos de México con Corea, y al mismo tiempo alentar el comercio entre ambos países.

Las relaciones diplomáticas entre México y la República de Corea fueron establecidas el 26 de febrero de 1962 y de inmediato aquel gobierno procedió a establecer una embajada en la Ciudad de México, en tanto que la representación mexicana se mantuvo a cargo de nuestra embajada en Japón, a pesar de que desde abril de 1978 se estableció una sede diplomática mexicana en Seúl; a principios de 1987 México designó a su primer embajador residente en Corea.

A lo largo de los últimos años, particularmente, se ha observado un incremento en los intercambios oficiales entre los dos gobiernos, destacando el interés mexicano por impulsar las

²⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores. *Visita del Presidente...op. cit.*, p. 14.

²⁶ *Ibid.*, p. 16.

relaciones comerciales, tanto en materia petrolera como en otros productos de distintos sectores; este interés se reafirma por la potencialidad económica de aquel país y en función de los intereses coreanos en el sistema de maquiladoras imperante en México.

El marco normativo interinstitucional existente entre México y Corea, es de señalar la existencia del Acuerdo Comercial suscrito en 1970²⁷ y sendos comités México-Corea de Cooperación Económica, bajo el patrocinio del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y la Cámara de Comercio e Industria de Corea.

En septiembre de 1989 se firmaron los convenios de cooperación científico-técnica, de planeación económica y social, y turística, así como, se ratificó un convenio de transporte aéreo.

Posteriormente en mayo de 1991 el Secretario de Relaciones Exteriores Fernando Solana visitó Corea en donde expresó que "...Corea y México buscan una mayor presencia en la sociedad internacional, afirmando el valor del respeto y del imperio del derecho entre los pueblos, a la vez que estamos resueltos a participar de lleno en la recomposición de la economía mundial".²⁸

Asimismo manifestó que "...las relaciones diplomáticas entre Corea y México se encuentran en un proceso ascendente y de diversificación, a pesar de las coyunturas económicas difíciles que hemos tenido que sortear en la presente etapa de cambios profundos del sistema económico mundial".²⁹

Más tarde en septiembre del mismo año el Presidente de la República de Corea, Roh Tae Woo, acompañado por una importante misión empresarial, realizó una visita de Estado a México. La cual concluyó con la firma de tres acuerdos sobre cooperación científica, turística y para la planeación del desarrollo económico y social.

En este sentido el presidente Salinas señaló "que el Convenio de Ciencia y Tecnología es un primer paso, pero firme, hacia un intercambio que habrá de ser mutuamente enriquecedor en áreas tan importantes como el manejo de recursos naturales, la electrónica, la tecnología, el análisis de los fondos marinos entre otros...En materia turística...intercambiaremos programas,

²⁷ Anteriormente se habla suscrito un Convenio Comercial (1966), concebido para alentar los intercambios en la materia.

²⁸ Fernando Solana. Relaciones México-Corea, en *Textos de Política Exterior*. No. 87, México, SRE, 1991, p.3.

²⁹ *Idem*.

información y experiencia, que habrán de hacer más sólidos nuestros vínculos de intercambio y de amistad, y por último, a través del Convenio de Planeación Política y económica, nuestros especialistas y funcionarios tendrán un foro de análisis directo y abundante para formular políticas de intercambio...".³⁰

Lo anterior refleja en gran medida, la importancia que las relaciones con la República de Corea tomaron en la administración salinista.

En relación al comercio entre México y Corea una clara muestra del interés recíproco por profundizar los vínculos económicos se reflejó en la decisión de los dos países por celebrar en Seúl, del 29 de marzo al 2 de abril de 1988 el Seminario "México como alternativa de inversión", en cuyo marco participaron importantes funcionarios y empresarios mexicanos y aproximadamente 137 empresas coreanas estuvieron representadas. Cabe señalar que el comercio entre estos dos países se ha incrementado considerablemente desde 1989, aunque presente un saldo negativo para nuestro país (ver cuadro 5).

En contrapartida los principales productos exportados por México a ese país, son petróleo crudo, ácido policarboxílicos, cobre en bruto o concentrado, gasolina, hierro o acero manufacturado, café crudo en grano, máquinas de informática y cerveza, entre otros. Por su parte ese país vende a México principalmente hilados y tejidos, refacciones para aparatos de radio y TV, lámparas y sus partes, telas de todas clases y refacciones para relojes (ver cuadro 6 y gráfica 3).

En lo que respecta a la inversión coreana en el país Gustavo Sauri apunta que "hoy en día existen registradas 105 empresas con participación coreana, estos significa 0.9 % del universo total, porcentaje que si bien no es muy significativo sí ayuda a ilustrar la importancia que como mercado y como socio tiene México, entre los empresarios coreanos...las empresas están ubicadas en los sectores comerciales y de manufacturas, entre ellas, por medio de maquiladoras".³¹

En síntesis podemos afirmar que mediante la celebración de los distintos acuerdos nuestro país consolidó la relación bilateral con Corea y al mismo tiempo alentó el comercio y la inversión.

³⁰ Carlos Salinas de Gortari. México y Corea: nuevas metas de intercambio, en *Textos de Política exterior*. No. 101, México, SRE, 1991, p.10.

³¹ Gustavo Sauri. "México con potencial para conquistar el mercado coreano" en, *El Financiero*, 14 de noviembre de 1996, p. 12-A.

4.2.3. RELACIÓN MÉXICO-SINGAPUR

Las relaciones diplomáticas entre México y Singapur se establecieron el 22 de diciembre de 1975, atendiendo fundamentalmente a la importancia de aquel país como centro internacional comercial y financiero, dado que no se habían establecido embajadas residentes en ninguna de las dos capitales, el Gobierno de México decidió la apertura de un consulado honorario en Singapur, que opera desde el 1o. de abril de 1985.

En junio de 1990 el presidente Carlos Salinas de Gortari visitó Singapur, en donde se llevaron a cabo reuniones con personalidades de los sectores académico y empresarial como señala Fernando Solana "El presidente de la República sostuvo en Singapur encuentros con sus homólogos Kim Wee y el entonces primer ministro Lee Kuan Yew. Se inauguró la embajada mexicana, se suscribió un convenio de transporte aéreo, se impulsó el establecimiento de rutas marítimas regulares y se firmó un convenio de cooperación entre los sectores empresariales de los dos países".³²

Posteriormente en 1991, el Secretario de Relaciones Exteriores realizó una gira a Singapur, en donde se reunió con el primer ministro, Goh Chok Tong, y firmó un Convenio de Intercambios Culturales y un Acuerdo para el Intercambio Académico. Ese mismo año, en visita oficial a México, el ministro de Singapur, Lew Kuan Yew, firmó un convenio de intercambio cultural.

En lo relativo a las relaciones comerciales de México con Singapur el comercio presentó una tendencia ascendente durante el período 1991-1996, con incrementos constantes a lo largo del trienio. El mayor incremento porcentual en el intercambio bilateral se presentó en 1992, al registrarse un comercio de 618,018 millones de dólares. Sin embargo, el comercio entre México y Singapur ha sido favorable a este último país; el mayor déficit para nuestro país se dio en 1996 con 147,855 millones de dólares (ver cuadro 7).

Los principales productos mexicanos que se exportan son los relativos a la fundición de hierro y acero, productos químicos orgánicos e hidrocarburos (ver cuadro 8).

³² Fernando Solana. Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores, al Senado de la República 1989-1990, en *Textos de Política Exterior*. No. 70, México, SRE, 1990, p.33.

Por otro lado en lo que respecta a las importaciones mexicanas procedentes de Singapur los grupos de productos que mantuvieron su presencia en el mercado mexicano desde 1991 fueron los referentes a bienes de capital y máquinas y aparatos eléctricos (ver cuadro 9).

En lo que corresponde a la inversión de Singapur en México, durante el periodo 1989-1993, la inversión de Singapur registrada en México ascendió a un monto acumulado de 2,391.9 miles de dólares. Este monto representa el 0.54 % de la inversión asiática realizada en México.

De esta manera se espera que las inversiones coreanas en México, que han tenido un saludable arranque, sigan creciendo en el futuro inmediato.

4.2.4. RELACIÓN MÉXICO-HONG KONG.

La relación bilateral entre estos dos países es estrictamente en el ámbito comercial. En este sentido durante la administración salinista se inaugura una consejería comercial en Hong Kong, en 1989.³³

Las relaciones comerciales de México con Hong Kong se han comportado erráticas. Sin embargo a partir de la década de los ochenta los intercambios se han incrementado ligeramente. La balanza comercial también ha sido inestable, en cuanto al país beneficiario; a partir de 1991 a 1994 los saldos comerciales han sido favorables a Hong Kong. No obstante a partir de 1995 los saldos comerciales han sido favorables para México (ver cuadro 10).

Las exportaciones mexicanas a ese mercado están constituidas principalmente por hierro en barras o lingote, productos químicos orgánicos, plástico y sus manufacturas, extractos curtientes tintóreos, pescados y mariscos, maquinas y aparatos eléctricos, entre otros (ver cuadro 11).

³³ *Ibid.*, p. 32.

Por su parte las importaciones provenientes de Hong Kong están compuestas por prendas de vestir, filamentos sintéticos, maquinas y aparatos eléctricos, algodón, fibras sintéticas discontinuas, juguetes, bienes de capital, relojes, entre otros (ver cuadro 12).

En lo que se refiere a la inversión extranjera directa procedente de Hong Kong y dirigida a nuestro país, es relativamente baja; asciende, el monto acumulado durante el periodo 1989-1993 a solo 1200.5 miles de dólares. Este valor representa únicamente el 0.2% del monto de la inversión de los países asiáticos en México.³⁴

4.2.5. RELACIÓN MÉXICO-TAIWAN.

Al igual que en el caso de Hong Kong, la relación de México con Taiwan es eminentemente comercial.

La balanza comercial entre estos dos países ha sido favorable a Taiwan en los últimos años. El mayor déficit comercial de México se presentó en 1994, por un total de 1.006,257 millones de dólares (ver cuadro 13).

Entre los principales productos que México exporta a Taiwan se encuentran productos químicos orgánicos, plásticos y sus manufacturas, cementos, pescados y mariscos, entre otros (ver cuadro 14).

Las importaciones que México adquiere de Taiwan han presentado una tendencia ascendente en el periodo 1991-1994. El mayor monto importado se presentó en 1994, con un valor de 1029,359 millones de dólares. Los principales productos demandados por México a Taiwan fueron bienes de capital, maquinaria y aparatos eléctricos, tractores y autopartes, juguetes y artículos deportivos, fibras sintéticas, manufacturas de plástico entre otros (ver cuadro 15).

La inversión de Taiwan en México durante el periodo 1989-1993 asciende a 2,200.6 miles de dólares. Esto representa el 0.49% de la inversión de los países asiáticos en México³⁵.

³⁴ Secof. Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales.

³⁵ *Idem*.

CONSIDERACIONES FINALES.

Uno de los objetivos primordiales de la política exterior durante la administración salinista fue buscar una mejor inserción del país en el sistema internacional, aprovechando las nuevas coyunturas que ofreció el mundo en plena transformación comercial, industrial y tecnológica.

En este sentido y debido a que la Cuenca del pacífico asiático es una fuente importante de inversión e innovaciones tecnológicas, la estrategia integral (es decir, una presencia permanente a nivel bilateral y multilateral en los ámbitos político, económico-comercial y cultural) implementada por el gobierno salinista consistió en aprovechar las oportunidades que esa región representa para el desarrollo económico del país.

De esta manera desde que el presidente de México, Carlos Salinas de Gortari asumió la presidencia, el discurso y las acciones gubernamentales en materia de política exterior se caracterizaron por hacer de la Cuenca del pacífico asiático una parte importante de su política exterior y de su estrategia de desarrollo económico.

Asimismo la importancia que tiene para México la Cuenca del pacífico asiático se manifestó en el interés gubernamental por fortalecer las relaciones económicas, políticas y culturales con Japón, Corea del Sur y Singapur; y en el aspecto comercial con Hong Kong y Taiwan. En el ámbito multilateral a diferencia de la tradición del aislacionismo comercial, nuestro país participo en los diversos foros del área como resultado de la estrategia de multiplicar y consolidar las relaciones políticas en la región, como medio para la diversificación de los mercados de comercio e inversiones en nuestro país, asimismo le permitió en gran medida un contacto directo y un mejor conocimiento de la zona, en materia de inversión, tecnología y comercio.

En resumen la Cuenca del pacífico asiático significó, por un lado, una opción para la ampliación y el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas con los países del área; y por el otro, como un instrumento de diversificación económica, esto es, como forma de complementación y establecimiento de un equilibrio en sus relaciones con América del norte

Por todo lo anterior se puede afirmar que las relaciones con el pacífico asiático son aún mínimas, a excepción de Japón, sin embargo los logros de la estrategia de aproximación hacia esa zona en la administración salinista fueron relevantes. Por otra parte cabe señalar que para lograr

una mejor inserción, México debe intensificar dichos vínculos para que en el mediano plazo pueda beneficiarse de su relación comercial, financiera y tecnológica con los países del área.

Para lo cual, el esquema de representaciones diplomáticas y consulares mexicanas en el área debe contribuir de manera central para alcanzar el objetivo de la diversificación. También debe fortalecerse el sistema de concurrencias activas, con el fin de fortalecer la presencia de México en la región utilizando con mayor eficacia la capacidad de operación diplomática de nuestras embajadas.

Finalmente resulta fundamental para México, entender la dinámica del pacífico asiático, así como su compleja situación geopolítica; ello es condición ineludible para incorporarnos cabalmente como miembros activos de esta pujante comunidad.

CUADRO 1
BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON JAPÓN (VALOR EN MILLONES DE DÓLARES).

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Exportaciones	1,254,021	811,457	686,429	997,016	979,318	1393,408
Importaciones	2259,596	3359,353	3928,747	4779,977	3952,105	4132,099
Balanza comercial	-1005,575	-2,547,696	-3,242,318	-3,782,960	-2,972,786	-2,738,690
Comercio total	3,513,617	4,170,810	4,515,177	5,776,894	4,931,424	5,525,507

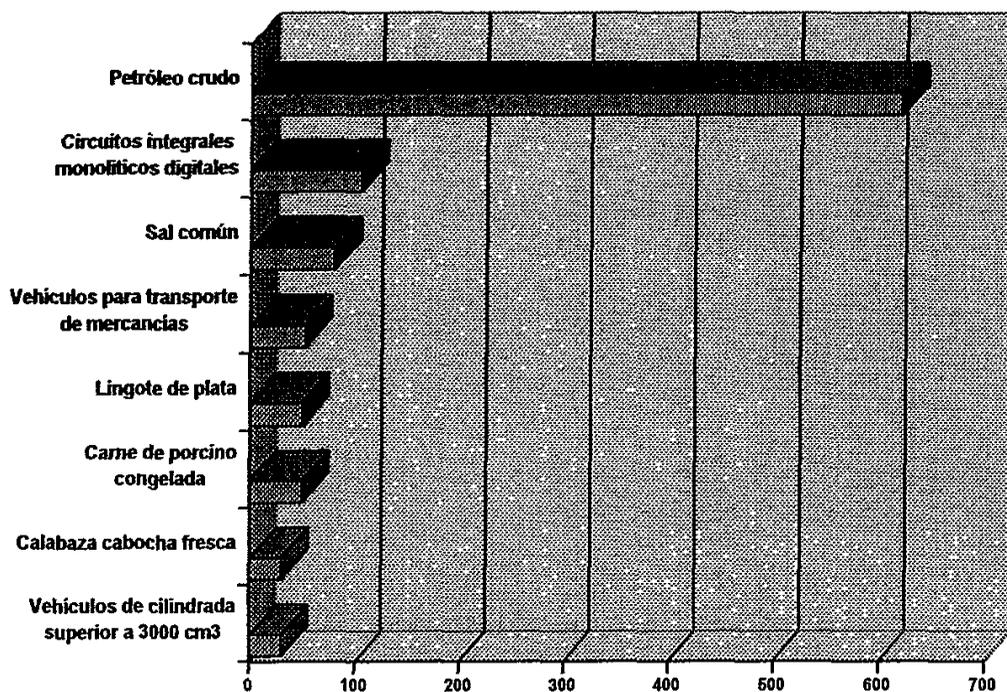
Fuente: *SECOFI* con datos de Banco de México.

CUADRO 2
MÉXICO: EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO A JAPÓN.

Año	Barriles diarios
1980	35,000
1981	77,000
1982	90,186
1983	100,000
1984	159,120
1985	157,500
1986	181,900
1987	186,000

Fuente: *Bancomext.*

GRÁFICA 1
PRODUCTOS EXPORTADOS POR MÉXICO A JAPÓN EN 1996 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Cámara de Comercio Japonesa.

CUADRO 3
MÉXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS DE JAPÓN, 1993 (MILLONES DE DÓLARES)

Producto	Valor	Porcentaje
Partes para automóviles	880.0	22.4
Partes para camiones	353.6	9.0
Muebles metálicos	90.4	2.3
turbogeneradores	66.8	1.7
Reproductoras de sonido	47.1	1.2
Total importado	3,928.7	100.0

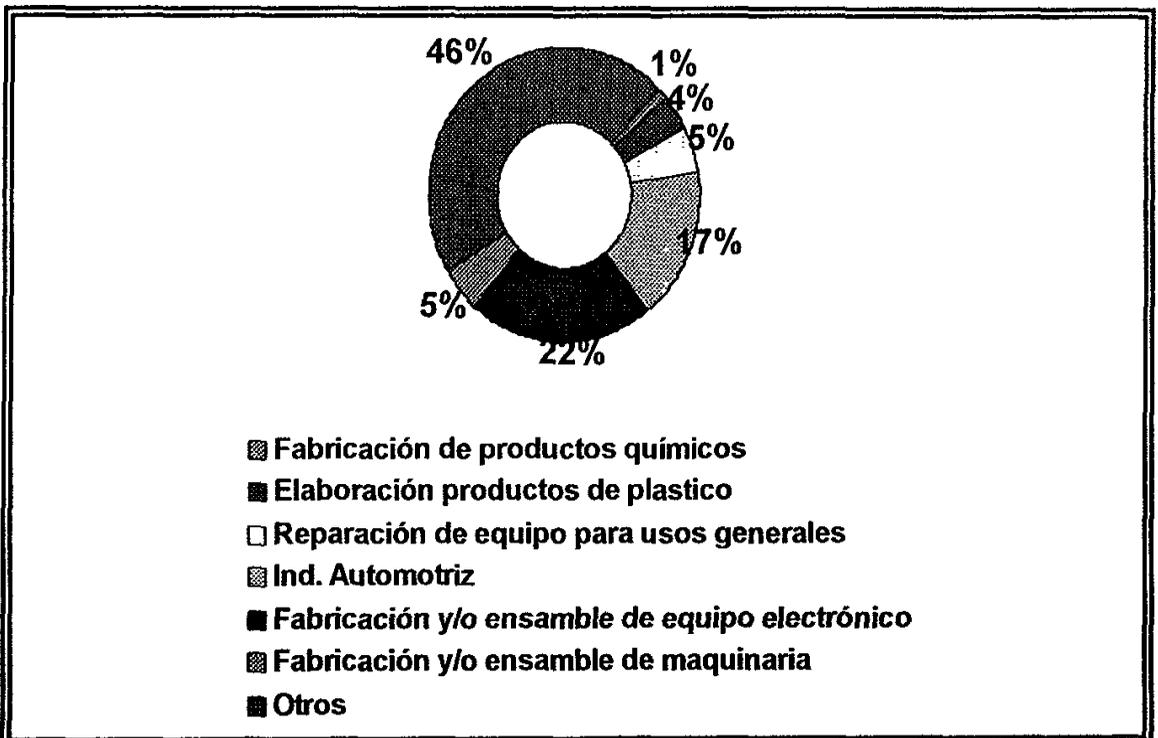
Fuente: SECOFI

CUADRO 4
INVERSIÓN JAPONESA ACUMULADA EN MÉXICO
(MILLONES DE DÓLARES).

Año	Inversión japonesa acumulada	Inversión total acumulada	Porcentaje de participación
1983	780.4	11,470.1	6.8
1984	816.1	12,899.9	6.3
1985	895.3	14,628.9	6.1
1986	1,037.3	17,053.1	6.1
1987	1,1170.3	20,930.3	5.6
1988	1,319.1	24,084.4	5.5
1989	1,334.8	26,587.1	5.0
1990	1,455.6	30,309.5	4.8
1991	1,529.1	33,874.5	4.5
1992	1,616.0	37,474.1	4.3
1993	1,689.6	42,374.8	4.0

Fuente: *SECOFI*.

GRÁFICA 2
INVERSIÓN JAPONESA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE MÉXICO



Fuente: *El Financiero*, 13 de marzo de 1997.

CUADRO 5
BALANZA COMERCIAL ENTRE MÉXICO Y COREA (VALOR EN MILLONES DE
DÓLARES).

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Exportaciones	65,874	47,711	28,250	41,275	91,194	197,600
Importaciones	492,888	708,079	925,789	1,206,762	974,169	1,177,599
Balanza comercial	-427,018	-660,367	-897,539	-1,167,487	-882,975	-979,995
Comercio total.	558,763	755,790	954,040	1,250,036	1,065,364	1,375,200

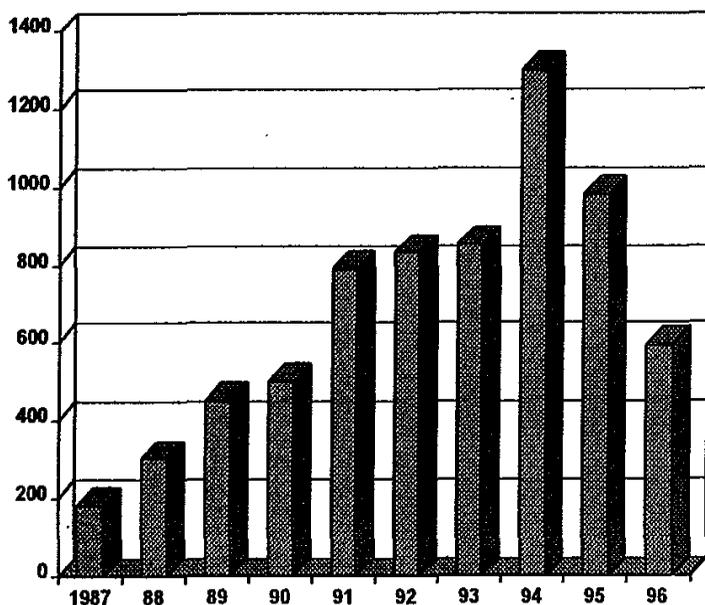
Fuente: SECOFI.

CUADRO 6
MÉXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE COREA DEL SUR, 1993
(MILLONES DE DÓLARES)

Producto	Valor	Porcentaje
Máquinas y aparatos eléctricos	20.6	23.3
Bienes de capital	18.9	21.4
Fibras sintéticas discontinuas	11.1	12.6
Azúcar	8.3	9.4
Prendas de vestir	4.9	5.5
Total importado	88.3	100.0

Fuente: SECOFI.

GRÁFICA 3. MÉXICO, IMPORTACIONES DE COREA.



Fuente: *El Financiero*, 14 de noviembre de 1996.

CUADRO 7

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON SINGAPUR (VALOR EN MILLONES DE DÓLARES).

Año	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Exportaciones	36,978	103,698	131,051	67,264	173,479	235,081
Importaciones	107,364	139,590	215,144	289,962	289,245	382,937
Balanza Comercial	-70,386	-35,891	-84,092	-222,697	-115,766	-147,855
Comercio Total	144,342	242,283	346,195	357,227	462,724	618,018

Fuente: *SECOFI*.

CUADRO 8

**MÉXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A SINGAPUR, 1993
(MILLONES DE DÓLARES)**

Producto	Valor	Porcentaje
Fundiciones de hierro y acero	97.7	74.5
Productos químicos orgánicos	19.1	14.6
Hidrocarburos crudos	7.1	5.4
Principales productos exportados	123.9	94.5
Total exportado	131.1	100.0

Fuente: SECOFI.

CUADRO 9

**MÉXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE SINGAPUR, 1993 (MILES
DE DÓLARES)**

Producto	Valor	Porcentaje
Bienes de capital	112.1	52.1
Máquinas y aparatos eléctricos	70.8	32.9
Principales productos importados	182.8	85.0
Total importado	215.1	100.0

Fuente: SECOFI.

CUADRO 10
BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON HONG KONG (VALOR EN MILLONES DE DÓLARES).

Annual	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Exportaciones	100,785	97,872	94,582	173,523	504,341	433,629
Importaciones	318,533	424,332	343,220	266,949	159,439	129,207
Balanza Comercial	-217,797	-326,458	-246,637	-113,425	344,902	304,416
Comercio total	419,368	522,205	437,803	460,472	653,780	562,833

Fuente: SECOFI.

CUADRO 11
MÉXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A HONG KONG, 1993
(MILLONES DE DÓLARES).

Producto	Valor	Porcentaje
Fundición de hierro y acero	32.5	34.4
Productos químicos orgánicos	23.7	25.1
Plástico y sus manufacturas	10.8	11.4
Extractos curtientes tintóreos	6.1	6.5
Pescados y Mariscos	4.3	4.5
Máquinas y aparatos eléctricos	4.0	4.2
Total exportado	94.5	100.0

Fuente: SECOFI.

CUADRO 12
MÉXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE HONG KONG, 1993
(MILLONES DE DÓLARES).

Producto	Valor	Porcentaje
Prendas de vestir, no de punto	87.2	25.4
Prendas de vestir de punto	40.5	11.8
Filamentos sintéticos	40.2	11.7
Máquinas y aparatos eléctricos	25.4	7.4
Algodón	19.6	5.7
Fibras sintéticas discontinuas	18.5	5.4
Juguetes	16.5	4.8
Bienes de capital	15.1	4.4
Relojes	14.1	4.1
Total importado	343.2	100.0

Fuente: SECOFI.

CUADRO 13
BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON TAIWAN (VALOR EN MILLONES DE
DÓLARES).

Anual	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Importaciones	75,768	47,474	23,437	23,091	44,034	46,623
Exportaciones	435,701	566,009	717,444	1,029,359	716,159	890,88
Balanza comercial	-359,932	-518,535	-594,006	-1,006,257	672,125	-849,276
Comercio total	511,459	513,484	740,882	1,052,451	760,193	132,622

Fuente: SECOFI.

CUADRO 14

MÉXICO: PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A TAIWAN, 1993 (MILLONES DE DÓLARES).

Producto	Valor	Porcentaje
Productos químicos orgánicos	10.8	46.0
Plásticos y sus manufacturas	4.0	17.1
Cementos	2.5	10.7
Pescados y mariscos	2.1	9.0
Total principales productos	19.4	82.8
Total exportado	23.4	100.0

Fuente: SECOFI.

CUADRO 15

MÉXICO: PRINCIPALES IMPORTACIONES DE TAIWAN, 1993 (MILLONES DE DÓLARES).

Producto	Valor	Porcentaje
Bienes de capital	170.0	23.7
Aparatos eléctricos y electrónicos	111.2	15.5
Tractores y autopartes	65.3	9.1
Juguetes y artículos deportivos	43.8	6.1
Fibras sintéticas	31.6	4.4
Manufacturas de plástico	30.1	4.2
Calzado	27.3	3.8
Mobiliario	25.1	3.5
Fibras sintéticas discontinuas	17.9	2.5
Manufacturas diversas	17.2	2.4
Productos químicos	17.2	2.4
Prendas de vestir, no de punto	16.5	2.3
Herramientas y útiles	15.8	2.2
Manufacturas de fundición de hierro o acero	14.3	2.0
Instrumentos fotográficos y ópticos	12.9	1.8
Tejidos textiles revestidos	11.5	1.6
Prendas de vestir, de punto	10.8	1.5
Manufacturas de caucho	10.0	1.4
Manufacturas de metales comunes	10.0	1.4
Total principales productos	658.6	91.8
Total de productos importados	717.4	100.0

Fuente: SECOFI.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- Alponte, Juan María. *La política exterior de México en el nuevo orden mundial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Comisión de Asuntos Internacionales del PRI. *México en la Economía Internacional*. Tomo II, México, Partido Revolucionario Institucional, 1993.
- Jiménez, Dolores. *México ante los procesos de desarrollo de la Cuenca del Pacífico*. México, secretaría de Relaciones Exteriores, 1989.
- Millán A., Julio. *La Cuenca del Pacífico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Rosell, Mauricio. *Asia Oriental. Desarrollo y Democracia*. México, Editorial Diana, 1995.
- Salinas de Gortari, Carlos. *México y la Cuenca del Pacífico: desafíos y oportunidades*. México, Presidencia de la República, 1990.
- Sánchez Mendoza, Juan Carlos. *México en la Cuenca del Pacífico. Aspectos comerciales, financieros, turísticos y pesqueros*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. *La apertura de México al Pacífico México*, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

HEMEROGRAFIA BÁSICA.

- El Día*. "Nuevas perspectivas de México en la región más dinámica del mundo", México, 15 de noviembre de 1994.
- El Universal*. "Salinas: México no será integrante de un sólo bloque", México, 7 de mayo de 1991.
- González Gálvez, Sergio. "Una década en la relación México-Japón", en *Foro Internacional*, No. XXX, México, El Colegio de México, enero-marzo, 1990.
- Noyola, Pedro. "México y la apertura internacional", en *Foro Internacional*, No. XXXIV, México, El Colegio de México, octubre-diciembre, 1994.
- Salinas de Gortari, Carlos. "México y Corea: nuevas metas de intercambio", en *Textos de Política Exterior*, No. 101, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.
- Saurí, Gustavo. "México con potencial para conquistar el mercado coreano", en *El Financiero*, México, 14 de noviembre de 1996.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. "Visita del Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, a Japón", en *Textos de Política Exterior*, No. 40, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. *Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales*, 1997.

Solana, Fernando. "Comisión México-Japón siglo XXI", en *Textos de Política Exterior*, No. 122, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

_____. "Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores, al Senado de la República 1989-1990", en *Textos de Política Exterior*, No. 70, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

_____. "Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores, al Senado de la República 1990-1991", en *Textos de Política Exterior*, No. 107, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.

_____. "Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores, al Senado de la República 1991-1992", en *Textos de Política Exterior*, No. 144, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.

_____. "La Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", en *Textos de política Exterior*, No. 75, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.

_____. "Relaciones México-Corea", en *Textos de Política Exterior*, No. 87, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.

HEMEROGRAFIA COMPLEMENTARIA.

Banca Serfín. "Cuenca del Pacífico; perfil socioeconómico". México, Banca Serfín, 1991.

Espinosa Velasco, J. Enrique. "Frente a la Cuenca del Pacífico: Oportunidades de complementación", *Ponencia del foro de consulta sobre las relaciones comerciales de México con el resto del mundo, organizado por el H. Senado de la República*. Mazatlán, Sinaloa, 12 de mayo de 1990.

Kerber, Víctor. "Asia Pacífico en la diversificación de las relaciones exteriores de México", en *El Mercado de Valores*, No. 7, julio, 1995.

Ocaranza Fernández, Antonio. "El debate sobre la participación de México en la Cuenca del Pacífico: algunos elementos de la discusión", en *Centro de Estudios de Asia Pacífico*, Vol. XXV, México, El Colegio de México, 1990.

Solana, Fernando. "Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", en *Textos de Política Exterior*, No. 75, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.

CONSIDERACIONES FINALES



CONSIDERACIONES FINALES

En el marco del inicio de la administración del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el contexto internacional se modificaba substancialmente, tanto en términos políticos como económicos, marcando lo que muchos estudiosos de los temas internacionales denominaban como la formación de un nuevo orden mundial.

En el terreno político la llegada de Mijail Gorbachov al poder en la Unión Soviética, y la posterior implementación de políticas como la glasnot (transparencia informativa) y la perestroika (reforma económica) provocaron cambios no sólo al interior de la URSS, sino también al exterior de la misma teniendo especial impacto en la Europa del Este, y adquiriendo su mayor expresión en el caso del derrumbe del muro de Berlín y la consecuente unificación alemana. Más tarde con la desintegración de la Unión Soviética, llegaba en forma definitiva el fin de la Guerra Fría, y de los bloques político ideológicos, liderados por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

De esta manera los temas de tipo estratégico y militar característicos del mundo bipolar dieron paso a otros temas prioritarios como los de tipo económicos, en materia ecológica, y migratorios, entre otros, conformando así una nueva agenda internacional, en donde si bien los temas político-militares no desaparecieron, estos pasaron a tener un perfil de baja intensidad.

En el aspecto económico, para los años setenta existe un multilateralismo comercial sustentado en el GATT y en la génesis de la conformación de lo que hoy son los bloques comerciales. Para los años ochenta, se da una crisis del multilateralismo clásico en donde los procesos de regionalización toman mayor fuerza y en muchos casos son considerados como un paso previo a la globalización.

Con mucha claridad a finales de los años ochenta, el proceso de regionalización se manifestó en tres grandes polos de poder, mejor conocido como trilateralismo interdependiente,¹ representados respectivamente por Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, mismos que representan el centro de la dinámica económica mundial que hoy se conoce como globalización.

Sin duda el gran reto para los países de finales de los ochenta y principios de los noventa ha sido hacer frente al fenómeno de la globalización. Bajo este esquema una de las

¹ Término usado por Cristina Rosas en su libro, *México ante los procesos de regionalización económica en el mundo*, México, UNAM, 1996.

preocupaciones de la administración salinista fue buscar el incremento de la presencia de México en dichos centros de poder. México se inserta a la globalización como un país en vías de desarrollo con los problemas que esto significa como son por un lado, una planta productiva e industrial en vías de ser consolidada, una gran necesidad de inversiones extranjeras, una limitación en la capacidad de negociación y una sensibilidad mayor a los cambios de la economía mundial.

De esta manera las transformaciones que se presentaron en la economía internacional, tendientes a la internacionalización e interdependencia en todos los ámbitos de la relación económica, exigían a todos los países una participación amplia y una consecuente inserción en los circuitos económicos de la economía mundial, como una necesidad para lograr un crecimiento sostenido en el largo plazo. No obstante que se sabe que los grandes beneficios de la globalización se concentran y se reportan en los países de las economías desarrolladas, esto es, que un 75% de comercio e inversiones se hacen entre ellos, y que el 25% restante se reparte al resto del mundo, es de considerarse que dicho porcentaje para muchos países en vías de desarrollo representa un nivel de riqueza mayor al que actualmente poseen. Por ello, su intención de insertarse en la dinámica globalizadora.

En un escenario contrario, la decisión de los países en desarrollo de permanecer aislados ante la creciente tendencia a la formación de bloques, significaba el rezago del desarrollo económico. No se trataba para este tipo de países, como es el caso de México, de escoger entre lo bueno y lo mejor sino era una opción que para muchos se debatía entre lo malo y lo peor.

Bajo este contexto es que la administración salinista además de mantener una estrecha relación con Estados Unidos y Europa, buscó y desarrolló nuevas formas de relacionarse económicamente con los países asiáticos como, Japón, Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwan, por representar uno de los tres polos económicos más dinámicos de desarrollo en el mundo y porque este grupo de países había dado los pasos económicos más impresionantes de todas las naciones de la tierra en la era de la posguerra. Vale recordar que, dichas naciones registraron tasas récord de crecimiento económico no sólo durante los prósperos años setenta, cuando el comercio y la inversión internacional se expandían en todo el mundo, sino que también lograron sostener su dinamismo en el decenio de los ochenta y pasaron a constituir un nuevo polo dinámico de la economía mundial. Hoy a final de la década de los noventa, con el "efecto dragón"

habría que esperar a analizar la manera en que esta economías se reajustan a las nuevas circunstancias.

La clave de este sorprendente desarrollo se explica en dicha época fundamentalmente, entre otros aspectos, por la aplicación de estrategias de industrialización orientadas a la exportación que fue lo que les permitió en un principio sentar las bases para su posterior crecimiento económico. Otro aspecto fundamental, es la interacción entre Japón y los Tigres Asiáticos debido esencialmente a que el primero suministra tecnología y bienes de capital a los últimos e incluso dado su creciente poderío económico influye directamente sobre los esquemas de desarrollo que prevalecen en la zona. Una característica más que se observe en esa época con estos países ha sido el autoritarismo atemperado de sus gobiernos lo que permitió definir estrategias industriales sin mayor problema en sus sociedades.

Por estas razones, la administración salinista busco incrementar la presencia de México en esa zona del pacifico asiático. Dicha intención quedo de manifiesto en una serie de pronunciamientos, así como en diversos documentos oficiales, entre los que destaca el Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE). En dicho documento el gobierno de México reconoce la importancia de la cooperación internacional, particularmente con la Cuenca del Pacifico. En esa época resultado de gran importancia que dentro del PLANADE se hiciera referencia a la Cuenca del Pacifico porque establecía con claridad una de las intenciones del programa económico de Salinas que era relacionarse con los países de esta zona del mundo.

Como pudo observarse a lo largo de este trabajo, la administración salinista logró incrementar la presencia de México en la zona quedando como constancia:

- El ingreso de México a los principales foros de cooperación del área, como miembro de pleno derecho: Consejo de Cooperación Económica del Pacifico (PECC), en 1991; al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), en 1989; y finalmente al Mecanismo de Cooperación Económico Asia-Pacífico (APEC), en 1994, considerado el más importante de la región asiática.

- El establecimiento de representaciones diplomáticas y comerciales por parte de México en el caso de Singapur (apertura de una embajada), y en Hong Kong (apertura de una consejería comercial).
- El número de visitas y encuentros de alto nivel realizados por parte del gobierno de México y de algunos otros funcionarios a la zona, que no tuvo precedentes, y que permitieron identificar las áreas potenciales de cooperación con la región. Lo anterior puede observarse mejor en el siguiente cuadro.

VISITAS Y ENCUENTROS.

FECHA	VISITAS/VIAJES
4- Septiembre -1989	Visita a México del Primer Ministro de Japón.
16-20- Junio -1990	Primer viaje presidencial a Japón.
25-Septiembre-1991	Visita del Presidente de la República de Corea Roh Tae Woo.
1991	Visita del Primer Ministro de Singapur.
21-Mayo-1991	Visita del Canciller Fernando Solana a la República de Corea.
22-Mayo-1991	Visita del Canciller Fernando Solana a Singapur.
20-22-Junio-1992	Viaje presidencial a Singapur
19-22-Diciembre-1993	Segundo viaje presidencial a Japón

- La celebración de tratados en varias materias entre los que destacan, los comerciales, tecnológicos, medio ambiente, culturales, entre otros. Lo anterior se observa mejor en el siguiente cuadro que muestra el año, país signatario y materia del tratado.

ACUERDOS FIRMADOS CON LOS PAÍSES DEL ÁREA.

	PAÍS SIGNATARIO	ACUERDO
1989	Corea	Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica.
1990	Japón	Acuerdo por el que se crea la Comisión Binacional del Siglo XXI.
1990	Singapur	Acuerdo para obtener asesoría portuaria y Convenio de Transporte Aéreo
1991	Singapur	Firma del Acuerdo de Intercambio Cultural
1991	Corea	Convenios de Cooperación Científico-Técnica, de Planeación Económica y Social, y Turística.
1993	Corea	Convenio de Cooperación Turística Protocolo Ejecutivo de Cooperación Científica y Tecnológica.
1993	Japón	Convenio de Cooperación entre Nacional Financiera y la Organización para el Desarrollo Internacional de Japón.

- Como consecuencia de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, México se convirtió en un socio más confiable para los países de esa área.

La búsqueda de más participación en la zona del pacífico asiático no excluyó ni restó importancia a la relación con otras partes del mundo, sino de acuerdo a la estrategia de política exterior de Carlos Salinas de Gortari representó una parte central en la búsqueda del fortalecimiento de los vínculos económicos y de inversión de México con el exterior, y del exterior con México.

Es por esto que desde el principio de su administración Carlos Salinas de Gortari planteó la tesis central de los que serían los lineamientos de su nueva administración, fijándose una meta: la modernización del país, que fue el eje central sobre el cual giro toda la política económica instrumentada. Ese planteamiento también se asocio con la justicia social y con el propósito de

fortalecer al Estado para poder competir eficazmente en un mundo caracterizado por una aguda competencia internacional. Con la modernización se pretendió movilizar las potencialidades nacionales para incorporarse a la dinámica de la economía mundial en términos competitivos.

Puede afirmarse que en la administración salinista la diplomacia mexicana tuvo un relativo éxito en diversificar sus relaciones económicas internacionales por la presencia en Asia, sin dejar de reconocer que la gran concentración de los esfuerzos se hicieron con los Estados Unidos.

La presencia de México en el área se hizo sumamente notoria en el sexenio salinista en comparación con sus predecesores que no habían prestado atención en la zona. Sin embargo, aunque se intensificó y creció la presencia de México, esta debe considerarse como una primera etapa en la estrategia de comercio exterior puesto que si lo contrastamos con las relaciones con Estados Unidos, Canadá o Europa, la relación entre México y esta área es todavía limitada.

Rumbo al siglo XXI y en el contexto del acelerado proceso de globalización que se vive, México deberá redoblar esfuerzos a fin de dinamizar, diversificar y expandir su comercio con los países de esta región, puesto que el pacífico asiático representa un fuerte mercado potencial para México, ya que es una gran zona geoeconómica, es por ello que esta región se considera con un importante futuro para que nuestro país diversifique e incremente sus exportaciones y esté en condiciones de aminorar los saldos deficitarios que actualmente presenta con la mayoría de los países asiáticos.

Sin embargo, en todo caso, debe reconocerse que la administración salinista creó una infraestructura de vinculaciones internacionales que, con un acción sostenida y con la expectativa de condiciones favorables, debe dar resultados concretos crecientes en la presente administración.

Las acciones de diversificación de nuestro país cumplieron algunos objetivos fundamentales, México se vinculó funcionalmente a los tres polos de comercio, finanzas y adelantos tecnológicos en el mundo, así las opciones de acceso a mercados, recursos y nuevas tecnologías también se incrementaron. Nuestro país ha alcanzado una posición internacional que lo hace un socio confiable (y buscado). Existe un interés manifiesto de las naciones asiáticas por profundizar sus relaciones comerciales con México e invertir en nuestro país, ya sea para acceder a nuestro mercado, ó para hacerlo a Estados Unidos y Canadá, o para tener puentes de vinculación con América Latina y Europa

Finalmente no obstante que a cuatro años del termino de la administración salinista se ha podido constatar que su estrategia económica no rindió los frutos que se esperaban (crecimiento de la marginación social, devaluación del 94, entre otros). Sin embargo parece incuestionable el hecho de que la presencia de México en el exterior se incremento, particularmente en el caso de los países del pacifico asiático en relación con otras administraciones, aunque debe señalarse que el día de hoy la presencia de México en esta zona aún es limitada. En todo caso lo que es claro es que se abrieron nuevas rutas de exportación para los empresarios mexicanos, así como el hecho de atraer mayores volúmenes de inversión y comercio de esta zona a México. Dicha situación constituye un legado para la administración del presidente Ernesto Zedillo.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL



Seara, Modesto. *La política exterior de México*. México, UNAM, 1990.

Secretaría de Relaciones Exteriores. *La apertura de México al Pacífico* México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.

Velázquez Flores, Rafael. *Introducción al estudio de la política exterior de México*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1995.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

Angus, Madison. *Crecimiento económico en el Japón y la URSS*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Bobbio, Norberto. *Diccionario de política*. México, Ed. Siglo XXI, 1994.

Borja, Rodrigo. *Enciclopedia de política*. México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Comejo Bustamante, Romer (comp.). *Asia-Pacífico 1994*. México, El Colegio de México, 1994.

Gilly, Adolfo. *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. México, UNAM, 1989.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Agenda Estadística*. México, INEGI, 1992.

_____ . *Estadísticas históricas de México*.
Tomo I México, INEGI, 1996.

Korea, its history & culture. Seúl, Korean overseas information service, 1996.

López Villafañe, Víctor. *Japón y Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico 1945 - 2000*. México, Ed. Siglo XXI, 1994.

Los cuatro años de la nueva Corea. Seúl, Servicio Coreano de Información para el extranjero, 1997.

Nakamura, Takajosa. *Economía japonesa. Estructura y desarrollo*. México, El Colegio de México, 1990.

Nieto López J. De Jesús. *Diccionario histórico de México*. México, Ed. Alhambra Mexicana, 1996.

Presidencia de la República. *Elecciones 1988 ¿Qué pasó?*. México, Ed. Diana, 1988.

_____ . *Agenda de México*. México, Presidencia de la República, 1992.

Schettino, Macario. *Tratado de Libre Comercio ¿Qué es y cómo nos afecta?*. México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1994.

Tamames, Ramón. *Diccionario de economía y finanzas*. México, Ed. Limusa, 1994.

HEMEROGRAFIA BÁSICA.

- Abella, Gloria. "La política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari: ¿ una nueva concepción ?", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 148 México, UNAM, FCPyS.
- Ampudia, Ricardo. "Hacia una nueva vinculación con el mundo: la política exterior del gobierno de Carlos Salinas de Gortari", en *Relaciones Internacionales*, No. 59, México, UNAM, FCPyS, julio-septiembre 1993.
- Arellanes, Paulino. "Crisis del multilateralismo clásico: política comercial externa estadounidense y zonas de libre comercio", en *Relaciones Internacionales*, No. 67, México, UNAM, FCPyS, julio-septiembre 1995, p.121-123.
- Becerra Ramírez, Manuel. "Erase una vez un país llamado URSS ...acerca de la evolución de la estructura de la URSS hasta llegar a la CEI", en *Relaciones Internacionales*, No. 54. México, UNAM, FCPyS, abril-junio 1992, p. 9-15.
- Delegación de la Comisión Europea en México. *La Unión Europea y México*. Septiembre de 1995.
- El Día*. "Nuevas perspectivas de México en la región más dinámica del mundo", México, 15 de noviembre de 1994.
- El Financiero*. "En 1995 México será el mayor deudor de América Latina: CEPAL". México, 14 de enero de 1995.
- El Universal*. "Salinas: México no será integrante de un sólo bloque", México, 7 de mayo de 1991.
- González Gálvez, Sergio. "Una década en la relación México-Japón", en *Foro Internacional*, No. XXX, México, El Colegio de México, enero-marzo, 1990.
- Gutiérrez, Ana Teresa del Cid. "Factores internos y externos de la decadencia y derrumbe de la Unión Soviética", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No.159, México, UNAM, FCPyS, enero-marzo 1995, p. 93-114.
- Heller, Claude. "Tendencias generales de la política exterior del gobierno de Miguel de la Madrid", en *Foro Internacional*, Vol. XXX, No. 3. México, El Colegio de México, enero-marzo 1990.
- Maza, Enrique. "La recuperación de Hong Kong pondrá a prueba en China la fórmula de un país con dos sistemas", en *Proceso*, No. 1065. México D.F., 30 de marzo de 1997.
- Navarrete, Jorge Eduardo. "Otro falso dilema: regionalismo y globalización", en *Revista Mexicana de Política Exterior*, No. 36-37, México, IMRED, otoño-invierno 1992, p.7-15.
- Noyola, Pedro. "México y la apertura internacional", en *Foro Internacional*, No. XXXIV, México, El Colegio de México, octubre-diciembre, 1994.
- Opalín, León. "China-Hong Kong. Un país, dos sistemas", en *El Financiero*, México D.F., 1 de agosto de 1997.
- Patula, Jan. "La cuestión alemana y Europa", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 156, México, UNAM, FCPyS, abril-junio 1994, p.129-149.
-

- Piñón Antillón, Rosa María. "Del GATT a la OMC: la economía y el comercio mundiales", en *Relaciones Internacionales*, No. 68 México, UNAM, FCPyS, octubre-diciembre 1995, p. 69-79.
- Rosas, María Cristina. "El nuevo regionalismo y los desafíos de la Organización Mundial de Comercio", en *Relaciones Internacionales*, No. 68. México, UNAM, FCPyS, octubre-diciembre 1995, p. 59-67.
- Salinas de Gortari, Carlos. "México y Corea: nuevas metas de intercambio", en *Textos de Política Exterior*, No. 101, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.
- Sauri, Gustavo. "México con potencial para conquistar el mercado coreano", en *El Financiero*, México, 14 de noviembre de 1996.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. *Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales*, 1997.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. "Visita del Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, a Japón", en *Textos de Política Exterior*, No. 40, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.
- Solana, Fernando. "Comisión México-Japón siglo XXI", en *Textos de Política Exterior*, No. 122, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.
- _____. "Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores, al Senado de la República 1989-1990", en *Textos de Política Exterior*, No. 70, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.
- _____. "Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores, al Senado de la República 1990-1991", en *Textos de Política Exterior*, No. 107, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.
- _____. "Informe presentado por el Secretario de Relaciones Exteriores, al Senado de la República 1991-1992", en *Textos de Política Exterior*, No. 144, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1992.
- _____. "La Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", en *Textos de Política Exterior*, No. 75, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.
- _____. "Relaciones México-Corea", en *Textos de Política Exterior*, No. 87, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.
- Uno más uno*. "Deciden 11 repúblicas soviéticas crear la CEI y cesar a Gorbachov", México, 22 de diciembre de 1991.
- _____. "De la guerra del desierto a la creación de la CEI", México, 31 de diciembre de 1991.
- _____. "Desaparece la URSS, acuerdan Rusia, Ucrania y Bielorrusia", México, 9 de diciembre de 1991.
- Villarreal, Rene. "La globalización económica", en *Revista Mexicana de Política Exterior* No. 35, México, IMRED, verano de 1992, p.41-58.
-

HEMEROGRAFIA COMPLEMENTARIA.

- Albright, Madeleine. "Gran compromiso con Hong Kong", en *Newsweek*, Vol. II, No. 25, 25 de junio de 1997.
- Antal, Edith. "El fin de un imperio o la desunión soviética", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, No. 152, México, UNAM, FCPyS, abril-junio de 1993, p.33-47.
- Banca Serfín. "Cuenca del Pacífico; perfil socioeconómico". México, Banca Serfín, 1991.
- Elliott, Dorinda. "Ciudad pintada de rojo", en *Newsweek*, Vol.II, No. 27, 9 de julio de 1997.
- Espinosa Velasco, J. Enrique. "Frente a la Cuenca del Pacífico: Oportunidades de complementación", *Ponencia del foro de consulta sobre las relaciones comerciales de México con el resto del mundo, organizado por el H. Senado de la República*. Mazatlán, Sinaloa, 12 de mayo de 1990.
- García Reyes, Miguel. "Transición a la democracia en la Unión Soviética", en *Foro Internacional*, Vol. XXXIV, No. 1 México, El Colegio de México, enero-marzo 1994, p. 97-126.
- Gil Villegas, Francisco. "La soberanía de México ante el reto de la globalización y la interdependencia", en *Relaciones Internacionales*, No. 62, México, UNAM, FCPyS, abril-junio 1994, p.45-51.
- González, Monica. "El mito del nuevo orden mundial", en *Relaciones Internacionales*, No. 68, México, UNAM, FCPyS, octubre-diciembre de 1995, p. 47-55.
- Guerra Borges, Alfredo. "Regionalización y bloques económicos, tendencias mundiales desde una perspectiva latinoamericana", en *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, Instituto para la Integración de América Latina, mayo 1994, p. 3-14.
- Hernández, Edmundo. "El orden internacional en un mundo incierto", en *Relaciones Internacionales*, No. 68, México, UNAM; FCPyS, octubre-diciembre de 1995.
- Kerber, Víctor. "Asia Pacífico en la diversificación de las relaciones exteriores de México", en *El Mercado de Valores*, No. 7, julio, 1995.
- Ocarranza Fernández, Antonio. "El debate sobre la participación de México en la Cuenca del Pacífico: algunos elementos de la discusión", en *Centro de Estudios de Asia Pacífico*, Vol. XXV, México, El Colegio de México, 1990.
- Ojeda, Mario. "Los países en vías de desarrollo y el nuevo entorno internacional", en *Foro Internacional*, Vol. XXXV, No.4, México, El Colegio de México, octubre-diciembre 1995, p. 476-481.
- Solana, Fernando. "Cuenca del Pacífico: un reto para los empresarios mexicanos", en *Textos de Política Exterior*, No. 75, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1991.
- Zakaria, Fareed. "¿ Quién cambiará a quién ?" en *Newsweek*, Vol. II, No. 27. 9 de julio de 1997.
-

DOCUMENTOS CONSULTADOS.

Presidencia de la República: *Challenges*. México, febrero de 1988.

_____ : *El México que queremos para 1994*. México, 31 de mayo de 1989.

_____ : *Carlos Salinas de Gortari. Retos y propuestas*. México, 1988.

_____ : *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*. México.
